

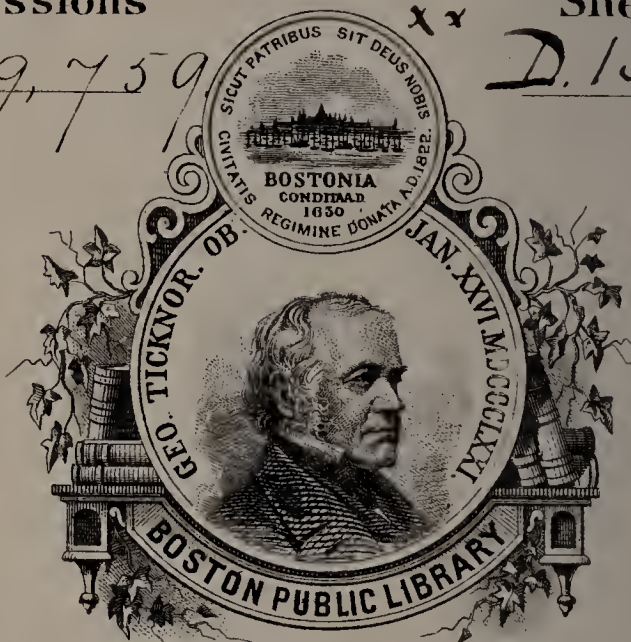


Accessions

349,759

Shelf No.

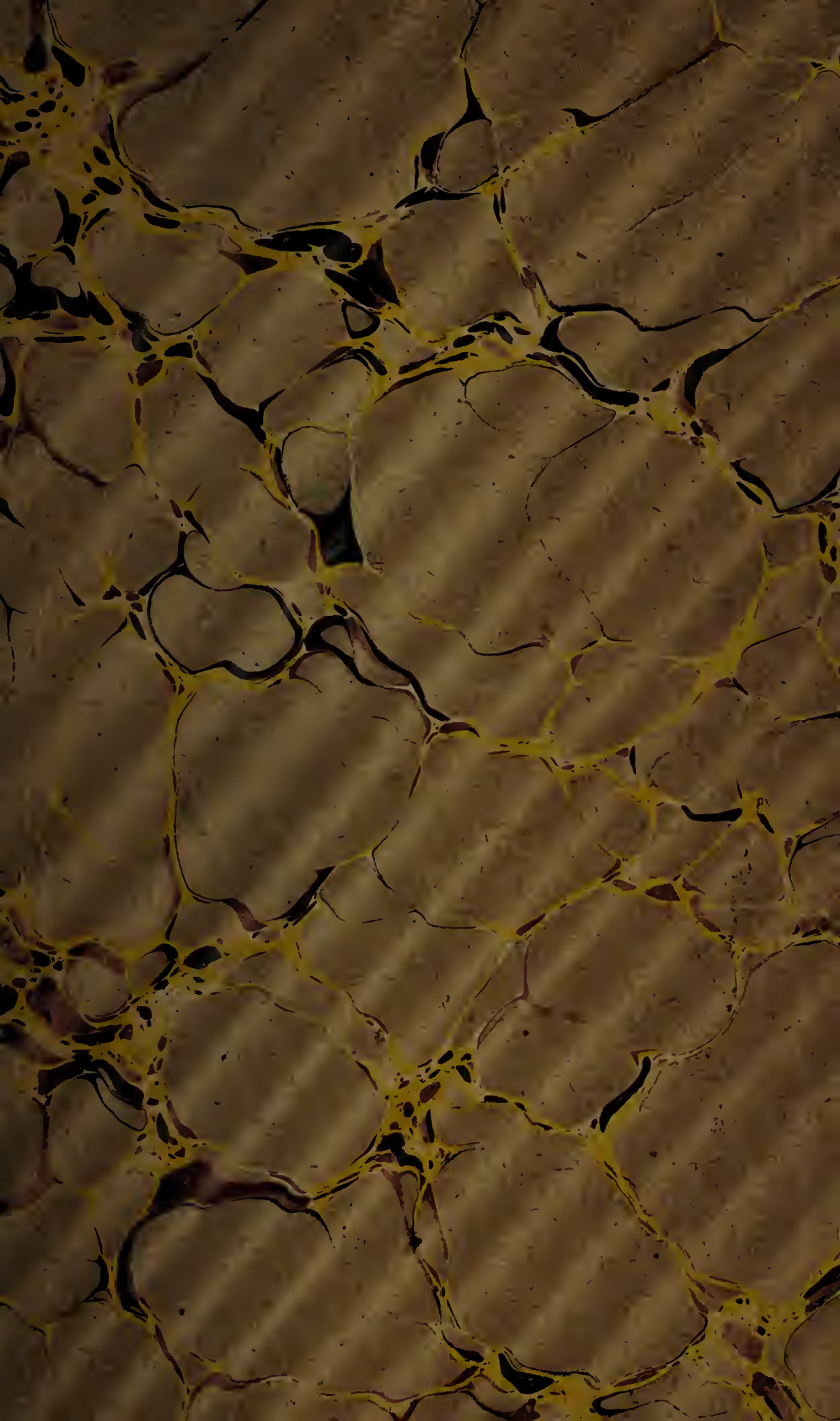
D. 1506.115



FROM THE

Ticknor Fund.

Rec^d July 9, 1884.



COLECCION
DE
LIBROS ESPAÑÓLES
RAROS Ó CURIOSOS.

TOMO DÉCIMOSEXTO.

MEMORIAS
ANTIGUAS HISTORIALES Y POLÍTICAS
DEL PERÚ,

POR EL LICENCIADO

D. FERNANDO MONTESINOS,

SEGUNDA DE LAS INFORMACIONES ACERCA DEL SEÑORÍO DE LOS INCAS,

hechas por mandado de

D. FRANCISCO DE TOLEDO,

VIREY DEL PERÚ.



MADRID

IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA

calle de Campomanes, 8

1882

✓

D.1506
115

L²

349.759

July 9, 1854



ADVERTENCIA.

Por segunda vez figura en esta Coleccion el nombre del entendido bibliofilo y sabio americanista, Don Marcos Jimenez de la Espada, quien da á luz en el presente volúmen dos curiosísimas obras sobre el Perú: las MEMORIAS ANTIGUAS DEL LICENCIADO MONTESINOS, y las INFORMACIONES ACERCA DEL SEÑORÍO Y GOBIERNO DE LOS INCAS, hechas por mandado del Virey D. Francisco de Toledo en los años de 1570 al 1572; ambas muy importantes para el estudio de la historia antigua de aquella parte de América.

Esperamos pues, ó, mejor dicho, te-

nemos la casi seguridad, de que nuestros constantes favorecedores agradecerán tanto, por lo ménos, este tomo, como el publicado anteriormente por nuestro querido amigo, de las Andanças e viajes de Pero Tafur, cuya edicion se agotó hace ya tiempo.

F. DEL V.

J. S. R.



*Al Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez
Duro.*

HÓNREME Vd., amigo mio, admitiendo la dedicatoria de este trabajo.

No es una gran cosa, como Vd. verá. En limpio, y descartadas las *Informaciones* con que finaliza y se completa el volúmen—, viene á reducirse á la primera edicion castellana de el *Libro segundo de las Memorias antiguas historiales y políticas del Pirú*, escrito por el licenciado don Fernando Montesinos, y que, vertido al francés, publicó en el año de 1840 M. Ternaux-Compans, con el título de *Mémoires historiques sur l'ancien Pérou*; obra curiosísima, verdaderamente singular,—y muy sospechosa tambien en aquella parte que la constituye en una especie de Antiguo Testamento peruano.

Pero á pesar de esta grave circunstancia, no hay americanista que al entrarse por las oscuras y remotas edades anteriores al imperio de Tahuantinsuyu, no la cite ó comente ó aduzca alguno de sus conceptos ó pasajes con tanta seguridad como si se tratara de las de Cieza, Garcilaso ó el licenciado Polo. Y puesto que, por unánime acuerdo y comun parecer, la encontramos en tan autorizada compañía,—de la cual no seria enteramente justo divorciarla, pues, en honor de la verdad, Montesinos discurre sobre las cosas de los Incas por el estilo de los otros autores—, convenirá Vd. conmigo en que vale más, si es posible, conocerla y tenerla cual es y se hizo, que no seguir ateniéndonos á un texto impreso en lengua extraña á la del autor, donde, ya por esa *facilidad* característica de los paisanos de Mr. Ternaux, ya porque éste no conociera suficientemente nuestra habla del siglo xvii, han podido deslizarse errores que añadan tal vez á un aserto estupendo de los que Montesinos acostumbra, algo más estupendo y raro todavía; como de

cierto así es y resulta del cotejo de la edicion francesa con su original castellano, hoy existente en la Academia de la Historia, tomo A—155 de la copiosa coleccion de D. Juan Bautista Muñoz.

Parece que á mi propósito bastaba reproducir fielmente dicho original; mas, luégo que conozca Vd. su historia,—ignorada del editor francés—opinará como yo: que acaso no lo hubiera conseguido.

Registrando Muñoz las bibliotecas de Sevilla en busca de documentos para su *Historia del Nuevo Mundo*, tropezó en la del convento de San José de Mercedarios Descalzos con tres volúmenes manuscritos en fólío de la grande obra del licenciado Montesinos, comprendiendo uno de ellos los libros 1.º y 2.º de las *Memorias antiguas del Perú* y los otros dos los libros 1.º y 2.º de los *Anales del Perú*. Ignoro los motivos que tuvo para no mandarlos copiar—segun su costumbre,—á alguno de sus escribientes;—por ventura se brindaron los frailes á esta tarea; quizás les estaba prohibido facilitar los códices sin órden

superior—; solo sé que en el expediente que lleva el nombre de nuestro último cosmógrafo de Indias, y acompañando al original castellano de la version de Mr. Ternaux, obran las comunicaciones siguientes:

«Excmo. Sr. D. Josef de Galvez (ministro que era entónces de la Corona.)

«Excmo. Señor:—Mi mucho desvelo en examinar papeles curiosos ha llegado á colmar los deseos que tenia de servir á V. E., ofreciendo y poniendo en su excelente mano la primera y segunda parte de la *Historia del Perú*, que escribió el licenciado don Fernando de Montesinos. Su estilo y sus caracteres me han añadido nuevo trabajo, que he llevado con gusto, por el que sé tiene V. E. á cargo de su excelente mérito. Dándome V. E. su beneplácito, remitiré dichas dos partes por ahora, y despues los *Annales* de dicho licenciado Montesinos, que principian desde el año 1498 y finalizan el de 1642; obra toda que fué formando de los escritos y testimonios que halló en los archivos de aquel vasto imperio, y por tanto, la más ver-

dadera. *Las muchas repeticiones que tiene sobre una misma cosa, me han hecho mudarles de estilo, sin faltar á cuanto dice ni añadir cosas voluntarias, á fin de que no fastidien y se haga más apreciable.* Remitiré asimismo algunas otras curiosidades á V. E., con las que confío en Dios tendrá algun placer, y yo el mayor en recibir preceptos de V. E. en que ejercitarme, miéntras pido á la Divina Majestad prospere la vida de V. E. muchos años.—De éste del Señor San Josef de la ciudad de Sevilla, á 19 de setiembre de 1785.—Fr. Josef de San Antonio Abad.»

Apresuróse el ministro Galvez á manifestar á Fr. Josef cuánto agradecía su obsequio, y recelando sin duda, por el estilo de Su Paternidad, que no iba á quedar muy bien parado el del autor que pretendia corregir, le añadía en carta de San Ildefonso y 28 del mismo setiembre:

«En lo que toca al estilo que dice Vuestra Paternidad ha mudado por quitar algunas repeticiones molestas, hu-

biera sido más acertado no tocar á él; así porque la obra estuviese como salió de las manos del autor y pudiese formarse juicio de su método y modo de escribir, como porque cualquier cosa que necesitase reformarse podría hacerse despues con más tiempo y premeditacion que el que permite la aceleracion de copiar; en caso que se pensase darle al público.»

Desgraciadamente estas atinadas advertencias no dieron el resultado que era de esperar. Allá al cabo de un año, al remitir Fr. José *las copias* al ministro, le decia:

«La retardacion de la de V. E., que acabo de recibir con fecha de 28 de setiembre de 85, no ha sido bastante á suspender el trabajo que me habia tomado en obsequio de V. E. Con este motivo remito á V. E. el «Libro primero y segundo de las Memorias antiguas historiales del Perú,» *sin quitar nada substancial ni añadir* á lo que el licenciado don Fernando Montesinos escribió. Va esta segunda parte ó segundo libro ya copiado y puesto en claro, que

es para lo que he tenido algun lugar.— Remito asimismo á V. E. casi todo el primer tomo de los *Annales*, é iré trabajando hasta finalizarlo y finalizar asimismo el segundo tomo, que tambien remitiré á V. E., y contiene hasta el año de 1642.—*Por lo que dije á V. E. en mi antecedente, lo he puesto todo en ese estilo; pero yo no dudo que dicho señor licenciado fué hombre muy capaz y verdadero. He hecho exámen de sus citas y las he hallado conformes. Yo deseo á V. E. toda prosperidad y que Dios lo prospere en su mayor grandeza. Sevilla 29 de setiembre de 86.—B. L. M. de V. E. su capellan,—Lector Fr. Josef de San Antonio Abad.»*

En resolucion, que las *Memorias antiguas historiales y políticas del Pirú* llegaron á manos del ministro Galvez aderezadas á gusto del P. José, y en este estado pasaron á las de Muñoz, que agregó el manuscrito á sus papeles históricos tal y como lo habia recibido.

Y ¿quién averigua hoy hasta dónde trascienden las *mejoras* del escrupuloso lector mercedario? Porque excuso decir

á Vd. que los originales que mejoró no parecen ni se sabe más de ellos.

Así, pues, con la publicacion del que tuvo á la vista Mr. Ternaux sólo alcanzaba poner de manifiesto los errores y descuidos que cometió al traducirlo, no el texto verdadero de Montesinos; y únicamente á falta de otro ménos sospechoso, me hubiera quedado con el del P. José.

Mi necesidad, sin embargo, no ha llegado á ese extremo, gracias al viaje que de órden del Sr. Ministro de Fomento hicieron algunos códices de la Biblioteca universitaria de Sevilla á la Exposicion americanista de Madrid, entre los cuales se encontraba un tomo en 4.º de 215 fóllos sin numerar, con más la portada y dedicatoria, y su título—suprimiendo cifras y abreviaturas—como sigue:

✠ | OPHIR DE ESPAÑA | MEMORIAS HISTORIALES I POLÍ | TICAS DEL PIRV * VATICINIOS DE SV DESC | VBRIMIENTO I CONVERSION POR LO | S REIES CHATOLICOS I SINGVLARES E | PITETOS QUE POR ELLO SE LES DA EN LA | SAGRADA ESCRITURA | AL

REI. N. S. PHILIPO. IV. EL GRA | NDE MO-
NARCA DE ANBOS MUNDOS | AVTOR EL LI-
ZENCIADO D. FERNANDO MONTESINOS PRES-
BITERO | NATURAL DE OSUNA | IRA. PTE.

La portada, grabada en cobre, ofrece bastante complicacion y es de pésimo gusto. Un arco abierto por arriba y dividido horizontalmente en dos regiones; la superior representa á la Santísima Trinidad sobre nubes, teniendo en su parte más baja el globo terráqueo, que muestra el hemisferio *Hamericano*, hácia el cual dirigen respectivamente el Padre, el Espíritu Santo y el Hijo estas tres leyendas: *Deus Hispaniæ regibus dedit; Amoris divini zelus dilatat; Xptus per suum vicarium benedixit.* En lo más bajo del compartimiento, á la derecha, los Reyes Católicos, y á la izquierda el Papa Alejandro vi con la célebre Bula en la mano siniestra y bendiciendo con la diestra. En el compartimiento inferior un marco ovalado con el título ya dicho, sostenido á la derecha por la Justicia y á la izquierda por la Fortaleza, descansando la primera en un escalon á modo de basa con esta

letra: *Conservat*; y la segunda de igual modo con esta letra: *Systinet*. Debajo del marco ovalado otro globo con el hemisferio americano dentro de una corona ducal, timbre del escudo del Consejo de Indias, con esta leyenda alrededor del globo: *Supremus Indiarum senatus*; y á un lado y á otro del escudo, sobre el escalon que sostiene á la Justicia y á la Fortaleza: *Portat * Non cadet*. Sobre el marco del título una cinta con este lema: *Ius divinum est a posteriori * Altio rem titulum ne queras*. Por último, en el ángulo derecho de la portada, debajo del escalon de la Justicia, la cifra del grabador (Rivera?) y el año 1644.

La dedicatoria—que yo no puedo leer con la seriedad que quisiera—dice á la letra:

«SEÑOR:—Es la Hamerica el tesoro de Dios que reservó su poder para desempeño de sus obras. Depositóla en el rey de Tiro por poco tiempo y fué el Ofir que lo hizo famoso en todo el mundo. Pasó su señorío á los reyes de Hierusalem con sus riquezas: pudo Da-

vid sustentar guerras y Salomon hacer el celebrado templo de su nombre. Cortóse el hilo á este favor en Iosafad, por tratar compañía en tan divino empleo con un rey idólatra. Al cabo de dos mill quinientos y cuarenta y dos años de silencio, ó de litigio, determinó Dios se continuase esta gracia para el mayor lucimiento de su Iglesia, en los Reyes Católicos, quinto-abuelos de V. M.; derecho de la Divina Justicia volver *post liminum temporis*, despues de largos siglos, á V. M., por rey de Hierusalem celoso, lo que quitó por túbio á Iosafad! Reservó, pues, en sí Dios el dar la sentencia como esta rica tierra en su tesoro, por ser el descubrimiento y conversion su más grande obra, despues de la Creacion y Redempcion del mundo, y V. M., mayor monarca dél, la parte interesada. Secretario desta causa es el Espíritu Santo; los que han dado testimonio della, los Profetas. Declaran sus vaticinios el suceso, y el Libro tercero desta parte singulares epítetos que á V. M. dan por esta admirable conversion. Mi deseo los

engastó en esta Historia; su novedad asegura mi desvelo, y el ajustamiento á las Divinas letras, como desempeña mi afecto, desvanecerá los efectos de la invidia, dejando admirados émulos los que ántes eran ponzoñosos contrarios al misterioso derecho de la posesion que V. M. tiene de los Imperios. Guarde Dios su católica persona para tomarla de todos los del mundo.»

Esta Primera parte del *Ophir de España* divídese en tres libros, denominados respectivamente: *Libro 1.º, 2.º y 3.º de las Memorias antiguas, istoriales i políticas del Pirú.*—El primero ocupa 76 fol., y es casi todo de mano del autor; pero está sin acabar, pues termina brúscamente con los dos primeros renglones del cap. 36, titulado: *De los cuatro rios famosos que salen de la tierra del Pirú.* El segundo tiene 65 fóllos, es de dos letras, bastante malas, ninguna del autor, que se limitó á ligeras correcciones. Está completo. El tercero consta de 74 fol., y está incompleto, concluyendo con el epígrafe del cap. 30: *Dícense otros suce-*

sos prodigiosos en prueba del intento.

Dicho Segundo Libro, que corresponde exactamente en el número y asunto de sus capítulos con el traducido por Mr. Ternaux-Compans, es el que doy á luz con preferencia al original de la version francesa, atendiendo, en primer lugar, á que permanece tal cual su autor lo dejó, y, además, á que el fróntis grabado parece indicar que era la forma en que habia de imprimirse, seguido de un tercer libro, que se cita al final del capítulo XXVIII y no se encuentra en el manuscrito del convento de Mercedarios.

Este indicio, sin embargo, no es para mí de gran fuerza por varias razones; entre ellas, que hay muchos años, edades y nombres en claro (justamente los mismos que no se expresan en la copia arreglada por Fray José); que falta un suceso que se promete contar en el capítulo XXI á seguida del párrafo segundo; que está sin corregir el pasaje á que se refiere la nota del capítulo X, pág. 59; y por último, que Montesinos anduvo cierto tiempo (no sé

cuánto) dudoso en el título, plan y distribución de la obra general donde se incluyen las memorias de los reyes y emperadores peruanos. En el manuscrito del convento de San José constaba de dos partes; la primera, intitulada *Memorias antiguas historiales del Perú*, dividida en dos libros, y el primero de éstos en 32 capítulos; la segunda, *Annales del Perú*: ambas sin portada ni dedicatoria, y con sólo una *Advertencia* al frente de las *Memorias*. Ya ha visto Vd. el título que tiene en nuestro códice,—que encierra nada más que la primera parte,—del cual se deduce, al parecer, que los *Annales* del otro habian de formar la segunda del *Ophir de España*, nombre de toda la obra. En él dicha primera parte va aumentada con un tercer libro, y el primero tiene 36 capítulos en vez de 32, y no se sabe si acaba en ese número. Pues todavía conozco otro texto, casi todo de letra de Montesinos (1), en que el libro tercero (cabal)

(1) Fué de la librería de don Serafin Estévez Calderon, y hoy está en la Bibl. Nacional.—Ms. J—189, en folio.

de la primera parte, cuenta 27 capítulos y no 30, como el manuscrito de la Universidad de Sevilla, y los *Annales*, aunque en borrador, completos y hasta el mismo año de los del texto del convento de Mercedarios, llevan esta portada de mano:

*Memorias | Antiguas i Nuevas del
| Piru | Dicese, la introducion de la
Religion, christiana en el Pi- | ru,
hechos memorables de los españoles, y
sus guerras | civiles. La erecion de la
primera Iglesia y de las de | mas. con
lo tocante á lo ecclesiastico. Las ima-
ge | nes milagrosas y sus santuarios.
Refierense las per | sonas illustres en
santidad y letras; Los varo | nes emi-
nentes en minerales (así) de oro y pla-
ta | y piedras preciosas. Fundaciones
de las | ciudades, conventos, y hospi-
tales. En | tradas á los indios de guer-
ra y | todos los sucesos memo | ra-
bles. | Al Ill.^{mo} S.^r Don Fray—Pedro
de Oviedo Arçobispo | bispo Primado de—
Indias. Obispo del | Quito—del Conse-
jo de—su mag.^d | Grande en li—naje,
mayor | en letras—Maximo en | uirtu-*

*des—docto como A | gustin, ze—loso
como Am | brosio, li—beral como Pau |
lino, trata—ble como Borro—meo, y
amigo—de hacer bien como | S. Tho—
mas de—Villanueva | Año de—1642.*

La direccion al obispo quitense se halla repartida, en la forma que indican los guiones, á uno y otro lado de un escudo oval grabado en cobre, recortado y pegado con alquitira, en cuyo centro hay una corona con una cifra (VIDEO)? y encima de ella una faja con este lema: *Dvm Alii Dormiunt*. Al respaldo de la portada va la dedicatoria, y el tratado principia con este epígrafe: *Libro 1.º de los Annales del Piru*, llenando los fólíos 107 á 273 inclusive.

De todos modos, y aunque el grabado del fróntis no establezca una preferencia á favor del de nuestro texto en cuanto á la fecha, siempre resultará que éste aventaja al del P. José en la pureza de los nombres de personas y lugares, mal leídos por el buen reverendo, no muy ducho, á mi juicio, en materia de antiguallas peruanas; mérito precioso si consideramos las deducciones á que

suelen entregarse y los sistemas que se atreven á levantar sobre aquella clase de nombres algunos filólogos y etimologistas extranjeros, sin cerciorarse ántes de la autenticidad del vocablo, á veces sabiendo ménos castellano que de lenguas americanas, y con frecuencia conociendo apénas nuestra antigua ortografía.

Vaya por ejemplo:

Trátase en el capítulo XV de un rey llamado Arantial, cuyos súbditos, afligidos de contínuas pestes y reducidos á escasísimo número, huyeron á los Andes y á Xauxa, dejándole poco ménos que solo en sus Estados. Y dice con este motivo Montesinos: «Comenzó á reinar Arantial *cassi* sin vasallos, etc.» (pág. 88). Pues bien, el P. José, creyendo que *cassi* (ó *casi*) era apellido, se lo endosó á su majestad peruana, sin advertir que por ello le colocaba en la difícilísima situacion de reinar en despojado y sobre nadie (1).

(1) Mr. Ternaux-Compans repite la especie, si bien procurando atenuarla con un *pour ainsi dire*.

Por cierto que el tal adverbio está de mala suerte en las historias del antiguo Perú. Arantial *Casi* me recuerda que Mr. Markham, en el índice de voces quíchuas de su *Narratives of the rites and laws of the Incas* (Hakluyt society, 1873), traduce *Caçi Caçi*, poniendo un guion en medio, que no existe en el original, por *Commandments, precepts. Also a fast, acordin to Garcilaso de la Vega*. Y añade debajo: *Caçicta.—Acusative form of the above*. Y sabe Vd. lo que es aquel *caçi caçi* y radical supuesta de *caçicta*? Pues simplemente la duplicacion del mismo *casi* escrito á la criolla ó á la indiana, en cuya pronunciacion y ortografía con frecuencia se emplean la *c*, *ç* ó *z* por la *s*, ó viceversa. El texto donde se halla corresponde á la *Relacion de antigüedades deste reyno del Pirú* (*An account of the antiquities of Perú*, de Markham), escrita por el indio don Juan de Santa Cruz Pachacuti, y dice así: «Este baron [*Tonapa*] dicen que llegó al pueblo de vn cacique llamado *Apotampo*, cuyo sujeto fué el

pueblo, y dicen que llegó muy cansado en vna fiesta, quando estaban en las bodas, y assí por el *Apotampo* fueron oydos sus razonamientos con amor, y los indios dél sujetos los oyeron malas ganas; al fin por aquel dia fué huésped el perigrino, el cual dizen que dió vn palo de su bordon al dicho *Apotampo*, reprehendiéndoles con amor afable, y por el dicho *Apotampo* les oyieron con atencion, reçebiéndole el dicho palo de su mano, de modo que en vn palo los recibieron lo que les predicaua, señalándoles y rayándoles cada capítulo de las razones. Los viejos modernos del tiempo de mi padre, don Diego Felipe, suelen decir que caçi caçi era lo mandamiento de Dios, principalmente los siete preceptos, etc.»

Convengo en que el señor Pachacuti no se expresaba en castellano con entera propiedad, pero tampoco se necesita hacer un gran esfuerzo de análisis para deducir de sus incorrectas frases, que la predicacion de Tonapa, señalada y rayada por capítulos en el bordon que le entregó á Aputampu, era

casi casi (poco más ó ménos, *presque, almost, fast*) los mandamientos de la ley de Dios. Por lo demás, ni el *fast* (ayuno) de Garcilaso se escribe *caçi-caçi*, sino *çaçi* ó *ḡaḡiy*, sin duplicacion; ni *caçicta* es acusativo de *caçi* ni de nada que signifique precepto ó mandamiento, sino de *ccasi*, paz, tranquilidad, sosiego.

Pero no es esto lo peor. Fiado en la autoridad de Markham, un americanista tan noticioso y concienzudo como el señor Bastian, ha confirmado el *quid pro quo* del bibliógrafo inglés al anotar en su erudito artículo *Aus der Ethnologischen Sammlung des Koniglichen Museums zu Berlin (Zeitschrift für Ethn.—1877)*, el pasaje donde trata de las varias clases de escrituras ó sistemas de signos representativos que usaron los antiguos pueblos del Perú y Quito.

¡Curiosa peregrinacion de una humilde palabreja por idiomas y textos propios y extraños, ora con honores reales, ora semi-divinos!

¡Y cuánto hay de esto y de mucho más grave en las versiones, ilustracio-

nes, notas y comentarios de las obras y documentos castellanos sobre América! Tanto, que el espurgo é incompleta restauracion de las *Memorias antiguas del Perú*, representa una mínima parte del trabajo crítico por que necesitan pasar aquellos materiales, si es que han de aprovecharse como es debido.

Más que por otra cosa, por no quebrar la costumbre generalmente observada entre editores de libros ajenos, he de poner aquí lo poco que se sabe del licenciado Montesinos, y aún eso poco es del tiempo que estuvo en Indias, y entresacado de sus propios escritos.

Pasó al Perú en la misma flota que conducia al virey don Jerónimo Fernandez de Cabrera, conde de Chinchon, el cual, despues de tocar en Cartagena indiana el día 19 de junio de 1628, y en Portobello el 15 de julio inmediato, entraba solemnemente en Lima el 14 de enero de 1629. Residió en aquel vireinato quince años, con casa en Los Reyes, si bien el cargo de visitador que ejerció dos veces y sus aficiones favori-

tas, le llevaban con frecuencia de un lado para otro, de Quito hasta Potosí. Mil y quinientas leguas dice que anduvo, consultando sobre antiguallas, registrando libros de Cabildo, copiando documentos históricos, y haciendo ensayos metalúrgicos, particularmente en Potosí, donde vivió algun tiempo, asistiendo en la parroquia de Santa Bárbara. Así acopió los materiales de su *Ophir de España ó Memorias antiguas y nuevas del Perú*, de su *Directorio de beneficiadores de metales y arte de ellos*, en cuya tercera parte trató «la descripcion de todos los asientos de minas del Perú y sucesos particulares de aquellos tiempos,» y de su obrilla sobre la *Conservacion del azogue que se pierde sobreaguado entre lamas y relaves*; y así adquirió la reputacion de experto y entendido metalurgista, no ménos que la de muy versado en la Historia y Geografía antigua y moderna y en las cosas naturales de aquel Imperio. En varios lugares de su *Ophir* habla de ensayos de metales que hizo por sí mismo, y en el cap. 16 del libro 1.º,

que el año de 1638 el virey le consultó acerca del viaje del rio de las Amazonas de Pedro Texeira, habiendo declarado Montesinos algunas cosas que venian en la relacion de dicha jornada, á la verdad, repugnantes, y formado unas noticias, derrotero y mapa.

Tengo para mí que las investigaciones históricas y operaciones metalúrgicas no era lo único que entretenia la gran actividad del licenciado osonense. El haber escrito una *Historia del Paيتي*, y creído en las riquezas de *Canderrí* ó el *Dorado* de los Moxos, son pruebas de que su imaginacion se hallaba hartó entretenida y preocupada con ellas; pero, en mi concepto, trató además de tocarlas con la mano.

Al cap. 7.º del libro 1.º de su *Ophir* ó *Memorias antiguas*, dice: «El año de 1637 entró por *orden mia* mi primo don Francisco Montesinos por Tarama. Sacó de allí seis indios principales que hospedé en mi casa, en Lima; estuvieron regalados, estimados y protegidos del virey, arzobispo, Audiencia real, Tribunal del Santo Oficio y de todos

los caballeros de la ciudad y lustre; vistióles el virey de finas sedas; diéronles otros algunas preciosidades. Volvióles por orden del virey á sus tierras don Francisco, tratándoles con el mayor cuidado que pudo poner tan cuerdo caballero; mas pagáronle todo el favor con la muerte suya, de dos Padres franciscanos y de la compañía que llevaban, sin más motivo que su furor bárbaro.» (1)

Ahora es de saber que Tarama ó Tarma era una de las puertas del fantástico Paititi, cuyos umbrales no podían traspasarse en la forma que lo hizo

(1) Debe referirse á esta misma entrada lo que dice Montesinos en el cap. 19 del citado libro 1.º: «Tomé informe de si el carbunclo es piedra que lleva algun animal en la frente, de un sargento de Monterey que entró el año 1637 por Tarama á aquellos gentiles, los trató bien y hizo vocabulario de sus nombres más ordinarios en sus lenguas, y no pudo añadir otra cosa. Aseguróme, sí, que aquellos gentiles bailan todas las noches alrededor de grandes fuegos que hacen por imitar á sus vecinos de la tierra adentro, si bien destos los principales se visten, para bailar, las piernas de piedras muy resplandecientes y preciosas. ¿Quién creerá que las dichas luces vagas son otra cosa que moscas, como se ven en Italia y otras partes?»

don Francisco Montesinos, es decir, en son de descubrimiento y conquista, sin convenio ó permiso del virey ó de S. M.; y cuando el licenciado pudo *ordenárselo* á su primo, es que estaba seguramente autorizado para ello. Y no es de olvidar que por ese tiempo tenian los tesoros del Paititi levantada de cascos á la gente novelera y sensata del Perú (incluso el mismo virey), merced á las invenciones y supercherías del que fué, años despues, Huallpa Inca en los Calchaquíes, el famoso don Pedro Bohorques Giron.

Si á todo esto se unen las menudencias de haber leído una de las causas en el auto de fe celebrado en Lima en 1639 y publicado en este año una Relacion acerca de él y ántes otros opúsculos de poca monta, como consta en los preliminares de dicha Relacion, tendrá Vd. cabal idea de lo averiguado y conocido del autor de las *Memorias antiguas historiales del Perú* y de sus hechos y obras. Acerca de las cuales le diré á Vd. fríncamente, que la que juzgo más útil; es la titulada *Anales ó Memorias nue-*

vas del Perú, en especial si se publican por el manuscrito ológrafo de la Biblioteca Nacional, donde constan puramente los datos fidedignos que iba copiando ó extractando el autor, ordenados por años, sin meterse todavía en las apreciaciones, comentarios ó reflexiones de propia cosecha, en que no siempre discernia con la cordura y acierto de un historiador imparcial y despreocupado.

Y aquí hago punto, porque para billete nuncupatorio (no me atrevo á llamarlo epístola), me parece que basta con lo dicho.

De Vd. afectísimo y consecuente amigo,

M. JIMENEZ DE LA ESPADA.

MEMORIAS ANTIGUAS
HISTORIALES Y POLÍTICAS
DEL PERÚ,

POR EL LICENCIADO

D. FERNANDO MONTESINOS,
NATURAL DE OSUNA.



CAPÍTULO PRIMERO.

*Del modo con que al principio se introdujo
el señorío y mando entre los indios
del Pirú.*

DESPUES de haber Ophir poblado la Hamérica, instruyó á sus hijos y nietos en el temor de Dios y observancia de la Ley natural. Vivieron en ella muchos años, comunicándose de padres á hijos el respeto al Criador de todas las cosas, por los beneficios recibidos, en especial por el del Diluvio, de que libró á sus progenitores. Duraron en este bien muchos años: y segun el cómputo del manuscrito citado (1), serían quinientos, con-

(1) Por primera vez en el siguiente pasaje del capítulo IV del libro 1.^o de estas *Memorias*:

«Ya me es forzoso referir otra noticia de la antigüedad de este nombre Pirú, que hallé en un libro manuscrito. Comprélo en una almoneda en la ciudad de Lima y le guardo con estimacion y cuidado. Trata del

tando los del libro, aunque por la cuenta de los *amautas* é historiadores peruanos, fué al segundo sol despues de la Creacion del mundo; que computando el tiempo por los años comunes, vienen á ser dos mil años, dado que fuese el último del segundo sol; y porque no eran cumplidos estos dos soles cuando sucedió el Diluvio, porque faltaban para su cumplimiento trescientos cuarenta años, segun nuestra cuenta más comun, viene, en opinion destos amautas, á ser esta edad ó tiempo

Pirú y de sus Emperadores; y comunicando en Quito con un sujeto curioso sus materias, me certificó ser el que lo compuso un hombre verbosísimo de aquella ciudad, muy antiguo en ella y ayudado de las verbales noticias que el Santo Obispo D. Fray Luis Lopez [de Solís] le daba y del exámen que el mismo señor Obispo de los indios hacía. Este, pues, tratando de la etimología del nombre Pirú, dice en el *Discurso I*, cap. 9, que los indios usaban en muchos nombres de grandes metáforas, que por no entenderlos los autores, así por la antigüedad como por ignorar las derivaciones, no acertaron en las significaciones propias. En comprobacion desto trae algunas curiosidades de que me valgo en este libro. Sea una de ellas, que uno de los reyes peruanos que poblaron la ciudad del Cuzco, se llamó Pirua Pacari Manco, segun una de las aclamaciones con que sus vasallos le invocan, habiendo sido su propio nombre Topa [Tupac] Aiar Uchu Manco, como se verá adelante cuando dél tratemos.

Trata de él en efecto en este primero capítulo, hácia el fin.

de los dichos trescientos cuarenta años.

Pero erráronse, porque Ophir, nieto de Noé, dado caso que cuando pobló la Hamérica (1) fuese despues de trescientos cuarenta años del Diluvio, los ciento sesenta restantes fueron los que vivieron sus hijos y descientes en temor y amor de Dios y del prójimo, con toda paz, sin mayorías ni disensiones. Duró ésto poco en el Pirú, porque sus habitantes, de que habia ya copioso número, comenzaron á tener discordias entre sí sobre las aguas y pastos. Para la defensa elegian caudillos los *ayllos* y familias, conforme las ocasiones de guerra y paz que se les ofrecia; y con el tiempo, algunos hombres que con fuerza y maña se aventajaban á los demás, comenzaron á enseñorearse; y así, poco á poco, fueron prevaleciendo unos más que otros.

A este tiempo, que segun lo que he podido averiguar sería á los seiscientos años despues del Diluvio, se llenaron todas estas provincias de moradores; muchos vinieron por la vía de Chile, otros por los Andes, otros por la Tierra Firme y Mar

(1) Montesinos escribe siempre América con *H*, porque segun él es misterioso anagrama de *Hec Maria*. la Madre de Cristo, no derivado de Amérigo.

del Sur, con que se poblaron las costas dél desde la isla de Santa Elena y Puerto Viejo hasta Chile: esto se colije de las poesías y cantares antiguos de los indios, y es conforme á lo que dicen graves autores, que á los ciento cincuenta años despues del Diluvio, fueron tantas las gentes que crecieron y multiplicaron en aquellas tierras de Armenia, que viendo el Patriarca Noé tanto número de personas, movido de la urgente necesidad y del precepto divino que tenían los hombres de de Dios para henchir el mundo, mandó á sus hijos y nietos, que con sus familias fuesen á buscar tierras que poblar; y no falta quien diga que el mismo Patriarca Noé fué á mostrar y repartir las tierras, y que dió vuelta á todo el mundo. Y así esta vez salieron de Armenia los primeros pobladores, y otros muchos en otras ocasiones, unos partiendo por el derrotero dicho, y otros por mar, como dicen Cedreno y Philon en sus *Antigüedades*, segun lo cual no será dificultoso creer que Noé estuviese en el Pirú.

Llegaron los primeros cerca del paraje que hoy es el Cuzco, en tropa y forma de familia, y segun la cuenta de los amautas eran de cuatro hermanos, llamados Ayar Manco Tupac, Ayar Cachi Tu-

pac, (1) Ayar Auca Tupac, Ayar Uchu; y de cuatro hermanas, cuyos nombres eran: Mama Cora, Hipa Huacum, Mama Huacum, Pilco Huacum. El hermano mayor subió á un cerro llamado Huana Cauri, y desliando la honda de la cabeza, tiró con ella cuatro piedras, señalando las cuatro partes del mundo, y diciendo á voces que con aquella accion tomaba posesion de la tierra por sí y en nombre de sus hermanos y mujeres. A los cerros que señaló con las piedras, á uno llamó Antisuyo, hácia el Oriente; al de Poniente llamó Contisuyo; al de Medio [dia] Colla [suyo] (2). Cuando aclamaban á los reyes decian *Tahuantinsuyo Capac*, como si dijeran, Señor de las cuatro partes del mundo.

Mucho sintieron los tres hermanos ver tan adelante en el gobierno y superioridad al primero, presumiendo de lo que habia hecho que queria ser su cabeza; quien más advirtió el intento del hermano mayor fué el menor, y como hombre vivo y

(1) *Chachi*, dice en el original, pero tengo en cuenta que el autor solia usar la *Ch* con sonido á la italiana, ó en equivalencia de la *c*, y supongo que su intencion sería nombrar á *Ayar Cachi*, como todos los demás escritores que refieren la leyenda de los cuatro hermanos.

(2) Le faltó indicar *Chincha suyo*, ó el rumbo del Norte.

caviloso, propuso hacer de modo que, quedando él solo, nadie le impidiese el mando; y dejando várias ficciones poéticas que los indios refieren sobre este caso, lo más cierto es, que él dió esta traza para librarse de sus hermanos. Al primero le dijo que entrase en una cueva y pidiese al Illatici (1) Huira Cocha le diese semillas de su mano y su bendicion para la fecundidad dellas; creyólo el hermano, entró en la cueva, y el menor puso en la boca una piedra grande y otras pequeñas, con que la cueva quedó cerrada y el miserable enterrado. Al hermano segundo le llevó Tupac Ayar Uchu entre unas altas peñas, con achaque de buscar al mayor, y dellas lo despeñó, é hizo creer á las mujeres y al hermano tercero que el Illatici Huira Cocha lo habia convertido en piedra, para que en su compañía rogase por la sucesion de todos; y la piedra que fingió el Tupac Ayar Uchu, la llevaron despues al Cuzco.

El hermano que quedaba, conceptuando mal destos sucesos, se huyó á otras provincias, y el Tupac Ayar Uchu les dijo á sus hermanas cómo se habia subido al cielo, para desde allí tomar á su cargo

(1) Con frecuencia se escribe este nombre en el original *Itatici*.

todos los montes, llanos, fuentes y rios, para defenderlos de las heladas, rayos, relámpagos y nublados, y ser patron y abogado del gobierno que habia de tener de todo el mundo, como hijo del sol, y que le habia puesto Pirua Pacari Manco, porque habia de ser como Dios de la tierra.

Viéndose ya Tupac Ayar Uchu, comunemente llamado Pirua Pacari Manco, libre de sus hermanos, caminó hasta el lugar donde hoy es el Cuzco con sus hermanas y mujeres, á las cuales dió á entender el favor grande que habian de tener en sus tres hermanos, y que así habia de edificar una ciudad y ser señor de los vivientes, y que para entablar en ellos verdadero respeto, se le tuviesen ellas muy grande y hablasen con toda humildad, como hijo único del sol. Pareció bien el lugar á la hermana mayor, y díjole á su hermano que edificase allí la ciudad diciendo: «en esos *cuzcos*», como si dijera, «en ese sitio donde están esas piedras que parecen amontonamientos»; y de aquí dicen algunos que se llamó aquella primera ciudad Cuzco; y otros dicen que el sitio donde se fundó estaba cercado de cerros, y tenía algunos peñoles que fué necesario allanarlo con tierra, y este término de alla-

nar se dice por este verbo *cozcoani*, *cozcochanqui* ó *chanssi* (1), y que de aquí se llamó Cuzco.

El Pirua juntó á los de su familia, que eran muchos y le servían como criados ó vasallos, con el ejemplo que les daba la hermana, que lo hacía con todo gusto, por tener en ella los hijos que más quería el Pirua. Juntos, pues, mandóles amontonar piedras y allanar el sitio referido con mucha tierra, donde fundó muchas casillas en que vivían á modo de ciudadanos. Tenían éstos entre sí, sobre las sementeras y ganados y sobre el agua, algunas rencillas, y con cada una parecían los litigantes ante él, y hacía que su hijo primogénito, á quien él quería más que á los otros, los compusiese, diciendo que así lo mandaba el Illatici Huira Cocha. Era tanto el respeto que tenían al padre y al hijo, que sus palabras y mandatos eran obedecidos como leyes inviolables y sin que ninguno osase á replicar á ellas. De ordinario estaba el Pirua retirado en su casa, respetado por el hijo del sol, no solo

(1) Así en el original. Los verbos á que Montesinos se refiere son: *cuzcachani*, allanar, emparejar lo desigual; y *cuzquini*, arrancar terrones, romper la tierra nueva, roturar.

ya de las cuatro familias suyas, sino de los comarcanos, que á la traza suya se habian reducido á poblaciones de chozuelas á los alrededores del Cuzco.

Dicen los indios que este Pirua Manco se convirtió en piedra como los demás hermanos, y que su hijo Manco Capac y los demás le depositaron con ellos hasta hacerles templos; pero la verdad, sacada en limpio, es que Pirua Manco fué el primero que reinó en el Cuzco, y no era idólatra, sino que adoraba al Dios del Patriarca Noé y de sus descendientes, ni hubo otro Dios sino el Criador del mundo, llamándole Illatici Huira Cocha. Vino este príncipe al Cuzco..., (1) y habiendo vivido muchos años despues del Diluvio, reinó más de sesenta, y murió de ciento y más años comunes, y dejó por heredero y sucesor á Manco Capac.

(1) Falta sin duda designar el año ó época en que vino.

CAPÍTULO II.

De cómo las familias del Cuzco levantaron por Señor á Manco Capac, y de una embajada que le enviaron otros Señores.

Luégo que murió el Pirua Manco, las cuatro familias que le reconocian por hijo del sol y á su hijo Manco Capac que les dejó mandado obedeciesen por tal y Señor suyo, le levantaron por príncipe y Señor de todos los comarcanos con grandes aclamaciones y fiestas y bailes y banquetes. Los Señores que vivian alrededor del Cuzco tomaron cuidado desto, y con desvelo trataban del principio y origen de Manco Capac y de su padre, sospechando que siendo hijo del sol, producto de la tierra, sin padre humano, podria causar algunas novedades, mayormente con lo que divulgaban sus familias y vasallos de que el Illatici hablaba en abono suyo, aprobando sus acciones, y ellas le aclamaban por hijo del sol y criatura más que humana; con que ya esta opinion era válida en toda la comarca. Sospechando, pues, que con esto se les podria desvane-

cer su mando y señorío, si no se prevenia á los principios, juntaron estos Señores á los viejos y más prudentes, y consultaron entre sí la dificultad que tendria si el hijo del sol intentára algunas novedades pretendiendo hacerse de mayor autoridad, resolviéndose con el mayor acuerdo de que los ariolos, aurispicios y hechiceros (que los habia de todas suertes), convocasen al Fuego, que era la primera deidad que tenían, en primer lugar, y á la Madre Tierra, y que le pidiesen respuesta del intento que tenían. Para esto se previnieron con muchos ayunos y sacrificios de ovejas y corderos, que consumieron en la deidad del Fuego al pié del ídolo de piedra que le representaba, y fuéles respondido por él estas palabras: «Pirua Manco y Manco Capac, reyes del Cuzco y sus descendientes, prevalecerán contra la adversa fortuna, y se le sujetarán los habitantes de toda esta tierra, porque son hijos del sol, en cuya virtud tienen la dicha felicidad, y yo he visto á este primer Señor medir á pasos toda la tierra, y así, sin falta, sus descendientes serán favorecidos de la dichosa fortuna, sin que dellos se aparte jamás, porque tendrán á la adversa fortuna postrada á sus piés.»

Mucho les estorbó á los Señores esta

respuesta, y trataron por algunos dias entre ellos diversas cosas: unos decian que ántes que Manco Capac tuviese más fuerzas y pláticas de guerra, se la hiciesen con todo cuidado, á fuego y sangre, hasta destruirle y echarle del Cuzco, ó por lo ménos de sus contornos, ó ponerle en sujecion y vasallaje; otros decian que era mejor confederarse con él por vía de amistad y parentesco, por ser este vínculo inviolable entre gente ilustre como era Manco y ellos, y que esto era lo más conveniente segun el oráculo. Esta última resolucion fué aprobada de todos, y en confirmacion hicieron grandes sacrificios, y entre ellos de un cordero grande, ofreciéndole á sus ídolos, para que por las entrañas deste cordero se conociese su voluntad, en pronóstico de bueno ó mal suceso de lo que habian elegido. Despues del sacrificio abrieron el cordero, y en sus entrañas hallaron pronóstico de buen suceso; con ésto, inviaron estos Señores embajadores de los más advertidos de sus vasallos, con ricos dones y preséas de vajillas de oro y plata y muchos vestidos de lana finísima á Manco Capac, ofreciéndole paz y perpétua amistad, y que en confirmacion della, pretendian vincularla ofreciéndole en casamiento una hija de el

más principal de los Señores que allí habia.

Estaba el gran Manco Capac en el Cuzco cuando llegaron los embajadores, y postrados por el suelo, con palabras blandas y humildes, le propusieron su embajada. El rey los recibió con rostro amoroso, y les dió audiencia; y hécholes algunas preguntas, y satisfecho de algunas cosas que deseaba saber, les dijo que se habia holgado que hubiesen venido á su casa y córte, y mandó á sus vasallos les diesen posada muy principal, dándoles á entender que en breve los despacharia. Estuvieron muy regalados en la córte del rey Manco muchos días, y habiendo precedido muchos sacrificios en ellos, el gran Manco Capac, con acuerdo de los ancianos y de su consejo, hizo parecer ante sí á los embajadores, y estando sentado en su *tiana* real, públicamente, con rostro alegre, dijo así á los embajadores: «El Illatici Huira Cocha, y el sol, mi padre, en sus ocultos juicios, tienen determinado mi sucesion y los discursos venturosos por donde han de caminar los de mi linaje, á cuya causa, me es fuerza abrazar lo que ellos tienen ordenado y determinado, y haciendo lo contrario será cortar el hilo á mis venturosos hados; y así, determino, con el parecer de los mios, hacer lo que

me habeis pedido, recibiendo á vuestros Señores por amigos y hermanos, aceptando sus hijas en prendas de su voluntad y de la mia.» Los embajadores, viendo tan deseada respuesta, se postraron por el suelo, y estuvieron así gran rato, confirmando con aquel silencio y humildad el consentimiento de tan crecida merced. Los del rey Manco levantaron á los embajadores, y dende aquel punto les dieron mejores y más eminentes puestos y asientos, y los festejaron por muchos dias, presentándoles ricos vestidos, hechos de vários colores, joyas y preséas de oro y plata. El rey, pareciéndole tiempo, les despachó, enviando con ellos otros embajadores que propusiesen la embajada á los Señores y dijesen la aceptacion de Manco, su Señor, prometiéndoles, de su parte, perpétua amistad y parentesco con el vínculo del matrimonio de sus hijas, á los cuales los embajadores de Manco Capac presentaron las preséas que traían, haciéndoles muy grandes reverencias.

Los Señores dieron orden cómo llevar á sus hijas para efectuar lo que tanto deseaban, y con parecer de todos, juntaron todos sus vasallos, y en forma de un bien ordenado ejército, hicieron algunas reseñas para entrar por el Cuzco con toda

autoridad, y dar á entender á los habitantes de ella su poderío y fuerzas, con ánimo tambien, que si el rey Manco intentase alguna novedad, se hallasen apercebidos para la resistencia. De todo tuvo aviso Manco Capac por ocultas espías que por todas partes tenía, y así, sabiendo la junta de aquellos Señores, dió orden á sus capitanes, que con todo el recato estuviesen prevenidos, por si fuese necesario guerrear á los que les irritasen. Para ésto se fortificaron algunos lugares altos, dentro y fuera de la ciudad del Cuzco, poniendo presidios y guarnicion de los hombres más animosos. Con estos recelos y cuidados se estuvieron los unos y los otros previniendo; y lo esencial era para las fiestas y regocijos del nuevo casamiento, que perturbó, estando ya á punto de hacerse, un caso extraño, que sobrevino de repente.

CAPÍTULO III.

*De un caso raro que sucedió en el Cuzco,
estando el rey Manco Capac y los
Señores del contorno apercibiéndose
para las fiestas del
casamiento.*

Ya se dijo arriba cómo por estos tiempos eran infinitas las gentes que salían de Armenia á poblar el mundo, suceso que sirve para la claridad del siguiente y otros semejantes, porque del origen destas gentes y aún de las extrañas finjen los poetas indios notables poesías, á la traza de los griegos y latinos; pero siendo de fe que estos hombres proceden de Adán y no fueron criados de por sí en esta tierra, como dicen las poesías antiguas, hemos de decir que los que vinieron á ellas fué de Armenia y buscando tierras en que vivir, como de otros se pudieran traer muchos ejemplos, si no fuera por la brevedad que sigo.

Los sucesos, pues, destas familias que salieron de Armenia en diversas veces, ora sean de los habitantes de Chile ó del Tucuman, ó que viniesen de nuevo, es

cierto que les movió el llegar al Pirú el buscar tierras donde vivir. Estando, pues, el rey del Cuzco y los Señores, sus suegros, apercibiéndose para el casamiento, llegaron grandes tropas de gentes sin orden de guerra ni de campo formado, y se pusieron sobre la ciudad del Cuzco. La vista de tanta gente puso en gran turbacion al Manco Capac y á sus suegros y á los que con ellos estaban, y lo que más le admiraba era que por los Andes, y de hácia la provincia de los Collas, que entónces habia en ella poca gente, saliese tanto número della. Manco mostró en esta ocasion su generoso y valiente corazon; dispuso su gente con buen orden, y la repartió en puestos fuertes y preeminentes, dándoles órdenes á los capitanes cuáles habian de acometer primero y cuáles en segundo y tercero lugar, dejando á otros para acudir á la mayor necesidad. Admirados quedaron los Señores de ver al rey tan animoso y diligente, y siempre le acompañaron á todas las facciones. Mucho más admiracion causó en las tropas de gentes de ver aquellas prevenciones, y habiendo entendido el intento, los más principales dellos fueron á donde estaba el rey, y le dijeron que ellos no venian á hacer guerra ni mal alguno, sino sola-

mente á buscar tierras buenas á donde vivir y sembrar y criar ganados; y los corredores y espías que Manco Capac habia enviado, dijeron lo mismo; con que se enteró de lo cierto, y les señaló hácia el Norte lugares, y hácia el Mediodia, y así se esparcieron aquellas gentes por diversas partes, sin hacer daño en persona alguna, aunque con la hambre que traían destruyeros las sementeras y llevaron las ovejas que hallaron; y tardaron en pasar seis ó siete dias.

Prendieron los del Cuzco á muchos destos, y otros se quedaron de su voluntad á servir al Manco Capac; especialmente se aficionaron al rey algunos obreros que venian entre estas gentes; eran hombres muy altos y de fornidos miembros. Otros se ofrecieron al rey para labrarle las tierras y campos, y son los *atumrunas*, que hasta hoy tienen en el Pirú nombre de gente comun y humilde y que su empleo es solo en labranza (1); los demás pasaron adelante y se fueron quedando en Pomacocha, Quínoa y Huáitara, los Llanos y

(1) Más razonable me parece la comun opinion de los escritores de antigüedades peruanas, que dan á la palabra *hatun-runa* el significado de hombres grandes, hechos, de edad á propósito para los trabajos y ocupaciones del campo y oficios del sexo varonil.

Chachapoyas, y muchos dellos, no se sabe con qué fin, hicieron canoas y se embarcaron por el rio de Apurima, llamado Marañon, como afirman los amautas, para irse por el rio abajo en sus balsas.

Por tradicion antiquísima dicen los indios del distrito de la Audiencia de Quito, que por la banda del Mediodia ó Sur, y por la del Septentrion, vinieron diversas veces grandes tropas de gentes, así por tierra como por mar, y poblaron las costas del mar Océano, y entraron por la tierra firme adentro; con que se llenaron estos esparcidos reinos que llamamos Pirú; el cómo dije en el capítulo C (1) del Libro primero.

Con la novedad y alboroto de la venida de tantas gentes bárbaras al Cuzco, los Señores que habian venido á las fiestas se retiraron á sus provincias, y en ellas re-

(1) Equivocadamente por 6.^o, cuyo título es: *De los primeros pobladores de Pirú y de sus progresos*. Allí dice Montesinos sobre el particular:

• Bien consideradas las cosas del Pirú, consultadas con indios antiguos y personas prácticas en provincias y lenguas, y habiéndome asimismo valido de papeles de todo crédito, é inspeccionádolo todo con atencion curiosa; hablando con la modestia que debo en materia que la Sancta Escripura ocultó, y hasta nuestro siglo por tan largo tiempo estuvo desconocida; digo, que el Pirú y lo demas de la Hamérica, lo poblaron Ophir, nieto de

cogieron muchos de los advenedizos, dándoles tierras. Pasóse en esto mucho tiempo, y en él murieron estos Señores, y el gran Manco Capac, sin haber dado resolución á lo prometido de su casamiento, murió de cincuenta años, á los treinta de su reinado, con mucho sentimiento de sus vasallos. Sucedióle su hijo y heredero Huanacauí Pirua, primero deste nombre y tercero rey peruano; el cual ordenó ciertas confecciones para preservar de corrupcion el cuerpo de su padre, ya difunto, dedicándole templo particular, como en depósito, hasta hacer el templo suntuoso del sol que éste comenzó y despues acabaron sus sucesores en la plaza de Coricancha, por oráculo particular que para ello tuvieron.

Noé, y sus descendientes. Estos vinieron desde el Oriente haciendo sus poblaciones hasta el Pirú, última tierra del mundo respecto del viaje que traían. Aquí, viendo sus riquezas de oro, plata, piedras preciosísimas, perlas, maderas, animales y aves hermosas que habia, atendiendo á la memoria de su padre Ophir, le dieron su nombre y fundaron sus mayores ciudades. Los sucesos de los tiempos llevaron despues allá otras varias gentes; tiros, fenices, y otras diversas naciones que estos llevaban en sus armadas, poblaron casi del todo aquellas extendidas provincias.

CAPÍTULO IV.

Cómo por las muertes de Manco Capac y de los Señores comarcanos sucedieron grandes guerras entre sus sucesores, y del fin dellas por suceso particular.

Luégo que tomó el gobierno Huanacauí Pirua, procuró dar asiento en todo su estado, confederándose con sus vecinos y procuradores que solicitaban la paz y amistad. Los sucesores de aquellos Señores, con la dilacion de tantos años, se habian olvidado de lo que sus padres habian tratado con Manco Capac, así por la ambicion que tenían á los prósperos sucesos de su hijo, como por que se interpusieron malos terceros; con que poco á poco fué prevaleciendo la pasion, y della guerras muy reñidas, en cuyo discurso tuvo diversos sucesos.

Sucedió, pues, que en una alborada que dieron á los hijos del sol (así llamaban á los del Cuzco), prendieron, entre otros muchos prisioneros, un niño pequeño, hijo de Huanacauí Pirua; lleváronlo con gran triunfo con su ama yuviéronle algunos dias á buen recaudo. Deseaban en él ejecutar la muerte, y detuviéronse

por causa de obligar con ella y su sacrificio á todo el ejército, ocasionándole, con este espectáculo, tener prenda medida para no tener jamás amistad con los hijos del sol. Estando, pues, todos juntos, mandaron sacar á este niño (no habia cesado de llorar desde su prision de dia ni de noche) desnudito, para ser sacrificado. Puesto en el lugar de el holocausto, comenzó á llorar lágrimas de sangre, que puso admiracion á todos, causa de que no le sacrificaran, ántes con mucha veneracion le volvieron á su ama; y consultado este caso con los ariolos y astrólogos, reparando en este prodigio jamás oido ni visto, respondieron que convenia restituir el prodigioso niño á sus padres, porque desto se les seguiria paz con ellos, y de lo contrario serían perseguidos de la adversa fortuna, teniendo al sol por contrario. Con esta amenaza trataron de volver el niño á su padre: enviáronselo con muchos dones, pidiéndole á Huana-caui que los tuviese de allí adelante por amigos. Recibió el rey del Cuzco este mensaje con todo gusto, y en prendas de las paces que le pedian, mandó hacer grandes fiestas y regocijos, grandes banquetes y danzas, á que asistió el capitán general de los Señores comarcanos. Y al-

gunos de estos tenían ya entre sí muchas discordias, que el mando sufre mal las mayorías, y el rey (1) se ponía como árbitro á componerlos, quedándoles los unos y los otros muy obligados, sirviéndole de allí adelante con toda fidelidad. Quedó esto más fortalecido, porque Huanacauí casó con una hija del Señor de un pueblo llamado Hillaca, en el valle de Yucay; llamábase esta señora Mama Micay, de la cual tuvo muchos hijos.

Ya por este tiempo, el primer hijo de Huanacauí, llamado Sinchi Cozque, era mozo de buena edad y hermosa disposición, y era querido y amado de todos los súbditos de su padre. Dicen los amautas que sabían las cosas de estos tiempos por tradiciones de los antiquísimos, comunicadas de mano en mano, que cuando este príncipe reinaba, había letras y hombres doctos en ellas, que llaman *amautas*, y estos enseñaban á leer y escribir; la principal ciencia era la astrología; á lo que he podido alcanzar, escribían en hojas de plátanos; secábanlas y luégo escribían en ellas, de donde vino á Juan Coctovito en su *Itinerario Hierosolimitano y Siriano* (lib. I, cap. 14, fol. 92), que los antiguos

(1) *el rey Manco*, dice equivocadamente el original.

escribían en estas hojas, y que las líneas de que hoy se usa en los pergaminos en Italia, se debió de tomar de aquí. Y en Chile, cuando á D. Alonso de Arcila le faltó papel para su *Araucana*, un indio le suplió la necesidad con hojas de plátano, y en ellas escribió muy grandes pedazos, como dice el padre Acosta. También escribían en piedras: hallóse un español en los edificios de Quínoa, tres leguas de Guamanga, una piedra con unos caractéres que no hubo persona que los entendiese; y pensando que allí estaba la memoria de la *guaca* escrita, guardó la piedra para mejor entendida. Estas letras se perdieron á los peruanos por un suceso que acaeció en tiempo de Pachacuti sexto, como veremos en su lugar.

Llegó Huanacaui á la edad decrepita, y llegándose la hora de su muerte, llamó á todos sus hijos é hijas, y con llanto de todos se despidió, dejándoles encargado que obedeciesen por su rey y Señor á su hermano mayor Sinchi Cozque. Murió Huanacaui de noventa años, habiendo reinado los cincuenta, y hízole especial entierro su hijo Sinchi Cozque, depositándolo en su templo particular hasta que se hiciese el del sol, que ya trataba de comenzar, junto con los edificios suntuosos

de la ciudad del Cuzco. Estorbóle la obra la envidia que se apoderó de los Señores comarcanos, los cuales, viéndole mozo y que no era hijo de Mama Micay, su deuda, mujer de Huanacaui, su padre, menospreciando el consejo de los viejos, trataron de hacerle guerra. Entraron con mano armada hasta el Cuzco; el rey les salió á recibir con todo ánimo; sus enemigos blasonaban que lo habian de hacer tributario y quitarle el señorío; el rey confiaba mucho en su justicia más que en sus fuerzas, porque la prisa, ni le dió lugar para juntarlos ni para disponerlos á uso militar, y dió batalla á sus enemigos, que fué muy sangrienta, junto á un pueblo llamado Muhina, cerca de una laguna, hasta donde el enemigo se habia retirado. Rindiólo, y matando á muchos, reservó con vida á los principales, y despues, en pago de sus demasías, les quitó no sólo los señoríos, pero las vidas. Con este hecho tan valeroso, aumentó Sinchi Cozque su reino y opinion, y se hizo muy temido de todos sus comarcanos.

Volvió al Cuzco muy triunfante y trató luégo de fundarlo. Mandó hacer las casas de piedra, que se sacaba del mismo sitio, llenando el vacío de tierra y piedras menudas; tambien traían las piedras gran-

des de otras partes que no se ha podido averiguar de dónde; labrábanlas con picos y hachas de piedras de rios, afilándolas como si fueran de acero; unos oficiales acudian á labrar los instrumentos, otros las piedras, otros los edificios. Para subir las piedras no tenían gruas, pero usaban de esta traza: terraplenaban á media corriente la pared hasta la última hilera de piedras, y á fuerza de gente llevaban otra hilera, volcando la piedra, por grande que fuese, y la ajustaban con la de la pared muy despacio y á nivel. Y por esto dicen que se llamó esta ciudad del Cuzco, tomando nombre del rey que la empezó. Vivió Sinchi Cozque más de cien años, reinando más de los sesenta; dicen que fué muy sábio y que enseñó á labrar las tierras con los arados que hasta hoy usan, llamados *tacllas* (1). Y en este tiempo dicen que se cumplieron mil años despues de el Diluvio, y por esta razon le llamaron Pachacuti, y fué el primero que usó de este nombre. Tuvo este rey muchos hijos, por haberse servido de muchas mujeres; y estando muy decrepito, sucedió un alboroto en el Cuzco, que le puso en confusion.

(1) Falta esta palabra en el original.

CAPÍTULO V.

De la estimacion en que estaba Sinchi Cozque Pachacuti y sus hijos y parientes, y el suceso de las guerras que los Señores de Antaguailas tuvieron contra ellos.

Entre otros hijos que tuvo Sinchi Cozque, fué uno llamado Inti Capac Yupanqui, de poca edad y el menor de todos, cuyos hechos veremos luégo, pues por ellos mereció heredar el reino. Tuvo muchos hermanos, aunque valerosos, ninguno tanto como él; porque como su padre gozaba muchas mujeres, á esta causa creció esta familia, que de los della se podria formar un ejército. Estaba el rey Sinchi Cozque muy viejo y decrépito, mas respetado de todo su reino y de otros muchos Señores fuera de su señorío, porque le tenían por hijo del sol y sumo sacerdote del Illatici Yachachic Huirá Cocha; así, los Señores, de muy léjos le venian á reverenciar la persona con grandes ofrendas y presentes para la fábrica del templo y servicio suyo; que aunque no se habia acabado, hacian en él los sacrificios, y preguntaban sus hados y sucesos por medio del sumo sacerdote, que siempre asis-

tia en el templo; y administraba esto un hermano del rey, ó pariente muy cercano, á cuya causa eran los reyes del Cuzco muy afamados. Vivía Pachacuti con mucha quietud, y trató de casar á su hijo Inti Capac con una señora, hija del Señor de Choco, que está cerca del Cuzco, llamada Mama Anahuarque (1); esto se efectuó despues de sus días. Este Pachacuti, dicen los antiguos amautas que ganó todo el reino del Pirú, excepto la provincia de Chachapoyas y parte de los Llanos, hasta la provincia de Quito, que luégo se rebeló y despues de muchos siglos se volvió á unir á este imperio. La causa de crecer tanto por entónces fué por el caso siguiente:

Entre otras provincias que hay en estos reinos del Pirú, hay una grande y extendida en los Chancas (2), llamada Antaguilas; dista del Cuzco treinta y seis leguas. Señoreábanla dos hermanos valientes y belicosos, llamado el mayor de llos Guaman Huaroca, y el otro Hacoza Guaroca (3): éstos, con el orgullo de la juventud y de algunos buenos sucesos con

(1) *Ana Huaci*, en el original.

(2) *Charcas*, en el original.

(3) *Huaman Huaraca* y *Hastu Huaraca*, los llaman otros historiadores.

que dieron principio á su gobierno, sujetaron algunos Señores vecinos suyos, y trataron de ensanchar su señorío, y poco á poco se fueron entrando en las tierras de los comarcanos. Tenían fama las provincias de Contisuyo y Tucaysuyo; fueron á ellas, rindiéronlas, pasaron adelante asolando las tierras de los que no les prestaban sujecion; sujetaron la provincia de Collasuyo, y llegaron hasta los Chiriguanas, provincia de gente rústica, belicosa y valiente, y despues de algunos recuentros, los hicieron vasallos suyos, donde dejaron presidios y gobernadores, como lo habian hecho en las demas provincias.

Con tantas victorias, dieron vuelta con intento de hacerse Señores de todo el mundo; y porque el Cuzco, de adonde era rey Sinchi Cozque, quedaba atrás, tomaron determinacion de tomar aquella ciudad y poner en servidumbre al rey Pachacuti. Para començar esta guerra, hubo diversos pareceres entre los dos hermanos y sus capitanes; porque unos decian que no era razon enojar el sol, padre de Pachacuti, pues con su luz, efectos y resplandores favorecia á todo lo criado, ni era justo entrar en el Cuzco ni violar su templo con mano armada. Prevaleció la

opinion contraria, y determinaron que, cuando por bien no se les sujetase el rey, se le hiciese cruel guerra. Para esto enviaron dos embajadores, acompañados de mucha gente, que le dijese á Pachacuti el intento de los Señores de Antaguailas. Llegaron á la presencia del rey, propusieron su embajada con la reverencia debida; respondiéndoles que descansasen algunos dias, que en breve serían despachados. Despachó el rey por toda la tierra espías, para que vieses qué número de gente tenía el enemigo, qué disposicion y armas, qué modo de alojamiento, y el entretenimiento en que se ocupaban; y en este tiempo trataba á los mensajeros con todo regalo y cortesía; si bien los vasallos del rey y gente del Cuzco andaban tan alborotados, que si no fuera por las buenas palabras y traza de los capitanes, se hubieran ido á los montes; y especialmente con lo que decian algunas espías, por lo cual se determinó que éstas dijese en secreto lo que habian visto. Lo que se supo de los enemigos por cierto fueron cosas muy temerosas: decian los espías que el número de gente era innumerable, que la disposicion era de hombres ferocísimos, y que los instrumentos de atabales y bocinas, cuando los tocaban, hacian

temblar la tierra; que en algunos alojamientos se entretenian en hacer algunas borracheras; que los capitanes del ejército estaban velando y en grande vigilancia; pero que fuera del real no habia centinelas, y que los más del ejército siempre estaban durmiendo y bebiendo.

El rey Sinchi Cozque tuvo muchos consejos y juntas, y en ellos diversos pareceres: tomó por última resolución el sujetarse el rey á los de Antaguailas, así por la poca gente que tenía apercebida, como por hallarse ya viejo para los cuidados de la guerra, y que si este parecer no les fuese conveniente, que se fuesen con él á la fortaleza que él habia hecho en Saxahuana, que está cuatro leguas del Cuzco, y que allí ordenarian conforme la ocasion. Unos aceptaron el parecer del rey y otros le rehusaron, y viendo el rey á todos confusos, se determinó á salirse del Cuzco é irse á la fortaleza dicha con sus mujeres é hijos pequeños, hasta ver lo que el cielo ordenaba de él y los medios que se tomaban con los de Antaguailas; ejecutó su pensamiento aquella noche, y con todo secreto se salió de la ciudad, quedando casi despoblada.

El príncipe Inti Capac Yupanqui, hijo menor de Sinchi Cozque, convocó á

sus hermanos y á los demas que se habian quedado en el Cuzco, y les dijo que él habia tenido revelacion del sol, su padre, y le habia dicho que sin temor acometiese á sus enemigos con la poca gente que tenía, que él le ayudaria y se le mostraria siempre favorable; y para esto le dió unas varas de oro con su estolica, de que les hizo demostracion. Aquí dicen una poesía los poetas peruanos, que estas varas tenían tanta virtud, que cada vez que tiraban una, postraban por el suelo muchos hombres y caían sin sentido. Dijo esto con tanta vehemencia el príncipe, que los redujo á todos á su opinion, y prometieron morir á su lado. Juntó toda la gente de guerra é hizo parecer ante sí á los embajadores, y, en nombre de su padre, les respondió así: «Que siendo como eran los reyes del Cuzco hijos del sol y ministros del Illatici Huiracocha, no podian estar sujetos á nadie; y que se espantaba mucho que habiendo sus Señores de venir humildes á reverenciar al Illatici y al sol, su padre, trayéndoles presentes y ofrendas á su templo por tantas victorias como les habian dado, les viniese á inquietar y dar guerra. Esto les direis á los que os envian, y que nosotros estamos quietos y pacíficos en nuestras casas, y

no hemos de servir ni sujetarnos á nadie.»

Fuéronse con esta respuesta los embajadores á su campo; diéronla á sus Señores, y sin aguardar más, se vinieron acercando hácia el Cuzco. El príncipe estaba ya en el Cuzco prevenido, y con su gente salió al campo, cuidando siempre de saber lo que pasaba en el del enemigo, por espías que de ordinario tenía con él, de los cuales, por horas y momentos, sabia el príncipe lo que hacia el contrario; que por haber sabido la ausencia del rey, y confiado en su mayor número de gente, no cuidaba de saber lo que el enèmigo hacia. El príncipe, tomando ocasion de este cuidado, trató con sus capitanes que se les diese á los contrarios una alborada dos horas ó una ántes del dia, porque entónces, con la borrachera de la noche ántes, estarían dormidos. Esto les valió la victoria, porque, estando el enemigo una jornada del Cuzco, el príncipe, con los suyos, caminó á toda priesa con la oscuridad de la noche, guiado del sonido de los instrumentos bélicos que en el campo del contrario se tocaban á prima y segunda vela, que estremecían la tierra; llegó al campo á la hora determinada, y, hallándole en silencio, entró por él el príncipe con su gente haciendo grande

estrageo en los enemigos. Viéndose acometidos de improviso, tomaron las armas, y sin saber contra quién peleaban, se mataban unos á otros. Los del príncipe llevaban órden de rodear los toldos de los Señores de Antaguailas y de cogerlos vivos, como lo hicieron, que en rueda llegaron hasta sus ranchos, y pelearon tan valientemente, que habiendo muerto ya casi á todos los de la guarda, llegaron á coger los dos hermanos, que se estaban quedos como si fueran de piedra. El príncipe Inti Capac Yupanqui los mandó atar las manos, y les dijo que echasen bando á que los suyos se diesen, donde nó los mandaria matar. Hiciéronlo así, y luégo pararon los unos y los otros y cesó la pelea y el ruido de los instrumentos, y así quietos se estuvieron hasta que rompió el dia. Estaban temerosos los rendidos hermanos de las amenazas que les hacia el príncipe, y cuando les vido ya demasiadamente amedrentados, les dijo que llamasen á todos los principales de su campo, y habiendo venido, hizo el príncipe que los hermanos primero, y luégo los capitanes, le diesen la obediencia delante del ejército todo, lo que hicieron con toda humildad y reconocimiento, sin otro gravámen alguno. Usó con estos ven-

cidos hermanos el príncipe de una libertad, que fué, enviarlos á sus provincias, habiendo ántes prometido con todas véras el vasallaje hincados de rodillas delante del sol. Luégo se fueron muy contentos, por verse libres de aquel trance tan riguroso y nunca de ellos experimentado.

Aquí fingen los amautas tradiciones antiguas, muchas poesías y fábulas, diciendo que el sol andaba entre el príncipe y los suyos con más resplandor que otras veces alumbrándoles, y, por el contrario, en los enemigos habia la misma oscuridad de la noche; y que cuando llegaron los del príncipe hácia los toldos de los dos hermanos, y tuvieron batalla con los primeros que encontraron, que el sol, para cumplir la promesa que le habia hecho á su hijo Inti Capac, convirtió las piedras del campo en hombres y esparció sus rayos sobre ellas, para que se viese la demostracion, y con esto se rindieron luégo los enemigos; y despues de la batalla se volvieron á convertir en piedras.

Volvióse al Cuzco el príncipe, donde ya estaba su anciano padre Sinchi Cozque esperando al venturoso hijo. Entró en la ciudad triunfando; recibiéronle en ella con muchos cantares y aclamaciones en que le daban el parabien de la victoria y

libertad de la patria. El viejo padre no se hartaba de darle abrazos, derramando muchas lágrimas de alegría. Allí, luégo, en presencia del ejército, le aclamó por rey y reverenció su derecho, dándole el mando y señorío, que se hizo con gusto de la familia real y de todos los vasallos. Y fué el quinto rey peruano.

CAPÍTULO VI.

De las cosas que ordenó en el Cuzco Inti Capac Yupanqui en materia de religion y gobierno.

Dentro de pocos dias despues que dió el reino Sinchi Cozque á su hijo Inti Capac, murió, como hemos dicho, de más de cien años, habiendo gobernado los sesenta. Hízole el hijo un suntuoso entierro, y ofreció grandes sacrificios en el templo del sol, porque le hiciese buen hospedaje entre los demas antecesores suyos. Pasadas las exequias, hizo llamar á algunos deudos de los Señores de Antaguailas que habia traído consigo y de propósito los habia detenido más de tres años, haciéndoles buen tratamiento y que se hallasen siempre á las obras y acciones de su ma-

yor autoridad; con que estaban muy bien hallados en la corte del Inti Capac. Viendo ya las cosas de las provincias en paz, les mandó á estos se fuesen á las suyas, encargándoles guardasen fidelidad y tuviesen temor á su padre el sol, que tanto habia vuelto por él y tan adverso se habia mostrado á ellos.

El buen agasajo que hizo á estos el rey, y las nuevas de sus victorias, que estaban tan divulgadas por todas partes, fué causa de que casi todos los Señores del Pirú inviáran sus embajadas y dones á Inti Capac, que los despedia con todo agrado; especialmente el señor de Huáitara envió á decirle cómo queria seguir su religion y fabricar un templo en honra del sol; que allí inviaba obreros para que tomasen el modelo del que tenía hecho en el Cuzco, que le hiciese merced en que volviesen bien intruidos en el modo de labrar las piedras y hacer la casa. El rey, que era devoto á la religion, hizo todo lo que le invió á pedir el de Huáitara, dándoles á los oficiales muchos instrumentos y el modo de hacerlos y fabricar; con que volvieron contentísimos. Otros Señores le enviaron al rey sus hijos para que le sirviesen con ricos dones de oro y plata y ropa.

Hallándose en toda paz el rey Inti Capac, trató de ordenar su república, por hallarla muy bárbara en materia de leyes y culto; y, así, lo primero que mandó, fué que reconociesen por supremo criador al Illatici Huira Cocha, y al sol por padre de sus antecesores, no prohibiendo los ídolos que ellos tenían para los sucesos particulares; cosa que despues vino en grande corrupcion, pues eran tantos los ídolos casi como los sucesos y las personas, por la novedad de las gentes extranjeras que fueron entrando en el Pirú, como veremos en sus lugares.

Trató despues desto, Inti Capac, de lo político de la república, para que, por las leyes della, se gobernase todo su reino, y fuese con el gobierno en todo él. Lo primero que acordó, fué dividir la ciudad del Cuzco, que ya era muy populosa y de soberbios edificios, que habian comenzándose en tiempo de su padre, en dos barrios, que distinguió: al principal mandó llamar *Hanan Cozco*, que quiere decir Cuzco-arriba, ó el barrio de arriba; al otro llamó *Urin Cozco*, que significa el Cuzco-inferior, ó el barrio de abajo. El primer barrio dividió en cinco calles ó seis, y dió el gobierno dél al hijo heredero, y llamóle *Capac Aylo*, que quiere

decir la parcialidad más principal. Pobló este barrio de todos estados y gentes, y á las calles puso sus nombres.

Al barrio segundo, llamado Urin Cozco, repartió en otras cinco ó seis calles, y el gobierno dél dió al hijo segundo, y le pobló de diversas gentes. Esta division dicen los indios viejos que la hizo Inti Capac con particulares intentos; porque, con la division y parcialidades, se dividiesen en alguna manera las voluntades; porque, si sobreviniese algun motin en la ciudad, no simbolizasen (*así*) los ánimos, y para que, estando así divididos en diversos barrios y gobierno, se pudiese tener mejor cuenta y noticia de la gente; y para que, cuando el rey los hubiese menester, ó para la guerra ó alguna obra pública, ú otra cualquier cosa, ó para la paga de los tributos, se pudiese, sin confusion, tener conocimiento de todos; y la más principal causa, para que la emulacion y diversidad de opiniones que causaba esta separacion y division, fuese causa de que los de una parte procurasen aventajarse á los de la otra, y esta emulacion les hiciese célebres en sus oficios y habilidades.

Esta distribucion y division mandó el Inti Capac que se hiciese en todas las ciu-

dades de su reino, y para ello envió orden expresa á sus gobernadores; y asimismo mandó que todo el reino se dividiese en dos partes, llamando al medio de él *Hanan Sayac* y al otro medio *Urin Sayac*, que quiere decir los de la parte superior y los de la inferior. Y esto no se entendia quanto á lo material del reino, sino de las personas, que unas eran más y otras ménos; y así, cuando el rey llamaba á los de alguna provincia ó les mandaba hacer alguna obra pública, tenían lugar distinto los de Hanan Sayac y los de Urin Sayac; con que el rey tuvo bien gobernado su reino por el conocimiento individual de los sujetos, en que tuvo especial cuidado este rey. Y así, despues de haber dividido el Pirú como hemos dicho, mandó se gobernase cada parte por centurias, que ellos llamaban *pachacas*; estos tenían á su cargo cien hombres, y sobre estos centuriones habia otros que tenían á su cargo mil hombres, que son diez centuriones y se llamaban *huarangas*; sobre estos habia otros más principales, llamados *hunos*, que mandaban diez mil hombres; estos eran siempre los Señores de las provincias; y sobre estos *hunos* ordenó este rey que hubiese uno llamado *Toc-ricoc*, que era como

virey, y siempre era deudo cercano del rey ó muy privado. *Toc-ricoc* quiere decir veedor, que tenía cuidado de ver y saber todos los sucesos de su gobierno, así para remediar los excesos, como para hacer que fuesen mantenidos todos en su justicia y paz. Las cosas livianas conocían de ellas los centuriones; y si el caso era grave, tampoco conocía de él el *Toc-ricoc* sin dar aviso al rey; y si la sentencia era de muerte ó pena grave, la daba el rey.

En los oficios de centurias, los huarangas y hunos habían de ser hombres de veintiseis años arriba, y los superiores de cincuenta. Avisaban al rey, entre otras cosas, cuántos viejos y viejas, mancebos y doncellas, enfermos y contrechos é impedidos había en la república, para dar el remedio conveniente á sus necesidades. A los mancebos, cuando llegaban á los veintiseis años, los mandaba casar, y á las doncellas que pasaban de los quince, hacía tomasen maridos; y cuando no querían, los mandaba depositar en un recogimiento, unas para el servicio del sol, y otras para que sirviesen á éstas, que después se convirtieron en uso profano, como veremos. Llamábanse *mamaconas*, (digo *acllaconas*) ó mujeres del servicio del sol.

Puso este rey una ley que se guardó inviolablemente, y aún hoy se experimenta su observancia, que los de cada provincia, así hombres como mujeres, anduviesen con señal, para que por ella fuesen conocidos. Esto se guardaba con tanto rigor, que si alguno ó alguna venia sin la dicha señal, era castigado, porque por ella eran conocidos del rey, en viendo la señal, de qué provincia eran. Unos traían trenzados los cabellos, otros sueltos, otros en ellos se ponian unos aros como de cedazos; otros unos paños; otros una honda liada en la cabeza; otros unas trenzas, y cada provincia se conocia por su tocado ó por su vestido.

Para ser conocidos por caballeros de la sangre real, tenían las orejas horadadas con agujeros por donde cabian grandes rodetes de oro ó plata; á quien por esto llamaron los españoles orejones. Las señoras se diferenciaban en los trajes y calzados, y no les eran lícitos á las de otras provincias y ménos á las sujetas al Cuzco. Llamábanse *pallas*.

CAPÍTULO VII.

De otras cosas que ordenó el rey Inti Capac para el buen gobierno de sus reinos, y de su muerte.

Juzgando Inti Capac que el rey era necesario que estuviese como el corazon, en medio de sus reinos, ordenó que la asistencia de los reyes fuese en el Cuzco, por estar en medio de ellos. Para el buen expediente mandó que hubiese postas por los caminos, que llamamos *chasquis*. La disposicion fué, que cada legua, que son dos de las españolas, hubiese dos ó tres casillas en que hubiesen otros tantos hombres en continúa vela y cuidado. Estaban estas casas arrimadas al camino real, y los hombres se mudaban de mes á mes, porque el uno velaba y los dos iban á los mensajes, uno hácia una parte, otro hácia otra, y sin parar un punto volvian á sus puestos; y por ser esto de tanto trabajo, por haber dia que andaban doce leguas y catorce, se mudaban cada mes. En materia de los avisos que inviaban los gobernadores al rey ó el rey á los gobernadores ha habido muchas variaciones,

como las han tenido los sucesos de los reyes; cuando tenían letras y cifras, ó hieroglíficos, escribían en hojas de plátano, como hemos dicho, y el un chasqui daba el pliego al otro, hasta que llegaba á manos del rey ó del gobernador. Despues que faltaron las letras, se daban los chasquis los recaudos el uno á el otro, y los aprendian muy bien, y desta suerte, en relacion, llegaba á la persona á quien iba. Antes de llegar el chasqui al paraje donde estaban los otros, daba grandes voces, á ellas salia el otro y recibia el recaudo, y sin detenerse, caminaba con toda presteza hasta donde estaba el otro correo; y desta manera corrian estas postas de mano en mano con tanta presteza, que en tres dias corrian quinientas leguas.

Con esta diligencia tambien se servia el rey cuando apetecia algun regalo que no habia en la provincia donde estaba; y así, en años despues, cuando los reyes peruanos sujetaron al Quito, y asistian en él por algun tiempo, comian pescados de la laguna (1); y pescados de la mar cogidos en el puerto de Túmbez se los traían vivos al rey á Quito, que hay más de cien leguas, en veinticuatro horas. Llamábase

(1) De Chucuito ó Titicaca, seguramente

este correo *chasqui*, que quiere decir en la lengua «el que recibe,» porque tomaba y recibía el mensaje de otro.

Dispuso también este rey, que hubiese maestros que enseñasen á los mozos á practicar cosas de la guerra y el ejercicio de las armas, con autoridad que dellos escogiesen los más hábiles y diestros, y á los que no eran aptos para este ministerio, los acomodaban á otros oficios, como veremos en otra parte.

La computacion de los tiempos, que se iba extinguiendo, la renovó de modo, que en tiempo deste rey se contaban los años comunes de trescientos sesenta y cinco días y horas, y luego por décadas, dando á cada década diez años, y cada década de ciento, y cada diez décadas de cien mil años, llamándole *Capac-huata* ó *Intip-huatan*, que quiere decir «el gran año del sol.»

Por este modo contaban los siglos y reinos, por los años magnos solares; y es comun frasis entre ellos, hablando de algún rey peruano y de los sucesos acaecidos en sus reinados, decir: *iscay intipi allii campim caycay carcca* (1); que quiere de-

(1) *Ysa ay intipiallis campin caycacaria*, en el original.

cir, «despues de haber pasado dos soles, sucedió esto y esto.» Y no entender este lenguaje el licenciado Polo de Ondegardo (1), le hizo decir que los ingas no tuvieron de antigüedad más de cuatrocientos cincuenta años de los comunes, habiendo de ser de los máximos y solares de mil años, que son los cuatro mil quinientos que han pasado despues del Diluvio. Si no es que digamos que este gobierno especial de los ingas fué de cuatrocientos años á esta parte, que esto es verdad, como veremos en su lugar. Y tambien tuvieron noticia del bisiesto, por la observacion que hicieron los astrólogos del apartamiento del sol de la Línea, que señalaron junto á Quito, por donde nosotros decimos pasa, con unos paredones que hoy se ven.

Vivió este rey más de cien años, y en su vida mandó gobernar á Manco Capac, segundo deste nombre, por verle de buenas costumbres y estar satisfecho de su valor y prudencia; y despues vivió algunos años con notable recogimiento y soledad junto al templo del sol, donde murió, dejando grande sentimiento á todo su

(1) Autor de varios tratados y escritos sobre antigüedades peruanas. Floreció en el Perú á mediados del siglo XVI.

reino, y le lloraron muchos dias, y pusieron estatua entre sus mayores; y obedecieron por su rey á Manco Capac. Rey nó más de cincuenta Inti Capac.

CAPÍTULO VIII.

De las señales que hubo en el cielo en tiempo de Manco Capac, segundo de este nombre.

Luégo que Manco Capac dió fin á los llantos de su padre, que duraron muchos dias, dió orden como de las provincias de su señorío hubiese caminos reales para el Cuzco, allanando los pasos dificultosos y mandando hacer puentes en los rios. Dispuso que hubiese *tambos*, ó casas de hospedería, de tres á tres leguas y de cuatro á cuatro, y que fuesen proveidos de gente y de lo necesario, de las provincias más cercanas, á cuyo cargo estaban los reparos. No hubo entónces tanta policía como despues, en tiempo de otros reyes, como veremos.

Ordenó tambien que los ministros del Illatici Phirua Yachachic Huira Cocha viviesen con gran recogimiento y hones-

tividad, en tanto grado, que si alguno excedia en algo contra ella, lo enterraban vivo. Púsoles un sumo sacerdote, hermano, ó muy cercano pariente suyo, que les presidiese en los sacrificios solemnes. Ordenó tambien que hubiese casas de recogimiento para las mujeres que habian de servir en el templo, que llamaban Madres del sol; y eran tan respetadas, que el que las miraba ó tocaba, era castigado con grandes tormentos.

Gobernó Manco Capac Yupanqui su reino con toda paz, aunque sus capitanes tuvieron algunas guerras contra los de Tucuman, que se habian entrado en los Chichas. Al cabo de algunos años hubo dos cometas espantosos, que se aparecian en forma de leon ó sierpe. Mandó juntar los astrólogos y amautas el rey, por haber sucedido dos eclipses de sol y luna muy notables; consultaron los ídolos, y el Demonio los hizo entender que queria el Illatici destruir el mundo por sus pecados, y para eso enviaba un leon y una serpiente, para destruir la luna. Y juntáronse entónces todos, mujeres y niños, y daban grandes alaridos, y lloraban con muy lastimosos gemidos, forzando á los perros que los diesen; porque decian que las lágrimas y suspiros de los inocentes son

muy afectos al Supremo Criador. La gente de guerra se puso á punto de guerra, y tañendo bocinas y tambores, tiraban muchas saetas y piedras hácia la luna, haciendo ademanes de herir al leon ó serpiente, porque decian que desta manera los asombraban, para que no despedazaran á la luna. Aprendian que si el leon y la serpiente hiciesen su efecto, quedarian á oscuras, y que todos los instrumentos del hombre y de la mujer serian convertidos en leones y culebras, y los husos de las mujeres en vívoras, y los telares en osos y tigres y otros animales nocivos. Y ésta es la causa que el dia de hoy los peruanos dan estos gritos cuando hay algun eclipse. Despues de haber sacrificado muchos mancebos y doncellas, y hombres y mujeres de oro y plata, del tamaño de una tercia, consumíanlo todo en fuego, excepto los mancebos, porque decian que el eclipse del sol significaba la muerte de un gran Señor, y fingian que se vestia de luto el sol por ella. Por esto enterraban vivos á los mozos, para que fuesen al Criador de todos á presentar sus muertes por la del príncipe.

Sucedió poco despues destos prodigios una peste tan grande en el Pirú, que dicen los antiguos que se despoblaron

muchas provincias con la muerte de muchos Señores y plebeyos. Juntóse á esto una sequía tan grande, que duró cinco años; de tal manera, que los rios que regaban los Llanos desde Túmbez hasta Arica se secaron, con que se despobló casi toda esta tierra, quedando algunos pocos habitantes junto á la marina, que se sustentaban con harto trabajo.

En esta ocasion murió Manco Capac, ya de edad decrepita, habiendo reinado veinte años. Sucedióle Tupac Capac, y á Tupac Capac, primero deste nombre, su hijo Tini Capac Yupanqui. Este vivió con muchos trabajos, retirado en los Andes, algunos años, y cuando tuvo noticia que ya el tiempo habia mejorado, salió al Cuzco, donde halló poca gente, y lo mismo en las demas provincias. Aquí fingen los amautas grandes ficciones y fábulas acerca de la reduccion del Cuzco y de las personas y familias que dél se habian ausentado, cómo volvieron y vivian en gran behetría y fueron vueltas á su pristino estado. Dejadas, pues, las fábulas, lo que lleva más camino es, que entre muchos hijos que tuvo Tini Capac, uno fué Titu Capac Yupanqui. Fué mozo de gran valor, y tomando el señorío, hizo muchos castigos en la ciudad del Cuzco,

en los que repugnaban el gobierno antiguo; y con esto quedó la ciudad sujeta. Y luego fué por las provincias, y sin dar aviso, les daba asaltos y cogia de repente á las cabezas y les quitaba la vida; con que le fué fácil reducirlas á su dominio. Siendo ya viejo, dió el gobierno á Inti Capac Pirua Amaru.

Sucedió, pues, que este Amaru era amigo de gente perdida, y pidieron á su padre que le quitase el gobierno, y aunque con dolor, lo hizo. Salió el mozo despedido del Cuzco con algunos amigos que le siguieron, y se dió tan buena maña, que siguiendo las pisadas de su padre, acabó de pacificar el Collao y parte de los Charcas; y volviendo al Cuzco, se holgó con su venida su padre y toda la ciudad, por ver la vuelta que dió á su condicion. Fué muy querido de todos, y afirman los amautas que vivió más de ochenta años con suma felicidad.

Dejó este príncipe á Capac Sayhua Capac, su hijo, por heredero, cuya vida fué muy pacífica, y reinó más de sesenta años, y murió de más de noventa. Dejó por su heredero á Capac Tinia (1) Yupanqui, de quien no cuentan los amautas cosa

(1) *Capcsinia*, en el original.

notable, más de que fué muy observante de sus ritos y reconocido á sus dioses, haciéndoles muchas guacas al Illatici y al sol, su padre, y á sus progenitores. Murió de edad decrepita; dejó muchos hijos, habiendo vivido más de noventa años, y reinó cuarenta; dejó por su heredero á Ayar Tacco (1).

CAPÍTULO IX.

*De lo que sucedió en tiempo de este rey
en el Cuzco, y origen de los gigantes
en el Pirú.*

Estando el rey Ayar Tacco Capac con mucha quietud en el Cuzco, le dijeron los ariolos y adivinos, cómo, queriendo aplacar la ira del Illatici, hallaron muy mal pronóstico en las entrañas de las ovejas y carneros que habian sacrificado. Dióle cuidado esto al rey, y al cabo de pocos

(1) El nombre de este rey se halla escrito en el original de varias maneras: *Ayar Taco*, *Ayatarco Cupc*, *Arartarco* y *Arartarcotilu*. La leccion más razonable y conforme á la lengua quichua es, á mi juicio, *Ayar Tacco*, ó *Taccu*, *Capac*, y *Ayar Taccu Titu*; si bien este *Titu* más me parece equivocacion que otra cosa.

días le vino nueva cómo en los Llanos habian desembarcado, de balsas y canoas, que hacian una gran flota, mucho número de gentes extrañas, y que se iban poblando, especialmente á las orillas de los rios; y que unos hombres de grande estatura habian pasado adelante. Y afirman los amautas que fué sin número las gentes y naciones que por este tiempo vinieron. Luégo que el rey supo desta venida, envió á saber qué gente era, qué armas ofensivas y defensivas traían, y qué modo de vida. Volvieron los espías y dijeron, que donde quiera que llegaban que habia gente, se quedaban y sujetaban á todos los de la tierra, y que habian poblado por los Llanos, y algunos habian subido á las sierras, y que se gobernaban por behetría.

Sabido esto por el Ayar Tacco Capac, previno sus capitanes y gente de guerra para lo que sucediese; pero no fué necesario para este efecto, porque los forasteros se detuvieron en los Llanos, pareciéndoles que era imposible que hubiese hombres despues de tan altas y ásperas sierras, excepto algunos pocos que las pasaron y poblaron en Huáitara y Quínoa, prosiguiendo unos edificios que hallaron comenzados, con los instrumentos de hierro que de sus tierras trajeron.

Los que se quedaron en Pachacama hicieron un templo suntuosísimo al Criador de todas las cosas, en hacimiento de gracias. Fingen aquí los amautas, trocando las suertes, que el dios Pachacama, que quiere decir «Criador», crió estas infinitas gentes en la mar y las trajo á estas partes, y por eso llaman Criador á Pachacama.

Tambien las espías dijeron cómo los hombres grandísimos y altos habian llegado hasta la punta que hoy llamamos de Santa Elena, y señoreado aquella tierra de Puerto Viejo, y que los naturales se iban huyendo dellos, porque usaban mal de sus cuerpos. Y no era, á mi parecer, huir del pecado, porque tambien ellos eran dados á la sodomía, sino por el daño que recibian de sus instrumentos, que con ellos les quitaban la vida. Pero fué tanto el exceso destos gigantes, que tomó á su cargo el castigo la Divina justicia, que los castigó en un instante enviando fuego del cielo que repentinamente los consumió. Fingen aquí los amautas, que su padre el sol, con rayos muy encendidos, los abrasó, porque de otra manera acabáran el mundo. De esto se halla memoria en los huesos que reservó Dios para ejemplo de los venideros.

Hueso se ve de la rodilla para abajo, de la altura de un hombre. Tambien se ven en la misma punta de Santa Elena unos pozos que hicieron en peña viva, donde se coge agua muy fresca y muy buena; obra de gran admiracion.

El rey Ayar Tacco, recelándose de esta gente que iban poblando en algunos lugares de la sierra, como en Caxamarca y Huáitara y en todos los Llanos, salió del Cuzco con un numeroso ejército con ánimo de sujetallos y empeñallos. Llegó hasta Andaguailas, y allí tuvo nueva de que la gente contraria era mucha y muy disforme. Mudó de parecer y contentóse con poner en Vilcas guarnicion y en Lima Tambo, dando órdenes apretadas á los cabos de que no dejasen pasar al Cuzco estas gentes tan extrañas; pero confiando poco en diligencias ajenas y desvelándole el cuidado de los enemigos, se quiso hallar presente en Lima Tambo, al opuesto dellos, porque supo que hacian juntas y fuertes en los Llanos contra él. Dispuso su gente en esta forma: por los cerros puso muchos soldados que con galgas y grandes piedras estorbasen el paso al enemigo, forzándole á ir por el camino, que por Lima Tambo es estrecho, y en él puso la fuerza de sus gentes.

Estando en esta ocupacion, cansado y fatigado con tantas novedades como le traían cada dia, murió, habiendo reinado veinticinco años. Dejó por heredero á Huascar Titu, primero de este nombre, duodécimo rey peruano, el cual llevó el cuerpo de su padre Ayar Tacco Titu al Cuzco, á las casas del sol, como lo habia él mandado, y despues de haber hecho las obséquias, se volvió á Lima Tambo á proseguir las fortificaciones que su padre habia comenzado contra los chimos, dichos así los extranjeros de Trujillo, que eran más belicosos, del Chimo, su rey y capitan.

Cada dia se reforzaban las nuevas de que los chimos se iban cada instante aumentando y mejorando de fortalezas y armas, para, en estando bien prevenidos, de dentro de su casa, ir á conquistar al Cuzco. Con cuidado de resistirlo vivió siempre Huascar Titu toda su vida, hasta que le cogió la muerte, habiendo vivido sesenta y cuatro años y reinado los treinta. Tuvo este rey muchos hijos y dejó por su heredero á Quispi Titu, y fué el décimotercero rey peruano. Fué éste muy querido de sus vasallos y dél no se dice cosa notable más de que murió á los treinta años de su edad, habiendo reina-

do..... (1) años. Dejó por su heredero á Titu Yupanqui Pachacuti, que fué el décimo-cuarto de los reyes peruanos.

CAPÍTULO X.

Del rey Titu Yupanqui Pachacuti y de la reformation que hizo en su reino.

A los tres años del gobierno deste rey y á los seis de la entrada del tercero sol, que segun la cuenta de nuestros historiadores corresponde á la segunda edad del mundo, vivian los deste reino muy olvidados de buenas costumbres y dados á todo género de vicios. Por esta causa, dicen los antiguos amautas, y lo aprendieron de sus mayores y lo tienen en memoria por sus quipos para eterna memoria, que el sol se cansó de caminar y ocultó á los vinientes, por su castigo, su luz, y no amaneció en más de veinte horas. Los indios dieron gritos llamando á su padre el sol; hicieron grandes sacrificios para aplacarlo, ofreciendo muchos corderos y doncellas y mozos, y cuando

(1) Claro en el original.

salió la luz al cabo de las horas dichas, le dieron muchas gracias por los beneficios recibidos. Y el rey trató de reformar su reino; y lo primero que hizo fué reformar la milicia, porque los soldados andaban amotinados respecto de que los reyes, con la paz, se habian olvidado de los alfolíes y trojes donde se recogia el sustento para ellos; y así, ni les daban la comida ni los vestidos que solian, que eran dos á cada uno en un año. Hizo el rey reparar las trojes y avivar las *mitas* de los vestidos, con que hubo abundancia de todo y contentó á los soldados, porque los chimos de Trujillo estaban tan alentados, que trataban de hacer guerra al rey Titu Yupanqui.

Despues que con el buen trato tuvo granjeada la milicia, y que se acabaron las fiestas que les hizo por muchos dias, tuvo singular prudencia en castigar los amotinadores sin alboroto ni ruido; el modo fué, poner espías por todas las parcialidades cuando las familias estaban en banquetes y bebidas, donde decian cuanto tenían en el corazon, que libres de la embriaguez lo callaran. Sabidos los reos, eran traídos ante diez jueces de la casta real, y los ponian á cuestion de tormento, preguntándoles conforme las palabras que

habian hablado; y estando convencidos y presos los culpados y cómplices, para mayor justificacion, les daban á beber en un vaso encantado; y así hacian justicia dellos (1).

De aquí les quedó á los indios cuidado, cuando se embriagan, no hacerlo delante de persona con quien tengan alguna desconfianza (2), avisando á sus mujeres y parientes cercanos, que cuando sucediese algo desto, los llevasen á dormir donde nadie los viese; y éstas no se emborrachaban; y en tiempo de los Ingas no se vió jamás mujer destas que se emborrachase por miedo de sus maridos. El rey, viendo este recato, estableció ley que no se hiciese junta de gente, ni para banquetes ni otras cosas, sin su licencia y asistencia de sus vireyes y gobernadores; permítaseles hacer algunas juntas, como era para labrar las tierras, que llamaban *mingas*, para las sementeras y fábricas de casas, y cuando hacian y celebraban

(1) El amanuense de Montesinos copió á seguida: *Mira esto del vaso en los discursos antecedentes y pónlo al márgen.* Lo cual indica que el autor no llegó á dar la última mano á su obra. Los *discursos* se refieren á los del manuscrito citado en el primer capítulo de estas *Memorias*.

(2) *Descendencia*, en el original.

algun casamiento; en las demas fiestas públicas y mortuorias no era necesaria licencia, porque se hacian en las pampas; pero siempre vivian con cuidado de las espías.

Este rey estuvo determinado á hacer guerra á los chimos (1), para lo cual envió á pedir paso para sus gentes al Señor de Vilcas, que le respondió que no podia, por no ponerse mal con aquellos hombres que tan fuertes estaban; con que trató de mudar la guerra contra el de Vilcas, que suspendió por algunos dias, en los cuales murió cargado de años, habiendo reinado..... (2). Dejó muchos hijos, y por heredero á Titu Capac, que es el décimoquinto rey peruano, y reinó veinticinco años, y murió sin hacer cosa memorable. Sucedióle Paullu Ticac (3) Pirua, que fué el décimosexto rey peruano, y vivió en mucha paz y quietud treinta años. No se dice dél cosa de importancia, más de que fué su muerte muy sentida de sus vasallos. Dejó por su heredero á Lloque Tesag Amauta (4); dícese que fué muy sabio, y

(1) *Chimbos*, en el original.

(2) Un claro en el original.

(3) *Hicara*, en el original.

(4) *Lloqueté Sagamauta*, en el original. No adivino el nombre que debe indudablemente ponerse en vez de *Tesag*; quizá sea *Tupac*, ó *Ticac*.

reinó cincuenta años, y murió en la edad decrepita. Dejó por su heredero á Cayo Manco Amauta, que vivió más de noventa años; tuvo muchos hijos y murió sin hacer cosa notable. Sucedióle en el reino Huascar Titu Tupac, segundo deste nombre.

Fué este rey muy sabio; crió de nuevo gobernadores para todas las provincias de sus parientes y sangre real; dióles órden que entresacasen los mozos de treinta años más robustos, para que los disciplinasen en cosas de la guerra los capitanes, y que hiciesen desto reseña cada mes; y el ejercicio era con arco y flecha, dardos, estolicas, lanzas de treinta palmos y porras herradas, todo con cobre, y otras de palma negra, á manera de montante, tan lisas y afiladas, que cortaban como si fueran de acero.

Inventó armas defensivas, que eran unas mantas de algodón delgadas, ceñidas con muchas vueltas por el cuerpo, y encima de los pechos y espaldas grandes patenas; los Señores las usaban de oro, y los de su sangre y capitanes de plata, y los demas de cobre. Usaron en este tiempo de rodela pequeñas de palma y algodón; y con estas armas eran enseñados los bisoños de los soldados y capitanes antiguos. A los soldados mandó guardarles

muchas exenciones; especialmente á los que se habian señalado en alguna batalla, les hacia el rey de su mano los favores, dándoles preséas de vestidos y armas. Tambien los Señores hacian sus ejercicios militares, y ensayábanse los de Hanan Cozco con los de Urin Cozco, y algunas veces llegaba el negocio de ambos barrios á derramar sangre; y como todo el reino estaba dividido en estas parcialidades, donde quiera habia estos bandos y emulacion que los hacia valientes. Con que este rey tuvo gente muy práctica en la milicia.

Fundó tambien un consejo de veinte parientes suyos, ancianos y prudentes y de toda experiencia en el gobierno del reino; y habiendo hecho estas y otras cosas señaladas, murió á los treinta y tres años de su reinado, habiendo vivido más de setenta y cinco. Dejó por su heredero al hijo mayor, Manco Capac Amauta, cuarto deste nombre; fué muy sabio y grande astrólogo, por cuya causa le llamaron Amauta. Hizo junta de todos los hombres doctos en esta ciencia, y confiriendo con ellos, dijo que el sol y la luna estaban en diferentes puestos. Ordenó que el principio del año comun se comenzase desde el verano, que á nuestra cuenta es

equinoccio vernal, que es á treinta y uno de marzo. Halló este rey con los demas astrólogos, notando las influencias de las estrellas, que habia de haber grandes novedades en este reino peruano, y así lo iba enseñando á sus hijos y descendientes; preveníales que viviesen siempre con cuidado, invocando al Illatici Yachachic Huira Cocha, que es el Supremo Criador de todas las cosas, para que les fuese propicio, tomando por intercesores al sol y á la luna, sus padres y progenitores, ofreciéndoles siempre sacrificios. Reinó este rey cincuenta años, y en ellos gobernó pacíficamente. Tuvo muchos hijos; murió de más de ochenta años, y dejó por su heredero á su hijo primogénito Ticac Tupac (1), vigésimoprimer rey peruano. No se dice dél cosa memorable, más de que reinó treinta años, y sucedióle Paullo Toto Capac, que reinó diez y nueve, y es el vigésimosegundo de los reyes peruanos.

(1) *Ticatua*, en el original.

CAPÍTULO XI.

De otros reyes peruanos y de algunos sucesos de sus tiempos.

Dejó Paullo Toto Capac por heredero á Cayo Manco (1) Amauta, segundo deste nombre. En tiempo deste hubo grandes alborotos en el reino por las nuevas que vinieron de que por Tucuman, los Chiriguaynas (*así*) y Chile habia venido gente ferocísima y guerrera. Prevínose Cayo Manco, y en las prevenciones de su defensa murió, habiendo reinado treinta años. Fué el vigésimotercero rey peruano.

Entre muchos hijos que tuvo Cayo Manco eligió por sucesor en el reino á Marasco Pachacuti, tercero deste nombre, vigésimocuarto rey peruano. En tiempo deste rey, se dice que las gentes que vinieron de nuevo hacian por fuerza entablar grandes idolatrías en toda la tierra. Quiso con copioso ejército hacerles guerra, pero estorbóle este propósito la gente de los Llanos, con quien tuvo diversos recuentros y nunca pudo ganalles á los

(1) *Cao Manco*, en el original.

chimos un palmo de tierra, aunque los enfrenó alguna cosa; lo que más hizo fué reforzar la gente de guarnicion que tenía entre las dos cordilleras, que por la vía de los Llanos era hasta el rio Rimac, que es donde ahora está la ciudad de Lima, y por la sierra hasta Huánuco. Tuvo su gente una batalla muy sangrienta en el Collao con los bárbaros, de los cuales fueron muchos muertos y cautivos; tuvo otros sucesos prósperos, con que volvió victorioso y triunfante al Cuzco, donde hizo grandes sacrificios en la casa del sol.

Fué tanta la corrupcion que usaron en sus idolatrías los bárbaros que entraron, que casi se olvidaron de los ritos antiguos los peruanos. Hizo junta general Marasco Pachacuti sobre la reformation, y habiendo hecho algunos decretos, vivió ochenta años. Dellos reinó más de los cuarenta; murió en buena vejez y quedaron dél muchos hijos. Dejó por heredero á Paullo Atauchi Capac, que es el vigésimoquinto rey peruano, el cual hizo por cuarenta dias obséquias á su padre, que fué muy querido y estimado de sus vasallos, y por los felices sucesos que tuvo le llamaron Pachacuti, que fué el tercero deste nombre. No se dice de Paullo cosa notable más de haber sido pacífico su reinado.

Tuvo muchos hijos y murió de edad de setenta años. Dejó por su heredero, habiendo reinado los... (1), á Lluqui Yupanqui. Fué muy cuerdo; vivió treinta años; fué el vigésimosexto rey peruano, y reinó dellos catorce. Dejó por su heredero á Lluqui Ticac, vigésimosétimo rey peruano; reinó solos ocho años; murió de edad de treinta; dejó por su heredero á Capac Yupanqui, vigésimoóctavo rey peruano. Dícese que este rey fué muy recto y justiciero, y que tuvo muy enfrenadas las gentes de los Llanos. Murió de más de ochenta años, y dellos reinó los cincuenta. Dejó muchos hijos y por heredero á su primogénito, llamado Tupac Yupanqui, primero deste nombre y vigésimonono rey peruano. Dícese de él solo que reinó diez y ocho años y murió muy viejo, y sucedióle por heredero su hijo Manco Auqui Tupac Pachacuti. Dícese dél que tuvo muchas guerras y que aunque idólatra ordenó muy buenas leyes. Reinó cincuenta años. Revocó acerca del contar del año lo que Capac Amauta habia determinado, y mandó que el solsticio hiemal, que cae á veintisiete de setiembre, fuese principio del año, y que

(1) En claro en el original.

se contase desde veinticinco deste mes. Llamaron Pachacuti á este rey por las buenas leyes que ordenó y por la mudanza del año, y es el cuarto deste nombre. Reinó cincuenta años; murió decrepito; dejó por su heredero á Sinchi Apusqui, su hijo, hombre muy valiente y prudentísimo, y por incapaz dejó al primogénito, que fué costumbre antigua destes reyes, atendiendo al bien de las repúblicas en esto y no á la órden de la naturaleza y particular de los herederos.

Este rey, por ver lo que había crecido el número de los dioses y que igualmente adoraban al dios único de sus antepasados y los demas modernos que habian traído diversas gentes, pareciéndole que era menoscabo del dios antiguo esta igualdad, hizo grandes juntas, y despues dellas mandó que se invocase el gran dios Pirua por este nombre : Illatici Huira Cocha; y porque ya por este tiempo estaba corrupto el nombre Pirua y decian Huira Cocha, así de aquí adelante le llamaremos así, Illatici Huira Cocha, que quiere decir *el resplandor y abismo y fundamento en quien están todas las cosas*; porque *illa* significa el resplandor, y *tici* fundamento; *huira*, antiguamente, ántes de corromperse se llamaba *pirua*, que es el depósito

de todas las cosas, y *cocha*, abismo y profundidad. Fuera de lo cual, tienen estos nombres grandes énfasis en sus significaciones.

Porque este rey hizo esta distincion del supremo dios y de los demas y mudó el nombre antiguo, le llamaron á él Huarma Vira Cocha, que quiere decir el mozo Huira Cocha. Fué muy sabio; hizo grandes leyes contra los ladrones, adúlteros, incendiarios y mentirosos, y las mandó ejecutar con tanto rigor, que en su tiempo no hubo quien mintiese, ni hurtase, ni fuese adúltero; y fué tanto, que aunque la mentira le habia de reservar á uno la vida, no osaba decirla; y fuera bueno que durara este rigor hasta hoy. Murió este rey siendo de más de ochenta años, habiendo reinado los cuarenta. Y dicen los amautas que por este tiempo se cumplieron dos mil setenta años despues del Diluvio. Dejó muchos hijos, y dellos por heredero á Auqui Quitu Atauchi, el cual murió de veintinueve años, habiendo reinado solos cuatro. Sucedióle Ayay Manco, primero deste nombre. Hizo este rey junta general en el Cuzco de todos los sabios amautas para la reformation de los años, que en aquellos tiempos se iba casi olvidando la cuenta dellos, para que

conforme á las influencias y posturas de los astros en sus movimientos se ordenase la computacion de los tiempos. Después de muchos dias que duró la junta, se determinó que no se contase el año por lunas, como hasta allí, sino que cada mes tuviese treinta dias fijos, y que las semanas fuesen de diez dias, y los cinco dias que sobraban fuese media semana, y en ella se pusiesen los bisiestos, que se llaman *allcacanquis*; y los indios llaman el mes desta semana el mes chiquito. Ordenó tambien, que así como habia semanas de diez dias, las hubiese de años; de modo que contaban diez años comunes por uno, y luego cada diez destas décadas por otro, que era un sol, y la mitad, que eran quinientos años, mandó que se llamase *pachacuti*, por la razon que se ha dicho. Esta cuenta de años guardaron siempre los indios deste reino hasta la venida de los españoles.

CAPÍTULO XII.

*Prosigue la sucesion de los reyes
peruanos.*

Despues de haber gobernado Ayay Manco (1) sus reinos con toda felicidad y quietud, dió fin á sus dias despues de los sesenta años de su vida. Dejó por heredero á Huira Cocha Capac, segundo deste nombre, trigésimocuarto rey peruano. Murió éste habiendo reinado quince años; dejó por su heredero á Chinchí Roca Amauta; fué muy sabio; reinó veinte años. Sucedióle Tupac Amaru Amauta, primero deste nombre. Vivió este rey en continua melancolía, sin que ninguno de su reino le viese reir en veinticinco años que reinó; sucedióle Capac Raymi Amauta, trigésimosétimo rey peruano.

Este rey hizo junta de sus sabios y astrólogos; y todos, con el mismo rey, que sabia mucho, hallaron puntualmente los solsticios. Era una manera de reloj de sombras, y por ellas sabian cual dia era

(1) En el original está equivocadamente el nombre de su padre, *Auqui Quitu Atauchi*.

largo y cual corto, y cuándo el sol iba y volvía á los trópicos. A mí me enseñaron cuatro paredes antiquísimas sobre un cerro, y un criollo, gran lenguaraz y verídico, me certificó servia de reloj este edificio á los indios antiguos. Por ser este príncipe tan sabio en los movimientos de los astros, llamó al mes de diciembre, en que nació, *Capac Raymi*, de su mismo nombre; y luégo llamaron al mes de junio *Citoc Raymi*, como si dijéramos, solsticio mayor y menor (1).

Porque á imitacion del rey Huarma Huira Cocha, primero deste nombre, cada nacion nombraba á sus dioses é ídolos Huira Cocha, y áun algunos Señores principales, con algun atrevimiento, nombraban á sus hijos con este nombre, mandó que sólo el gran dios antiguo, en quien sus antecesores adoraban, se nombrase de hoy adelante Illatici Huira Cocha, y esto se observó hasta que entró el Santo Evangelio. Tambien mandó que ninguno llamase á su hijo Huira Cocha, lo cual, aunque se guardó, algunos tiempos despues se quebrantó tambien. Permitió que

(1) Especies ambas aventuradas, y en nuestro concepto poco exactas, que dejamos á la responsabilidad de Montesinos. El *citoc* parece el *cittuc* ó *acitua* de otros autores, que significa brillante, resplandeciente.

los labradores contasen el año por lunas, y armó y dió señales á los nobles para que se diferenciassen de la gente comun.

Murió con mucho sentimiento de sus vasallos, habiendo vivido muchos años, que no se sabe cuántos fueron. Dejó por su heredero á Illa Tupac, el cual murió á los treinta años de su edad y reinó solo tres. Dejó por su heredero á Tupac Amauta (1), segundo deste nombre; murió de treinta años: dejó por su heredero y sucesor á Huanacauri, segundo deste nombre, y murió á los cuatro años de su reinado. Sucedióle Toca Corca Apu Capac, que fué cuadragésimo rey peruano. Fué éste muy sabio y gran astrólogo; halló los equinoccios, que los indios llaman *illarís* (2), y por su causa llaman al mes de mayo *Quilla Toca Corca*; como si dijéramos, equinoccio vernal; y al de setiembre *Camay Tupac Corca*, que es equinoccio autumnal. Asimismo partió el año comun en cuatro partes y tiempos, conforme á los cuatro puntos de los solsticios y equinoccios.

Fundó en el Cuzco una célebre Universidad entre ellos, respeto de su poca

(1) Quizás *Amaru*.

(2) De *illarini*, resplandecer. (?) En el original *iglales*.

policía; y en su tiempo, segun dicen los indios, habia letras y caractéres en pergamino y hojas de árboles, hasta que todo se perdió de ahí á cuatrocientos años, como veremos luégo. Reinó cuarenta y cinco años, con mucha satisfaccion de todos, y así sintieron su muerte y la lloraron por treinta dias. Sucedióle su hijo Huampar Sairi Tupac; no se cuenta dél cosa memorable; reinó treinta y dos años, y dejó por sucesor y heredero á Hinac Huilla Amauta Pachacuti, que fué el cuadragésimosegundo rey peruano.

A los cinco años de este rey Hinac y su reinado, se cumplieron dos mil quinientos años desde el Diluvio, y por esto llamaron á este rey Pachacuti. Reinó treinta y cinco años, y murió dejando por su heredero y sucesor á Capac Yupanqui Amauta; reinó treinta y cinco años; dejó por su heredero á Huampar Sairi Tupac; no se dice dél cosa alguna. Dejó por su heredero á Cayo Manco Auqui, segundo deste nombre, que reinó trece años, y murió muy viejo; dejó por su heredero á Hinac Huilla, primero deste nombre (1), el cual reinó treinta años y

(1) Poco ántes, sin embargo, nombra á un *Hinac Huilla Amauta Pachacuti*.

dejó por su heredero á Inti Capac Amauta, que reinó más de treinta años y dejó por heredero á Ayar Manco Capac, segundo deste nombre.

En tiempo deste rey hubo grandes alborotos en los Andes, donde fué como componedor, y con su prudencia, no sólo los hizo amigos pero tributarios á su señorío. Sucedióle Yahuar Húquiz, primero deste nombre; reinó treinta años á toda satisfaccion de sus vasallos; fué gran astrólogo y dió la buena traza de cómo se habian de contar los dias intercalares ó bisiestos cada cuatro años. Mandó que para la buena cuenta de los tiempos venideros, en cada cuatrocientos años se intercalase un año ó se excusase para los bisiestos, porque segun los amautas y astrólogos, con quienes tuvo grandes juntas, averiguó el rey que desta manera venian las cuentas de los años al justo; y los viejos, en memoria deste rey y suceso, llamaron al bisiesto *húquiz*, que ántes se llamaba *allca allia* (1); y tambien en memoria deste rey llamaron al mes de mayo *Yahuar Húquiz*. Murió muy viejo y dejó por sucesor y heredero á Capac Titu Yupanqui, quincuagésimo rey peruano.

(1) *Allcacanquis* los llama al fin del capítulo XI.

En tiempo deste hubo en el Cuzco y todo el reino gran peste de viruelas y murió con ellas, habiendo reinado veintitres años y teniendo más de ciento de edad. Sucedióle Tupac Curi Amauta, segundo deste nombre. Este príncipe dió orden de que los equinoccios y solsticios se celebrasen con grandes fiestas y regocijos, representándose en ellas los cursos del sol. Reinó treinta y nueve años, cumpliendo más de ochenta de edad, y no sé cuentan otras cosas memorables deste rey.

CAPÍTULO XIII.

De los sucesos y sucesiones de algunos reyes del Pirú.

Dejó Tupac Curi por sucesor á Tupac Curi Amauta, su hijo (1); fué sapientísimo; gobernó cuarenta años; dejó muchos hijos, y por heredero á Huillcanota Amauta. En tiempo deste rey vinieron muchas tropas de gentes por el Tucuman, y sus go-

(1) ¿Sería la intencion de Montesinos decir: *Dejó Tupac Curi Amauta por sucesor á Tupac Curi, su hijo?*

bernadores se vinieron retirando al Cuzco. Hizo junta de sus gentes y puso á punto un grueso ejército; envió espías á saber el modo que los enemigos traían; supo que venian dos ejércitos y la gente divisa; hizo alto con su gente en una sierra alta y llena de nieve que está del Cuzco veinte leguas, llamada Huillcanota; esperó allí fortificado á los enemigos; dió la batalla á los del primer ejército, que venció fácilmente por venir divididos. Los del segundo, sabiendo la nueva, vinieron muy sin orden al socorro, y tambien lo fueron. Entró el rey en el Cuzco triunfante, llevando delante los vencidos maneatados y desnudos. Deste suceso llamaron á este rey los antiguos Huillcanota.

Tambien por este tiempo vinieron por los Andes mucho número de gentes y se rindieron con partido de que se les diese tierras para sembrar, y dijeron que ellos no venian á guerrear, si no es huyendo de unos hombres muy altos de cuerpo que los habian echado de sus tierras; por cuya causa habian venido á buscar adonde vivir. Dieron noticia que habiendo pasado los llanos donde habitaban, tierra muy regalada y rica, habian pasado, para venir allí, por muy grandes pantanos y arboledas espesas, llenas de fieros animales, y

que sin saber dónde iban, habian llegado á aquellas partes.

Despues de haber apaciguado el reino y vivido más de noventa años y reinado los sesenta, dejó muchos hijos, y muerto, dejó por heredero á Tupac Yupanqui, segundo deste nombre y el quincuagésimo-cuarto rey peruano. Fué muy sabio; tuvo muy granjeadas las voluntades de todos los vecinos y comarcanos, y le enviaban dones y preseas, y él se las correspondia. Ocupó los muchos hijos que tuvo en los gobiernos; dióles consejeros, parientes suyos, viejos y experimentados. Murió de noventa años; reinó los cuarenta y tres. Sucedióle Illa Tupac Capac, que reinó cuatro años y dejó por su heredero á Titu Raymi Cozque. Reinó treinta y un años; dejó por su heredero á Huqui Nina Auqui. Reinó cuarenta y tres años; sucedióle Manco Capac, tercero deste nombre ó cuarto deste nombre (*asi*).

Dicen los amautas, que al segundo año del reinado de Manco Capac se cumplió el cuarto sol de la Creacion, que son cuatro mil años, poco ménos, y dos mil novecientos y tantos despues del Diluvio general, y contando año por año, viene á ser el primero del nacimiento de Cristo, Señor nuestro. Tuvo este rey Manco por

este tiempo la mayor potencia que tuvo el reino peruano jamás ántes de aquel tiempo. Segun la cuenta destos peruanos, faltaban cuarenta y tres años para el entero cumplimiento de los cuatro soles, y viene, no sin admiracion, con la cuenta de los Setenta intérpretes y con la que sigue la Iglesia Romana, que dice que nació el Verbo Divino de las entrañas de la Vírgen á los dos mil novecientos cincuenta años despues del Diluvio. Reinó Manco veintitres años con los dos referidos, habiendo vivido muchos. Dejó por su heredero á Cayo Manco Capac, cuarto deste nombre. Reinó veinte años. Sucedióle su hijo Sinchi Ayar Manco, que murió habiendo reinado siete años. Sucedióle Huaman Tacco Amauta, que fué el sexagésimoprimer rey peruano. En tiempo deste rey se vieron muchos cometas y otras señales prodigiosas, grandes temblores de tierra, que duraron muchos meses; fueron tan notables, que los habitantes andaban confusos, é hicieron grandes sacrificios al Illatici Huiracocha y á la madre Tierra, que llamaban Pachamama, pidiéndoles que tantas señales y tan prodigiosas se convirtiesen en bien. Reinó este príncipe solo cinco años; dejó por su heredero y sucesor á Titu

Yupanqui Pachacuti, que es el sexto deste nombre y el sexagésimosegundo rey peruano. Llamáronle Pachacuti porque se cumplieron en su tiempo tres mil años desde el Diluvio, y con ellos el cuarto sol de la Creacion del mundo, que son cuatro mil años. Y porque en su tiempo vinieron grandes ejércitos de gentes ferocísimas, así por los Andes como por el Brasil y por hácia Tierra Firme, hicieron grandes guerras, y con ellas se perdieron las letras que hasta este tiempo duraran.

CAPÍTULO XIV.

De la turbacion que causó en el Cuzco la entrada de gentes extrañas en el Pirú, á cuya causa se perdieron las letras.

Era tan grande la turbacion que por estos tiempos tuvieron los habitantes del Cuzco y todas las provincias del reino, así por las señales prodigiosas que cada dia parecian en el cielo con tanta variedad de cometas y continuo temblor de la tierra y destruccion de los edificios, como por la multitud de gentes que por todas partes venia publicando la destruccion y expulsion de los habitantes del

reino, que el rey Titu Yupanqui Pachacuti, lleno de congojas y melancolías, no atendia sino á hacer sacrificios á los dioses. Aumentábasele la tristeza, porque los ariolos, *tarpuntaes*, *alcahuižas* y otros hechiceros y sacerdotes, le dijeron que en las entrañas de los animales habia muy malos pronósticos y malos sucesos en todo, y que el *chiqui*, que así llamaban á la adversa fortuna, predominaba en todas las cosas tocantes al rey. Con todo, este rey Titu mandó apercibir á todos sus gobernadores y á los capitanes, é hizo prevenciones y defensas, fortificando los presidios y fortalezas, mandando que todos estuviesen en vela, y que las espías se multiplicasen por todas partes. Estando en esta prevencion, tuvo aviso que muchas tropas de gentes venian marchando por la vía del Collao, y que los hombres feroces que por los Andes venian, se iban acercando, y que entre ellos habia algunos de color prieto; y lo mismo los de los Llanos; y todos habian ordenado gruesos ejércitos, y venian talando los campos y apoderándose de los pueblos y ciudades. Los gobernadores de las tierras por donde pasaban, no habian podido resistirles; y así determinó el rey juntar su poder para oponerse á esta gente. Contra los del Co-

llao envió algunos capitanes, y otros para que se opusiesen á los de los Andes en los pasos peligrosos de los puentes y rios. Titu Yupanqui, con la mayor gruesa de su ejército, llegó á los cerros altos, que llaman de Pucara, hizo á la redonda muchos andenes, cavas y trincheas, con sola una entrada angosta en el primer cerro y otra al través en la segunda entrada del segundo andén, y desta manera en los demas, hasta llegar á lo más alto, donde el rey tenía sus tiendas y las vituallas necesarias; de manera que todo era una piña, y todo el ejército estaba dentro de los andenes y entre ambas fortalezas. Estando así fortalecido el rey, tuvo nueva de que el enemigo venia cerca, y contra el parecer de los suyos, salió á dar la batalla, que fué muy reñida. Diéronle al rey Titu Yupanqui, que andaba en sus andas de oro por todas partes alentando su gente, un flechazo, y como los que llevaban las andas vieron tanta sangre y el cuerpo del rey tendido en ellas, dieron voces y alaridos con grande turbacion, y de mano en mano corrió la voz de la muerte del rey por su ejército; con que todos los soldados, perdidos de ánimo, se retiraron á las fortalezas con el cuerpo de su rey difunto.

Siguieron los enemigos el alcance, y en él murieron muchos capitanes de ambas partes. Los de Titu Yupanqui, secretamente, llevaron su cuerpo y lo pusieron como en depósito en Tamputocco; despues enviaron á los contrarios, que con grandes banquetes celebraban la victoria, embajadores para que dieseen licencia de enterrar los cuerpos; no la dieron, y en breve tiempo se corrompieron é inficionaron los aires, de manera que de ambos ejércitos murieron casi todos. Dicen los amautas, que de los contrarios quedarian quinientos soldados vivos; los cuales se retiraron á los Andes, dejando muchos enfermos. Los del ejército del rey los mataron todos, y destos, los que quedaron vivos, se fueron á Tamputocco, donde no llegó la peste. Las provincias del reino, sabida la muerte del rey, se alzaron todas, y los de Tamputocco tuvieron muchas disensiones sobre elegir rey.

Con esto se perdió el gobierno de la monarquía peruana, y en más de cuatrocientos años no volvió en sí, y se perdieron las letras. En cada provincia eligieron su rey, á que dió lugar ser el heredero de Titu, llamado Titu Huaman Quicho, muy niño. Los leales eran pocos y no podian contrastar á los demas; fuéronse á Tam-

putocco, y allí le alzaron por rey, porque con las revueltas no habia quien viviese en el Cuzco, por ser todo confusion; y como poco á poco se viniesen los hombres á vivir á Tamputocco á la sombra del rey, quedó el Cuzco casi desierto; sólo quedaron en él los ministros del templo.

Estaban con gusto en Tamputocco con el rey niño los fieles vasallos, porque allí está la cueva tan celebrada donde dicen las poesías de los amautas que tuvieron origen los indios, afirmando por cosa cierta, que jamás se han visto allí terremotos, pestilencias ni temblores; y porque si la fortuna persiguiese al niño rey, le pudiesen depositar y esconder, en esta cueva como en sagrado. Llegó á edad el rey, vivió con mucha moderacion muchos años; llamóse rey de Tamputocco, y no del Cuzco, si bien iba á adorar en el templo algunos dias. Dejó por heredero á Cozque Huaman Titu, que vivió veinticinco años. Deste y de los demas sucesores no se cuenta cosa memorable hasta la reformation del Cuzco.

A Cozque Huaman Titu sucedió Cuyo Manco [Cuis Manco?]; reinó cincuenta años. A éste sucedió Huillca Titu; reinó treinta. Sucedióle Sairi Tupac; reinó cuarenta. Sucedióle Tupac Yupanqui, pri-

mero deste nombre; reinó veinticinco. Sucedióle Huayna Tupac, tercero deste nombre; quiso reformar la ciudad del Cuzco, y por consejo de los aríolos lo dejó; reinó treinta y siete años; dejó por su heredero á Guanacauri, que reinó diez años, y dejó por su heredero á Huillca Huaman; reinó sesenta años y dejó por heredero á Huaman Capac; reinó éste cuarenta años, y sucedióle Paullu Raymi (1); reinó diez y nueve, y dejó por heredero á Manco Capac Amauta, y éste á Auqui Atau Huillca, que reinó treinta y cinco años. Juntó éste mucha gente contra los rebeldes, y atajóle la muerte sus intentos. Sucedióle Manco Titu Capac, que reinó setenta y dos años, y dejó por heredero á Huayna Tupac, tercero deste nombre, que reinó cincuenta, y dejó por heredero á Tupac Cauri, cuarto deste nombre, á quien llamaron despues Pachacuti, que fué sétimo deste nombre, por lo que veremos en el capítulo siguiente.

(1) *Paulio Taymi*, en el original.

CAPÍTULO XV.

*De los sucesos en tiempo de Tupac Cauri
Pachacuti sétimo, y de otros reyes
peruanos.*

A los nueve años del reinado de Tupac Cauri Pachacuti sétimo, se cumplieron tres mil quinientos años despues del Diluvio. Este rey comenzó á alzar cabeza y cobrar algunas ciudades y provincias; pero obedecíanle los naturales con muchos conques, y estaban tan extragados en materia de religion y costumbres, que alzó mano de conquistallos; porque decia, que si aquella gente comunicaba con la suya, la inficionaria en grandes vicios, en especial de la idolatría y sodomía, á que como bestias desenfrenadas se habian dado. Con todo, suavemente envió mensajeros por todas partes, pidiendo á las cabezas quitasen la adoracion ó supersticion de tantos dioses y animales como adoraban, y no usasen unos hombres de otros contra el derecho natural; y lo que resultó desto fué poca enmienda en lo uno y otro, y matar los embajadores.

Disimuló por entónces el rey é hizo

grandes sacrificios y consultas al Illatici Huiracocha. Una respuesta fué, que la causa de la pestilencia habian sido las letras, que nadie las usase ni resucitase, porque de su uso le habia de venir el mayor daño. Con esto, Tupac Cauri mandó por ley, que, so pena de la vida, ninguno tratase de *quilcas*, que eran pergaminos y ciertas hojas de árboles en que escribian, ni usasen de ninguna manera de letras. Este oráculo lo guardaron con tanta puntualidad, que despues de esta pérdida, jamás los peruanos usaron de letras. Y porque tiempos despues un sábio amauta inventó unos caractéres, lo quemaron vivo. Y así, desde este tiempo, usaron de hilos y *quipos*, con la distincion que veremos.

Hizo tambien en Pacarictampu un modo de Universidad, donde los nobles atendian á los ejercicios de la milicia, y á los muchachos se les enseñaba el modo de contar por los quipos, añadiendo diversos colores, que sirvieron de letras, con lo cual fué ennobleciendo su pequeña república. Estando bien fundada la milicia y la lealtad de su gente, trató de conquistar los rebeldes. Al punto se pusieron todos en arma; pero cesó el acometimiento, porque hubo notables temblores de tierra que arruinaron muchos edificios de toda

la comarca del Cuzco, los rios salieron de madre, y por quebradas secas, por donde nunca corrió agua, se vieron grandes avenidas della por muchos dias, y destruyeron muchos pueblos. Despues desto sobrevino una pestilencia, con que murieron infinitas gentes; y dicen los amautas que solo en Tamputocco no hobo ni se vido tal pestilencia: experiencia que le movió á Manco Capac á llevar allí su córte. Con esta peste falleció Tupac Cauri de más de ochenta años, dejando muchos hijos, habidos en diferentes mujeres. Quedó por heredero Arantial (1) que es el septuagésimonono rey peruano.

Este príncipe hizo las obséquias á su padre con toda suntuosidad, y con él se enterraron la mujer legítima y otras concubinas, las más queridas; y si así no lo hacian las tenian por adúlteras. Algunos escritores ancianos, como Betanzos, dicen que se enterraban con los reyes del Pirú mill niños, y cuando recibia la borla, que se introdujo despues, sacrificaban doscientos niños, traídos de todo el reino. Lo que he podido averiguar es que no era costumbre, sino que algunos reyes lo hicieron tal vez. El modo con que enterró

(1) Probablemente corrupcion de *Ranti Alli*.

á su padre fué que le sacó el hígado y el corazon y lo enterró con la vajilla de oro y plata, y el cuerpo, embalsamado con ciertas confecciones aromáticas, le preservaban de corrupcion; de donde los Ingas, que despues sucedieron en esta monarquía, tomaron esta costumbre.

Comenzó á reinar Arantial casi sin vasallos, porque las grandes pestes habian dejado las provincias exhaustas de gente, y de los pocos que quedaron, unos se fueron á los Andes y otros hácia Xauja, donde estuvieron muchos años, hasta que con la mejora de los tiempos y buen gobierno de los Ingas se redujeron al Cuzco, como se dirá adelante. Vivió más de setenta años; dejó por heredero á Huari Titu Capac. No se cuenta dél cosa memorable; solo se dice que vivió más de ochenta años. Dejó por sucesor á Huispa Titu Auqui, que murió de edad de más de setenta años y reinó solos diez y ocho, y dejó por su heredero á Toco Cozque, que es el octogésimosegundo del Pirú.

En tiempo de este rey entraron grandes bandas de gentes por Panamá y por los Andes, y llegaron al Cuzco y otros pueblos de aquellas provincias, y hicieron asiento en ellas. Vivian como bestias, muy dados á la sodomía, sin policía ni

gobierno, y comían carne humana. Y destos que vinieron por el puerto de Buena-Ventura procedieron los Pijaos y Paeces (1). El rey se estaba retirado con su pequeña familia, y cuando iban de estos bárbaros, los recibían con agasajo y pasaban mezclados con ellos, evitando casi todos los vicios é idolatrías. Murió de ochenta años; dejó por heredero á Ayar Manco, que vivió muchos años y reinó veintidos, dejando por su heredero á Condoroca (2). Fué muy sabio; portóse con mucha prudencia con los bárbaros que habían llenado el reino, si bien era gobierno de cortesía, no de obediencia.

Estando para morir, juntó á sus hijos y les dijo como aquellos vicios de sodomía y comer carne humana era contra las leyes antiguas, y que el Illatici Huira Cocha los había castigado siempre, y los castigaría á ellos si no iban poco á poco excusándolos. Murió de ochenta años; no se dice lo que reinó: dejó por heredero á Amaro, que es el octogésimotercero. Este dejó por sucesor á Chinchiroca [Sinchi Roca], que reinó cuarenta y un años. Este

(1) Naciones del Nuevo Reino de Granada.

(2) Así en el original. Puede ser *Cuntur Auca* ó *Cuntur Roca*.

rey, viendo la muchedumbre de hijos y nietos y biznietos de sus antepasados, fundó la familia que llaman Huicaquirau. Y desde este tiempo comenzaron á usar ídolos de oro. Murió de más de setenta años, dejando por heredero al primogénito, llamado Illa Toca, que reinó setenta y dos años y dejó por su heredero á Lluqui Yupanqui, que reinó cuarenta y cinco años. Quedó por rey Roca Titu, que reinó veinticinco años; dejó por su heredero á Inti Maita Capac. A los veintisiete años del reinado deste se cumplieron cuatro mil años despues del Diluvio y el quinto sol de la creacion del mundo; y por esto se llamó Pachacuti, octavo deste nombre, en cuyo tiempo acabó el vicio de corromper las buenas costumbres, y ya la sodomía era pecado político. No habia obediencia; vivian los hombres en behetría y como bestias, lo cual duró algunos años, hasta que los lngas se introdujeron en esta monarquía por el modo que veremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XVI.

*Del origen de los reyes Ingas, y modo
con que se introdujeron en el
Gobierno.*

Cada dia iban las cosas del Pirú en peor estado, y los reyes del Cuzco sólo lo eran de nombre, porque los vicios totalmente les habian alzado la obediencia; con que la policía se habia acabado, é introducido la behetría. El capital de todos era la bestialidad, origen de todas las desdichas que pasaban en el reino. Duró este pecado, desde los años del Diluvio hasta el de.... (1) nuestra Redencion, por más de.... (2) contínuos. Quien más sentia esta desdicha eran las mujeres, por ver que á la naturaleza se la defraudaban aumentos y á ellas gustos. En sus juntas no trataban otra cosa sino del miserable estado de poca estimacion á que habian llegado; ardíanse en celos, viendo entre los hombres comunicados los favores y halagos á ellas solamente debidos; daban y toma-

(1) Claro en el original.

(2) Otro claro.

ban medios para el remedio; usaban de yerbas y artes, pero nada aprovechaba á tornar el libre alvedrío.

Hallóse como presidenta á estas consultas una señora de casta real, llamada Mama Ciuaco; oía con toda compasion los sentimientos de las demas; consolábalas é íbalas granjeando la voluntad, de suerte que la respetaban por oráculo. Agregábanseles á las mujeres muchos hombres que sentian mal de la sodomía, y ellas y estos estaban dispuestos á ponerse en cualquier riesgo sobre la deuda debida á la naturaleza. Quien hacia cabeza á estos hombres era un mancebo, hijo de Mama Ciuaco, hermoso, de buen tallo y muy valiente; era de pensamientos altos, que ayudaba la edad de veinte años que tenia; llamábase propiamente Roca, y por antonomasia, entre sus aficionados, Inga, que quiere decir el Señor, porque, sólo mirarlo causaba amor y respeto.

Su madre, que no perdía ocasion, viendo en esta altura á su hijo y que de su parte tenia buen número de hombres y mujeres que apoyasen su intento, comunicándolo con una hermana suya, gran hechicera, que habia tenido respuestas del Demonio en apoyo de su máquina, se encerró á solas con su hijo Inga Roca, y

le habló de esta manera. «Hijo mio: relacion tienes del felicísimo estado que gozaron nuestros pasados, cuando solo trataban de ocuparse en ejercicios militares y de vivir conforme les ordenaba nuestro gran padre el sol y el supremo Señor Illatici Huiracocha, siguiendo las leyes de la naturaleza. Por este camino floreció esta ciudad, tuvieron sucesion tantos reyes, crecieron los reinos, fueron felices sus sucesos, triunfando de los enemigos siempre, de que hallarás llenos nuestros quipos. Todo esto lo ha vuelto y trocado la bestialidad que gente bárbara ha introducido en este reino, y le tiene en el estado miserable que ves. Yo he determinado hacerte rey, y espero en el Illatici que ha de ayudar mis intentos, y que tú, con tu valor, has de restaurar esta ciudad y reino á su antiguo ser.» Atajóle la plática las lágrimas, que ya le anegaban la lengua, que encaminó á la boca la abundancia; esperó desahogo en la respuesta del valiente mancebo, que habló así á su madre.

«Madre y señora: cuando lo que habeis propuesto no fuera en bien comun del reino, por lo que toca á mi particular, lo estimo como es razon, y en órden á que tenga efecto vuestro deseo, pondré mi vida una y dos mill veces.» La madre esta-

ba contentísima del lucimiento de su acción, y conocida la resolución del hijo y cuán bien había tomado el consejo, y la capacidad que hallaba en él para la ejecución de todo, le echó los brazos al cuello, diciendo que no esperaba ménos de su valor y ánimo, que correspondia á la sangre y ser que ella le había dado; advirtiéndole que, en cosas de tanta importancia, convenia mucho el callar, porque el secreto era el buen logro de todas las pretensiones; encargóselo é hízole cargo de que solo estaba entre su tia y ella la disposición del caso.

Mama Ciuaco dióle cuenta á su hermana de lo que le había pasado con su hijo, cuán atento le halló y advertido, y que se prometia buen logro en todo lo que pretendian, y que así, se dispusiese con toda brevedad lo conveniente. Holgóse dello la hermana, y al punto trujeron unos oficiales que batieron cantidad de fino oro en delgadas hojas, y entre ambas hermanas, sin que interviniese otra persona, ajustaron las hojas de oro con mucha pedrería de resplandecientes y preciosas piedras en una curiosa camiseta, que brillaba á los rayos del sol al paso de su deseo. Hacian muchos ensayos con el hijo del modo que se debia de haber;

para esto le llevaron ocultamente á la *Chingana*, cueva notable que cae sobre el Cuzco, y hoy barrena todo hasta el convento de Santo Domingo, que antiguamente fué casa del sol. Vistiéronle de aquellas hojas; diéronle órden que al cabo de cuatro dias se asomase, á la hora de medio dia, en el lugar preeminente que señorease la ciudad, de modo que le vieses las gentes della, y que estando un breve espacio, se volviese á esconder en la *Chingana*, para lo que le dejaban comida bastante.

Las dos hermanas, en este tiempo, fingieron que, estando su hijo y sobrino Inga Roca durmiendo en su casa, bajó el sol envuelto en rayos y se lo llevó al cielo, diciendo que con brevedad se le volveria rey del Cuzco, porque era su hijo. Afir-mábanlo ellas y lo atestiguaban con otras seis personas de su familia, habladas en el caso. Sucedióles bien; todos lo creyeron, á que daba fuerza el valor del mozo y estima en que todos le tenian. Venian gran número de personas por momentos á saber lo que habia de nuevo, y ellas fingian mil cosas acomodadas á la ocasion; y al cabo de los cuatro dias que habia de aparecer el mozo, estuvieron toda la mañana haciendo grandes sacrificios al sol,

pidiéndole con duplicados ahincos les volviese su hijo. Llegó la hora del medio día; salió Inga Roca al puesto señalado, *mochadero* despues de los indios, ahora peaña de tres cruces. Daba el sol en las resplandecientes hojas, que parece salió este dia más claro que otros; brillaban las piedras como él mismo; vídolo gran número de gente, y quedó admirada del suceso; comunicábanse unos á otros para ver esta maravilla, pero, desaparecióse tan breve, que, á los que la vieron, dió apetito de gozalla, y á los que nó, de verla. Decian que aquel era Manco (1) sin duda, y que el sol, su padre, lo mostraba semejante á sí, por los ruegos de su madre. Dábanle el parabien; agradeciólo á unos, lloraba de ternura con otros, y con todos disimulaba.

Estábase en el templo; íbanla á reconocer por mujer del sol, y era tan grande el aplauso que le hacian por su hijo, que fingió estar indispuesta; con que excusó la fatiga del concurso y se desembarazó para ir á dar orden á su hijo de que al cabo de otros dos dias volviese á hacer la misma demostracion y á esconderse, como lo habia hecho el primer dia.

(1) Así, por *Roca* ó *Inga Roca*.

CAPÍTULO XVII.

*Prosigue la materia de el antecedente,
y dícese el fin deste suceso.*

Suspensa la gente y deseosa de ver el fin de tan notable caso, pasados los dias en que Inga Roca se apareció tres veces con sus planchas, al último, desnudo de ellas y vestido de una camiseta de varios colores y una borla azul con una *huincha* azul y carmesí, que caía encima de la frente, con *ojotas* en los piés del mismo color, se presentó, recostado en un *chuce* ó tapete en que habia diferentes formas de aves y animales, tejidos con toda curiosidad. A este tiempo tenia la madre junta la mayor parte de la ciudad, y mucha de la que habia venido de los pueblos comarcanos, llamada de la fama que corria, en el templo, donde habia grandes plegarias y sacrificios al sol, porque manifestase á su hijo; fingió que el Illatici le habia hablado que fuese al cerro de la Chingana, donde hallaria á su hijo, que le trajese al templo, donde le oyesen todos é hiciesen lo que les dijese, de parte del sol, Inga Roca.

Notable fué la alegría que causaron estas nuevas, á unos por salir de confusión, á otros por ver el fin de su deseo. Previniéronse muchas danzas y vestidos de gala; subieron á la Chingana acompañando á Mama Ciuaco, que iba delante de todo. Tomó el viaje por el Guatanay arriba, de suerte que, cuando comenzó á subir al cerro, iba siempre mirando al sol; hacíale muchas deprecaciones, hincaba las rodillas, besaba la tierra, y esto con tanto afecto, que daba á entender por veras el misterio que habia entablado burlando. Llegó con el acompañamiento al fuerte, como á las doce; buscó en las fortalezas á su hijo, y en otras partes diferentes de donde estaba; quedóse un rato absorta; con toda alegría caminó hácia la Chingana, dando á entender le habia dicho el sol que allí estaba; siguióla la gente, y debajo de una peña que, labrada por la parte de arriba con una curiosa cornija, le servia de sitial, hallaron á Inga Roca recostado y como dormido. Llegó á él la madre, entre turbada y alegre, llamóle á voces; tocóle con las manos, y el gallardo jóven, sonrosado del sol, despertó como admirado de verse en aquel sitio y á su madre con tanta gente; y con palabras graves le dijo que todos

volviesen al templo, que allí mandaba su padre el sol les hablase lo que dél habia oído.

Volvieron al templo con notable silencio, y el Inga Roca se asentó en lugar eminente en una *tiana* de oro y piedras, obra da con toda destreza y hecha á propósito. Llamó la atencion el deseo de saber cosa tan rara, y viendo Inga Roca suspensos á los oyentes, les habló así: «¿Quién duda, amigos mios, del amor especial que mi padre el sol nos tiene? pues cuando adelgazaba este imperio su poder para romperse, piadoso ha tratado de su remedio. Los vicios y bestialidades han sido el fuego que iba consumiendo su grandeza, reducida ya al desvanecimiento; lo político convirtió en behetría, contentándonos ya con referir hubo gobierno. Lo que todas las provincias del imperio tributaban á esta ciudad como cabeza, redundaba en otro tanto menosprecio; pero ¿qué mucho, si el vivir se ha trocado, y en vez de seguir el rumbo de hombres, caminais por veredas de animales, dejando tan afeminado el valor, que lo más olvidado es la honda y la flecha?

»Haber permitido esta caída, y que no haya pasado á esclavitud, providencia ha sido de mi padre el sol, y mayor piedad

tratar de vuestro remedio, mandándoos que me obedezcais en todo como á su hijo, y á mí que no os violente, que os incline, sí, al ejercicio de las armas; éstas habeis de ejercitar, pues por ellas, nós dicen los quipo-camayos, fueron señores del mundo nuestros pasados. Esta ocupacion desterrará el ócio, reducirá á la obediencia, solicitará el bien perdido, y granjeará el lustre que nos falta. En mi padre el sol tendreis amparo, y con sus rayos no secará la tierra, ni la luna la anegará con sus pluvias, efectos que en diferentes tiempos habeis experimentado á vuestra costa. Las leyes de mi gobierno serán resucitadas del pasado, no inventadas de nuevo; lo feliz desta promesa es de mi padre el sol, que no puede faltar; lo penoso de que os sujeteis á mí, mandato suyo, y tan forzoso, que, no le obedeciendo, os enviará truenos que os espanten, tempestades que os aflijan, pluvias que os destruyan las sementeras, y rayos que os quiten las vidas.»

Dijo ésto con tanta majestad Inga Roca, que no hubo quien contradijese sus palabras. Fuéronle todos besando la mano, y él los abrazaba tiernamente. Ordenó grandes sacrificios de animales y recreó al pueblo con fiestas ocho dias. Al fin

dellos mandó hacer junta de los amautas y quipo-camayos: informóse en ella de los sucesos pasados, de las provincias que fueron sujetas á los reyes antiguos del Cuzco, de los naturales de sus habitantes; qué fortalezas tenían, qué modo de pelear, con qué armas, de qué instrumentos bélicos usaban, cuáles habían sido afectos á la Corona y cuáles nó. Trató de enviar á todos mensajeros, y ántes dispuso fuesen algunos mercaderes á cambiar y hacer sus trueques á estas provincias, y que divulgasen cómo era hijo del sol, y que su padre lo había llevado á la region de su morada, donde estuvo entre sus rayos cuatro dias recibiendo mil favores, y cómo volvió para que reinase y gobernase al mundo, y que ya todos le obedecian.

Salióle muy bien esta diligencia por ir muy al descuido. Viendo el buen efecto, despachó á todos los Señores sus mensajeros haciéndoles saber el suceso, y ordenando el mensaje por cada uno, segun el efecto pedia, y que no queria dellos más de que reconociesen lo que debian á su padre el sol, haciéndole templos y en ellos sacrificios, y que á él, como á su hijo, le obedeciesen todos. Recibieron bien el mensaje, fuera de los reyes de

Vilcas, Guáitara y Tiaguanaco, que respondieron que dudaban el suceso, que en teniendo certeza dél, enviarían á obedecerle. Disimuló Inga Roca su sentimiento; dijo á los de su consulta, que como el caso era tan árduo y no lo habían visto como ellos, no se espantaba dudase el rey de Vilcas; y que, á no haberle mandado su padre el sol que tomase mujer, para que, á su ejemplo, lo hiciesen así los demas y dejasen el mal uso de los hombres y sodomía, no dejaría un punto aquello de las manos.

CAPÍTULO XVIII.

Del casamiento de Inga Roca, y penas que estableció contra los sodomistas.

Mama Ciuaco, madre de Inga Roca, atendía á todo lo que disponia su hijo, admirada de su gran talento: veía que la sodomía estaba en su fuerza y apláuso, y pareciéndole que era descuido de Inga Roca, le formó tiernas quejas de la omision; satisfizo que habia sido advertencia la dilacion, y que presto veria lo que habia dispuesto para el remedio. Hizo llamar á consulta los más validos y alenta-

dos, que escogió por consejeros, y díjoles cómo tenía orden expresa de casarse, para que la sucesion fuese adelante, porque mandaba su padre el sol, que para el aumento de los vivientes, que habian destruido las pestes y hambres pasadas, se casase él, y á su ejemplo los demas, con penas gravísimas que pusiese á el que perdiese el sémen humano; y que los habia juntado para con su parecer tomar mujer, que el suyo era hacer eleccion de su hermana Mama Cura, porque fuese más cierta la sucesion del sol. Y no lo hizo Inga Roca sino porque la hermana habia entreoido toda la ficcion, y con hacerla reina, la obligaba á callar. Todos los del consejo aprobaron la eleccion, y fueron á casa de Mama Ciuaco, y le dijeron cómo venian por su hija, y convocados á todos los de la ciudad, con muchas danzas se la llevaron al templo, donde la recibió Inga Roca, y de allí la llevó á las casas reales.

Despues deste casamiento, el dia siguiente, se casaron seis mil personas, y luégo se promulgó ley rigurosa contra los sodomitas, que el que fuese cogido en este pecado, ó indiciado dél, aunque fuese levemente, fuese quemado en la plaza públicamente; que asimismo fuesen que-

madas sus casas, los árboles de sus heredades, y se arrancasen de raíz, para que no quedase memoria de cosa tan abominable, y que de allí adelante nadie fuese osado á cometer tal delito, so pena de que por el pecado de uno seria asolado todo el pueblo, y que esto no hablaba con los que diesen el aviso.

Dispuesto esto, mandó Inga Roca alistar la gente de guerra y hacer reseña della. Halló diez mil hombres de pelea, los más casados, á quien aliviaban sus mujeres sirviéndoles en todo como esclavas, que fué el cebo que puso el Inga para facilitar los matrimonios. Dispuso jornada para Vilcas: el rey de Lima Tambo [Rimac Tampu], ofreció pasaje y gente; lo mismo hizo el de Auancay. El de Guancarrama [Huancaraimi] le envió mensajeros que no pasase por su tierra á hacer mal al de Vilcas, porque no lo consentirian; acaricióles el Inga, y con ellos envió mensaje á el rey de Guancarrama, que, cómo le faltaba á la fe que habia prometido de obedecerle?, é invió algunos de sus vasallos para que trajesen la respuesta. Recibióles muy bien el de Guancarrama, y respondió que su guaca (así llaman á su ídolo) le habia dicho que no era verdadero Señor; que así, hasta saber lo cierto, no estaba obligado á

cumplir lo prometido. No obstante esto, pasó adelante el Inga, y halló fortalecido á su contrario en un sitio muy acomodado para la defensa, porque para llegar á él habia de pasar el Inga por una muy peligrosa ladera, por donde hoy pasa el camino real mejor abierto que entónces estaba. El Inga envió adelante sus ingenieros, y volvieron con que era necesario que la mitad del ejército fuese por lo bajo del valle, y la otra mitad por el camino de arriba. Hízose así, y llegando á la cumbre, hubo una batalla muy sangrienta, en que quedó vencido y muerto el de Guancarrama, y el Inga cogió el ídolo que habia dado la respuesta y lo echó á rodar por el cerro abajo; y hay hoy tradicion entre estos indios, que cuando llegaron á amenazar la piedra, salió della un papagayo muy pintado, y se fué volando cerro abajo y se entró en una piedra, que despues estimaron los indios en mucho, y áun el dia de hoy la *mochan*.

El padre Joseph Arriaga, de la Compañía, en el tratado que escribió de la extirpacion de la idolatría (1), refiere una carta del padre Luis Teruel (2), es-

(1) Capítulo IX.

(2) *Irusterber* en el original.

crita desde el Cuzco, en que hace mencion deste suceso del ídolo, y dice que el Inga era Manco Capac. Y pasando yo por aquel paraje, hice averiguacion, y la tradicion de los indios es, que quien dijo el ídolo que no era verdadero Señor, fué el primer Inga; y como éste lo confunden algunos escritores poco curiosos con el primer rey, llamado Manco Capac, que introdujo el señorío en el Cuzco más de... (1) años ántes que estotro, de aquí es que el padre Teruel llamó Manco Capac al primer Inga, siguiendo aquella opinion. He declarado esto, para que se entienda que cuando el ídolo dijo esto del primer Inga, que no era verdadero Señor, por haberle estorbado la cosecha de los sodomitas, fué por la introduccion fabulosa de su reinado; y es el mismo que yo llamo Inga Roca, pues conforme lo cierto es, fué el primer Inga y Manco el primer rey.

Detúvose Inga Roca en el puesto de la fortaleza, que llamó... (2) y está una legua de Guancarrama, acabándola y perfeccionándola, y dejando en ella guarnicion de soldados, pasó adelante con su ejército; y ántes de llegar á Andaguáilas, halló mu-

(1) Claro en el original.

(2) Otro claro.

cha gente que le impedía el paso en la angostura de una quebrada. Habíase prevenido ántes el Inga Roca, porque, teniendo noticia de que el rey de Andaguáilas estaba del mismo parecer que el de Vilcas, por la respuesta que dió el ídolo de Guancarrama, envió un tercio de su ejército, para que por unos cerros, con todo silencio y presteza, ocupasen la entrada de la quebrada, para que los enemigos no la cogiesen, con órden de que si acaso hubiesen entrado, los combatiesen por la retaguardia, avisando al Inga de lo que sucediese para embestir él tambien. Así sucedió, y cogida en medio la gente de Andaguáilas, hizo gran mortandad en ella el Inga, hasta que se dieron de paz; con que á los vivos recibió con toda benignidad, y ellos le confesaban por verdadero hijo del sol.

CAPÍTULO XIX. .

Como el rey de Vilcas y otros Señores enviaron á dar la obediencia á Inga Roca, y de su vuelta al Cuzco.

Estaba el rey de Vilcas muy atento á estos sucesos de Inga Roca, y le tenían confuso, por una parte, el ver que el ídolo

de Guancarrama habia dicho que no era verdadero Señor, y por otra, considerar la facilidad con que habia vencido á los Señores de Guancarrama y Andaguáilas, estando en sus tierras y tan aventajados de gente y sitios; al fin se resolvió de ofrecerse de paz al Inga. Envióle sus mensajeros cargados de fina ropa y muchas flechas y arcos; recibiólos el Inga Roca una legua de Andaguáilas; hízoles muy buen tratamiento, y delante dellos, habiendo escogido para sí una rica manta, camiseta y *ojotas*, lo demas mandó repartir entre sus soldados, que por familias estaban alojados en el campo; y de aquí quedó por costumbre repartir los despojos entre los soldados y dávidas por premios militares.

Tenia cuidado la madre de Inga Roca de saber de sus sucesos; ofrecia por la buena suerte grandes sacrificios y tenia dedicados muchos sacerdotes para este ministerio, que despues confirmó en él Inga Roca. Sabido por ella las victorias que habia tenido y como el de Vilcas se habia ofrecido de paz, le envió un *chasqui* suplicándole se volviese al Cuzco, pues ya habia querido el Illatice Huira Cocha que se le hubiesen sujetado sus enemigos. Hízolo así Inga Roca; entró en el Cuzco con grande triunfo; los soldados

delante adornados con sus despojos, y luego el Inga en unas andas de oro, cercado de sus parientes, que á modo de guarda, le iban haciendo escolta; y de aquí se fué introduciendo la de los orejones, gente de casta real. Saliéronle á recibir todas las personas del Cuzco con muchas danzas, y desta suerte fué al templo á dar gracias al sol y de allí á su palacio, donde estuvo ocho días en grandes banquetes con sus parientes y capitanes y soldados más valerosos.

Estableció Inga Roca leyes muy ajustadas á la natural, y añadió graves penas contra los que quebrantasen las antiguas, y de todas mandó hacer un pliego (1), que las principales eran, que no se casasen más que con una mujer, y que ésta fuese de la parentela, porque fuese adelante y no se confundiesen unas con otras; y que se casasen de diez y ocho años para arriba, porque supiesen trabajar los hombres y las mujeres servillos; que los ganados y frutos fuesen comunes, y del comun vistiese y comiesen todos. Esta ley se alteró despues, dando tierras á cada indio para su cosecha.

En cuánto á religion, mandó que al

(1) Entiéndase cuaderno, código.

sol le tuvieran por dios supremo, y que en su templo le hiciesen grandes sacrificios y le diesen gracias, especialmente por haber enviádoles su hijo para que los gobernase y sacase de la vida relajada y sodomita que traían. Mandó hacer junto al templo una casa ó convento de doncellas para el servicio dél,—de donde quedó la costumbre de servir ahora las muchachas á las iglesias;—y estas doncellas eran de sangre real. Encargóles mucho esto del culto y religion, prometiéndoles de parte de su padre el sol muy grandes bienes si lo hacian, dándoles á entender que él lo mandaba; á que se persuadian viendo tales hazañas y tan gran prudencia en el Inga Roca.

A los varones de sangre real les honró con que se pudiesen horadar las orejas por donde ahora las mujeres, pero con menores agujeros, que venian á ser como la mitad de los del Inga; y ésta era la señal de nobles y casta real, á quien los españoles llamaron orejones por el horado de las orejas. A los generales permitia *llauto* con borla, la cual no caía al rostro, que esto reservó para sí, sino al lado izquierdo cuando iban á la guerra, y al lado derecho cuando venian con la victoria, y si vencidos, sin ella.

Habiendo ya gobernado Inga Roca... (1) años, y teniendo..... (2) de edad, sintiéndose agravado con una enfermedad, llamó á sus dos hijos legítimos, á Lloque (3) Yupanqui y á Manco Capac y á Mama Chahua (4), y les encargó hiciesen como hijos del sol, procurando que no descaeciese lo que él habia granjeado, y que se casase Lloque con su hermana Mama Chahua; y despues de haberles dado muchos consejos, murió. Heredó el reino Lloque Yupanqui, el cual con toda la córte hizo grandes demostraciones de sentimiento por la muerte de su padre, que duraron más de seis meses. En este tiempo le ofrendaron muchos ganados y aves y cuis, y habiéndole embalsamado, pusieron su cuerpo en el templo con la misma autoridad de vajillas y ropa que cuando estaba vivo; donde se tomó la costumbre de que se enterrasen en adelante los Ingas con todos sus bienes.

Lloque Yupanqui fué muy prudente y pacífico y gobernó á satisfaccion de todos, conservando el reino en el estado que se

(1) Claro en el original.

(2) Otro claro.

(3) *Alloque* en el original, y siempre en esta forma.

(4) *Cahua* ó *Caua* de otros autores.

le dejó su padre. No se dice dél cosa memorable, más de que en su tiempo tuvo principio la familia de los Rauraupana-cas, que se originó de su hermano Manco Capac. Tuvo Lloque en su mujer Mama Chahua, tres hijos; el primero fué Mayta Capac, y el segundo Apu Cuti Manco, el tercero Apu Tacac, de quien descenden los del aillo Chibainin; gobernó..... (1) años y murió de edad, dejando por su heredero á Mayta Capac, que casó con Mama Tancarayhachi (2). No se cuenta deste Inga, que fué el tercero, cosa memorable, más de que tuvo dos hijos, á Capac Yupanqui y á Putano Uman, de quien descenden los Uscamaytas. Gobernó..... (3) años, y murió de edad de..... (4), y fué su heredero Capac Yupanqui.

(1) Claro en el original.

(2) *Tancar-ri-Hachi*.

(3) Claro en el original.

(4) Otro claro.

CAPÍTULO XX.

*De lo que sucedió al Inga Capac Yupanqui
con su hermano, y las vidas de
otros Ingas.*

Despues de haber hecho las exéquias de su padre, el Inga Capac Yupanqui hizo grandes fiestas á su coronacion, y el dia que tomó la borla, repartió muchos vestidos de lana fina y vajillas de oro y plata entre sus vasallos, y en los que no eran de tanta cuenta, muchas ovejas y carneros, esmerándose en esto más que sus antecesores. Su gobierno era muy prudente, y, así, era remiso en los despachos. Al cabo de algunos años, parecieron en el cielo dos cometas, uno de color de sangre y de la hechura de una lanza, y duró más de un año, y aparecia desde media noche hasta casi medio dia; el otro era del tamaño y hechura de una gran rodela, y aparecíase en el mismo tiempo que el otro, y ambos al Poniente. El Inga mandó hacer grandes sacrificios, así de niños y niñas como de ovejas naturales y de oro y plata. Hicieron consulta los aríolos y hechiceros, para que se les declarase la significacion de los cometas; tu-

vieron respuesta que significaban grandes males, y que sin duda habia de acabarse la monarquía del Pirú muy presto; á los que dijeron esto mandó matar el Inga; los que quedaron vivos redimieron su vejacion explicándole á su sabor los cometas.

El hermano del Inga, llamado Putano Uman, con otros mozos inquietos, trató de levantarse contra su hermano, y coloreaba su ambicion con decir que el Inga era muy remiso, y procuró atraer á sí los soldados con dádivas. Tuvo alguna luz del caso el Inga, y para saberla de raíz, echó espías por las conversaciones y corrillos. No alcanzó á saber nada, porque el recato era mucho, que crecian las diligencias en Putano, y en el Inga las sospechas. Ordenó que al hermano y á los indiciados se les hiciese un banquete, y despues de borrachos, oyesen lo que decian unos muy confidentes suyos, fingiendo que lo estaban. En el banquete, los de la conjuracion, con la embriaguez, hablaron en aquella hora lo que habian callado mucho tiempo, y alguno dijo cosas muy mal sonantes contra el Inga. Prendiéronles, y otro dia, despues de pasada la embriaguez, le dieron tormento; confesó la conjuracion, declaró los cómplices, fueron presos, y sustanciada la

causa, fueron condenados, el hermano del Inga, á que fuese enterrado vivo, y los demas que tuvieron culpa, á que fuesen echados en el cercado de las vívoras y tigres y leones, para que luégo muriesen con la furia de la ponzoña y entre las garras de aquellos animales.

Habia casado Capac Yupanqui con Mama Cori Illpay Chaua (1); tuvo en ella cuatro hijos: el primero fué Sinchi Roca Inga; el segundo Apu Calla Umpiri; el tercero Apu Zacay, y el cuarto Chima Chauin, de quien descienden los Apu Maitas del Cuzco; en sus concubinas tuvo otros muchos hijos é hijas. Gobernó con todo acierto este Inga, y en su tiempo le tributaron casi todas las provincias. Teníalas muy agratas, porque cuando venia algun mensajero, se vestia al modo suyo, y de aquella suerte salia á la pampa á recibirlos. Vivió..... (2) años, y dellos gobernó los..... (3), y dejó por su heredero á Sinchi Roca Inga.

Fué Sinchi Roca, quinto Inga, muy sagaz, y siempre procuró mandar guardar las leyes de sus pasados. Por este tiempo estaba muy valido el pecado ne-

(1) ó *Cahua*.

(2) Claro en el original.

(3) Otro claro.

fando; los reyes remediaban poco por no desabrir á sus vasallos; quien más lo sentian eran las mujeres; llegaron á tanto sus celos, que mandaban matar á muchos hombres con hechizos, maleficio de que usaban por medio de los aríolos y hechiceros, que tambien usaban el maleficio amatorio. Llegó esto á tanto rompimiento, que mataron á muchas personas principales. Mandó el Inga Sinchi Roca hacer junta, y los della determinaron que se guardasen las leyes antiguas, que mandaban que muriesen quemados con los instrumentos de sus hechizos, no solo los hechiceros, pero los que les mandaban matar á otros, y puntualmente se ejecutó la pena contra los culpados, que fueron muchos.

Con el maleficio amatorio tenian los hechiceros azonzados á muchas personas principales; el cual maleficio consistia en que eran unas pedrezuelas y ciertas yerbas con que perdian el juicio y se rendian con amor vehemente á otras personas más humildes. Tenian éstos sus ídolos á quien consultaban; entre otros era una guaca ó ídolo de los amores, que es una piedra blanca ó negra, y alguna parda, pequeña y muy lisa; y algunas destas piedras tienen apariencia de dos personas que se abrazan, y esta pedrezuela es así

de su naturaleza. Búscanla los hechiceros (ó dicen que la hallan) cuando el relámpago se despidе de las nubes con gran trueno y cae el rayo, y allí la buscan en el lugar donde cayó; y estas piedras son de más estima que otras artificiales sacadas destas; llámanse estos ídolos *huacanqui* ó *cuyancarumi*; véndense en gran precio estos ídolos, especialmente entre mujeres, y el uso dellos dura hasta hoy; no faltan compradores, y véndense con la instruccion que han de guardar. Usan deste ídolo las que pretenden ser dichosas y queridas, y háles hecho el Demonio creer que todas las lunas nuevas ayunen dos ó tres días, que no coman sino solo maíz blanco, absteniéndose de la conversacion de varon, ó el varon de mujer. Ponen este ídolo en una cestilla nueva con muchas plumas azules y verdes de unos pájaros que llaman *Tunqui*, y otros llamados *Pilco* (1), harina de maíz y ciertas yerbas olorosas y hojas de coca. Esta cestilla guardan entre la ropa limpia, y cada mes

(1) De *pillco*, colorado; puede referirse á muchos géneros. Los *Tunki*, son generalmente especies de *Rupicola*, aunque aquí parece más bien tratarse del género *Trogon* y aún del *Tanagra* y sus afines. En estos amuletos entraban, y aún entran hoy, principalmente, plumas de *quintis* (tomiñejos ó picaflors.)

renuevan la harina de maíz con diversas ceremonias, y se limpian el rostro con ella y ayunan algunos días.

Tambien usaban para el mismo efecto de otra invencion diabólica: tomaban algunas preseas, como cabellos, unos vestidos que hubiesen sido muy sudados,—porque en este sudor dicen que hace más efecto,—saliva, y finalmente otra cualquier cosa de la persona que quieren ligar con amores diabólicos, á quien hacen padecer dolores terribles de corazon, y privándoles del entendimiento, haciéndolos tontos, que aunque ven, no ven, ó, por mejor decir, no atienden. Para esto, el modo del hechicero era tomar gran cantidad de coca despues de media noche, tabaco verde, canela de los Andes, con que se preserva del sueño; luégo cantaba en voz baja llamando á los espíritus ó ánimas de las personas cuyas preseas tienen delante. Luégo que parecen en ilusion del Demonio, hace exámen el hechicero de la causa por qué no se aficionan y aman recíprocamente, y oídas algunas excusas ó temores, reprende ó manda, al que se excusa, que sin embargo de lo que dice, haga lo que él manda, ligándole con una cuerda de lana; y tomando maíz negro y otras cosas, limpian las preseas que tienen de-

lante diciendo: «con esto limpio y quito de todos vuestros actos y amores la adversa fortuna», que llaman *chiqui*. Toman luego todo lo dicho, y con la coca mascada y otras cosas que han ofrecido á la guaca de los amores, y alguna *chaquira*, lo ponen en una olla nueva, y entiérranla en un lugar secreto y apartado, de ordinario en la junta de dos rios, á que los indios llaman *tincuc*. Este modo de hechicería dicen los indios que es de tanto efecto, que no puede ninguna persona ligada apartarse del que ama, y casi han querido decir que les fuerza el libre alvedrío; como me dijo cierto amigo cura, harto afligido de no poder darles á entender lo contrario á algunos que usaban desto; y díjome que habia hecho toda diligencia, y que hallaba, por su cuenta, que estos males de corazon y abreviarse la vida lo causaban unas yerbezuelas que los hechiceros dan en los manjares despues del entierro de la olla, de las cuales dicen los herbolarios desta tierra que crían cierto humor sobre el corazon que causa estos accidentes, y corrómpese por tiempo, convirtiéndose en humor hipocóndrico, de que se les sigue á los que han tomado estas yerbas mal de corazon y muertes repentinas.

CAPÍTULO XXI.

Dícense algunas cosas tocantes á las antecedentes, y sucesos del Inga Sinchi Roca.

Muy en su punto estaban las hechicerías en tiempo de Sinchi Roca, ocasionadas de la sodomía, como hemos visto. Tambien usaban los hechiceros para el efecto dicho y para adivinar las cosas futuras, y saber algunos sucesos y secreto desto, poner al fuego un tiesto grande y llano, que llaman *callana*, y en él cierto número de granos de maíz, de diversos colores, que cada uno representaba el personaje conforme al nombre que le ponian. El aríolo, despues de haber tomado mucha coca y tabaco verde en la boca, hablando entre dientes le preguntaba y apremiaba á que responda por demostracion, haciendo muestra con los meneos de lo que se les pregunta. Al punto los granos comienzan á menearse, apartándose los unos de los otros ó llegándose, y si algun grano no hace lo que el aríolo le manda, es reprendido y castigado de él con una varilla, como si fuese persona.

Desta manera, junta los dos granos de los amantes, cuando esto se hace para el malféfico amatorio, y el hechicero echa los granos despues en el fuego.

Si pretendia el rey saber algun suceso de guerra, ó batalla, ó de otro suceso, ponian los granos con órden, nombrando los capitanes y diciendo algunas palabras. Los granos unos con otros hacian gran pelea, hasta echar á los venidos fuera del tiesto, y luégo el hechicero decia el suceso como si le hubiera visto. Otras veces, en lugar de los granos, ponian en el tiesto unas candelillas de sebo, y sin darle fuego, por la llama dellos, hace el hechicero demostracion de lo que pretende; y dicen que esto es de más efecto que lo de los granos. Diéronse tanto á este vicio, que ya las hechiceras traian á los maridos á los mercados á vender muchos hechizos compuestos, y algunos simples, como eran las yerbas del bien querer y del olvido; acerca de lo cual referiré un caso extraño que sucedió en el año de..... (1), todo para que cuiden los prelados lo que importa extirpar estas hechicerías, que aún hoy duran (2).

(1) Claro en el original.

(2) Falta el caso.

El Inga Sinchi Roca hizo castigo general de todos los hechiceros, y sólo reservó con vida los que adivinaban los sucesos de las guerras y declaraban los secretos. Consultó á éstos sobre el rey de Andaguáilas, de quien tenia grandes sospechas, y despues de haber hecho sus ceremonias, le respondieron: que los de Andaguáilas estaban rebelados, y que así era bien hacerles guerra y obligarles con ella á que estuviesen en sujecion, porque los pronósticos señalaban buenos sucesos en las batallas, aunque á lo largo las victorias. Con esto el Inga envió á hacer gente, y juntó un grueso ejército, y bien proveido de armas y sustento, lo encaminó con un general de toda satisfaccion hácia Andaguáilas. Antes envió sus espías, y éstas dijeron que la causa de estar mal contentos los deste valle, no era tanto la sujecion como el haberla hecho al Inga, á quien sus ídolos decian no deberse obediencia, por no ser legítimos Señores. Entendido esto por Sinchi Roca, envió á su general que hiciese alto donde le cogiese aquel chasqui, y que no pasase de allí hasta tener nueva órden suya. Despachó luego mensajeros al Señor de Andaguáilas, diciéndole cómo se espantaba mucho quebrase la fe que habian guardado sus ma-

yores á los Ingas por respuestas de falsos dioses; que reconociese por verdadero dios al sol y á la luna, y echaria de ver como era cierto descender dellos y ser verdaderos Señores del mundo; que no diese lugar á derramamiento de sangre, pues todos los daños corrian por él como perturbador de la paz; y que determinándose á obedecerle, le perdonaba lo pasado. Respondió el de Andaguáilas que ya tenia su gente junta y el gasto hecho, y que así no podia ménos que resistir á quien le quisiese quitar su libertad.

Visto la resolucion, mandó el Inga á su general caminase poco á poco, porque él queria ir con más gente en su seguimiento. Hízose así; llegaron los ejércitos á verse en los altos de Andaguáilas, una legua ántes de llegar al pueblo. Los Chancas (1), que así se llamaban los de Andaguáilas, eran muchos y en su tierra, y no poco temor les dió á los del Inga; pero él, como astuto, dijo á los suyos cómo habia tenido, estando durmiendo, una aparicion de su padre el sol, en que le mandaba dar batalla y aseguró la victoria, para lo cual le dió tres varas doradas y cinco piedras cristalinas con una muy hermosa honda.

(1) *Canchas* en el original.

Alentáronse los soldados; tocaron los ejércitos á acometer sus cornetas y tambores, y dicen aquí los amautas que fué el estruendo tal, que parecia temblar la tierra. El Inga se puso sobre las trincheras y disparó las tres varas, y puesta una piedra cristalina en la honda, la tiró con todo brío á los enemigos, y luégo sus soldados hicieron lo mismo; con que de ambas partes se trabó una muy sangrienta batalla, que duró mucho tiempo sin que se conociese mejoría por una ni otra parte. Fueron de ambas tantos los muertos, que eran estorbo de los vivos. Viendo el Inga la resistencia de los contrarios, usó de un ardid notable, y fué, que cuando volvió la noche, trató de hacer una retirada con todo concierto, á que dió lugar la oscuridad, y por un lado dejó una buena tropa de soldados en emboscada. Los de Andagúailas, viendo esto, y pareciéndoles que huían, fueron desordenadamente en su seguimiento; el Inga revolvió sobre ellos, y como los halló sin orden, mató á muchos de la vanguardia; y á este tiempo salieron de la emboscada los demás, y cogiéndolos de espaldas, fueron matando y prendiendo gente sin número. El Inga Sinchi Roca hizo muchas valentías, y decían los contrarios que resplandecía su rostro como el

sol. Fueron presos en esta batalla muchos capitanes y uno de los Señores de Andaguáilas, y el otro muerto.

CAPÍTULO XXII.

Del modo con que entró en el Cuzco triunfante el Inga Sinchi Roca, y de su muerte.

Descansó muchos dias el Inga en Andaguáilas, y en este tiempo mandó hacer muchos sepulcros en que se enterraron los que habian muerto en la batalla, en que tuvieron mucho cuidado, por la pestilencia que causó la corrupcion de los cuerpos en años pasados. Ordenó muchos sacrificios al Illatici y á su padre el sol; envió avisos á todos los gobernadores del reino de la victoria que habia alcanzado de los rebeldes, y despues de haber repartido los despojos entre los soldados y prevenido que en el Cuzco estuviesen los principales de las provincias, para que viesen en el triunfo de su entrada el premio de los buenos y el castigo de los malos, lo ordenó en esta forma:

Que la gente vulgar fuese delante di-

ciendo á voces: «¡Viva muchos años tan buen rey!», á quien siguiesen las bocinas y atabales, que no cesaban si no de cuando en cuando, para que se oyesen las voces del pueblo, que, como pregoneros, decian las referidas palabras. Venian despues dos mil soldados en órden de guerra, con sus capitanes y las insignias de sus oficios; iban muy adornados; en las cabezas llevaban muy ricos tocados y medallas, con muchas plumas de diversos colores, y en los pechos y espaldas grandes patenas de oro; los soldados las traian de plata que hubieron en los despojos de los rendidos. Llevaban en medio, á trechos, seis atambores en la forma de hombre, hechos de los pellejos de los caciques y capitanes que se habian señalado en la batalla; quitáronles vivos los pellejos, y llenos de aire, venian representando muy al vivo á sus dueños y tañendo con los paliillos en las barrigas por vilipendio. En último lugar venia hecho atambor el Señor de Andaguáilas que mataron en la batalla. Al son destos iban marchando cuatro mil soldados. Detras dellos iban muchos caciques y capitanes cautivos. A ellos seguian otros soldados, y luégo iban otros seis atambores como los primeros, y á la postre de los cautivos el Señor de Anda-

guáilas que tomaron vivo en la batalla. Iba desnudo y las manos atadas atras, como los demas cautivos, en unas andas altas y mal aderezadas, para que ignominiosamente fuese de todos visto. Iban alrededor de las andas seis tambores de los pellejos de parientes suyos, con que le iban haciendo son. Iban aquí una tropa de pregoneros que no cesaban de decir, que de aquella manera trataba el rey á los que se le rebelaban, y otros decian las acciones que habian cometido los de Andaguáilas; y luégo las bocinas y atabales hacian grande ruido y estruendo, que causaba horror y espanto. Seguian á este espectáculo tres mil indios orejones, ricamente vestidos, adornados con diversidad de plumas; éstos iban cantando el *huali* [*haylli*], canto de la victoria y sucesos de la batalla, ánimo y valor del rey vencedor. Iban detras quinientas doncellas, hijas de Señores principales, muy bien vestidas y con guirnaldas de flores en las cabezas, ramos en las manos y cascabeles en las piernas, cantando y bailando á compás las proezas del Inga. Seguíanse despues muchos Señores principales, que iban delante de las andas del Inga quitando las piedras y las pajas del camino, y otros derramando flores.

Despues desto venía el Inga Sinchi.

Roca, con grande majestad y pompa, en unas andas de oro llanas, y el asiento y peaña donde se sentaba y ponía los piés, de oro, muy labrado de diversas figuras; á los lados venían dos Señores muy principales, que se iban mudando, con dos quitasoles de plumas, muy bien obrados y muy finos, que le traían los de los Andes por tributo al Inga. Guarnecíanse los tirasoles y los palos de planchuelas de oro finísimo y esmeraldas; servían estos tirasoles de pálio, y llámase en la lengua general *achihua*. Llevaba el Inga en la mano derecha una estolica de oro, en la siniestra una vara de las que fingen haberle dado el sol; en la cabeza llevaba la borla *mascapaicha*, de lana colorada muy fina, que le ceñía la frente y pendía de una guirnalda de oro ricamente labrada. Llevaban las andas doscientos Señores, mudándose de ocho en ocho á trechos. A éstos seguían algunos de la casta real y algunas *pallas*, muy adornadas, y las traían en andas; y por remate venían treinta Señores de la casa del Inga y de su Consejo, también en andas. Dicen los quipo-camayos y amautas que alcanzó el autor de la historia citada (1), que eran

(1) En la nota de la página primera.

tantos los indios que se hallaron en este triunfo, que cubrian todos los altos y los llanos de la redonda de la ciudad del Cuzco, que á grandes voces aclamaban la valentía del vencedor y traicion de los vencidos.

Con todo este acompañamiento llegó el Inga á la ciudad del Cuzco y dió vuelta á toda ella, y en llegando á la plaza de Coricancha, mandó sacar los corazones de los cautivos y quemarlos y esparcir las cenizas por los aires; luégo entró en el templo, y postrado por el suelo, dijo en voz alta una oracion al Criador de todas las cosas, que dejó de poner aquí por la prolijidad. Acabada, se quemaron los sacrificios fuera del templo, donde siempre tuvieron altar dedicado para esto, que quedó por diez dias continuos.

Dentro de pocos dias le vino nueva de cómo por los Chiriguanais entraba un copioso ejército de gente, que sin orden ni concierto venian en grandes tropas del Collao (1). Hizo llamamiento de sus gentes y juntó un grueso ejército, y con toda brevedad lo armó para salir al encuentro á los enemigos, que, como bestias, venian derramados. Era ya viejo Sin-

(1) *Callao* en el original.

chi Roca, y aunque no le faltó el ánimo, acabósele el espíritu de la vida y murió de noventa años, habiendo reinado..... (1). Dejó por heredero á Yahuar Huacac (2), que le sucedió. Tuvo en su mujer, Mama Micai, Sinchi Roca, fuera del heredero, tres hijos, que fueron Mayta Capac, Human Tarsi y Viraquira, de quien descien- de el aillo Viraquiras.

Fué Yahuar Huacac, sexto Inga, muy quieto y pacífico y de mucha prudencia, y así siempre procuró con ella acabar y quitar todos los alborotos de su reino. Tuvo siempre mal de ojos, y tan colorados, que por encarecimiento decian los indios que lloraba sangre, y por eso le llamaron Yahuar Huacac, siendo su propio nombre Mayta Yupanqui. Esmeróse mucho en la religion, y así, despues de una victoria muy señalada que tuvo de los Chancas, mandó, so graves penas, el Huira Cocha fuese tenido por Señor universal de todas las cosas, y señaló *chácras* al sol, luna, trueno y rayo, y á los demas ídolos; y al Huira Cocha no repartió cosa alguna, dando por razon que el Criador de todas las cosas no necesitaba de nada.

(1) Claro en el original.

(2) *La Guarguacac*, en el original.

Casó con Mama Chuqui Checlla Illpay (1); tuvo en ella seis hijos: el primero, Huira Cocha; el segundo, Paucar Yalli; el tercero, Pahuac Huallpa Mayta; el cuarto, Marcayutu; el quinto, Tupac Paucar; y el sexto, Chima Roca, que venció los Chancas y dél descienden los Auca Aylli Panacas. Vivió Yahuar Huacac cincuenta años, habiendo reinado los..... (2), y dejó por su heredero á Huira Cocha, que fué el sétimo Inga, y muy valiente, como veremos.

CAPÍTULO XXIII.

*Del tiempo en que comenzó á reinar el
Inga Huira Cocha, y de sus hazañas
y sucesos.*

Fué Huira Cocha el Inga de mayor ánimo que hubo. Al paso valiente y esforzado, emprendió cosas árduas, y en todo tuvo feliz suceso. Entre los indios fué tenido por más que hombre, y así le llamaron Huira Cocha, con el nombre del Cria-

(1) *Cocheqmela y Iupay*, en el original.

(2) Claro en el original.

dor de todas las cosas; el suyo propio fué Tupac Yupanqui; y juntamente observaron el tiempo de su reinado, que fué al sexto sol, entrado ya el sétimo del Diluvio, que segun la cuenta que pude averiguar, fué..... (1) años ántes del descubrimiento que hizo Colon destas Indias. Comenzó á reinar de treinta años.

Pocos dias despues de haber tomado posesion del reino, vinieron de Chile dos sobrinos suyos, hijos de su hermana y de una prima hermana, nacidos en aquel reino; á éstas casó con dos Señores principales de Yahuar Huacac, su padre, quando vinieron aquellas tropas de gentes en tiempo de su abuelo Sinchi Roca. Dióles batalla y prendió á los Señores, y quedaron en el Cuzco hasta el tiempo de Yahuar Huacac, y como era pacífico y ellos se le mostraron humildes, casó á uno con su hija y al otro con su sobrina, y envióles á Chile, y ellos trataron con todo amor á sus mujeres; tuvieron en ellas dos hijos, y sabida la muerte de Yahuar Huacac, y cómo sucedió Huira Cocha en el reino, enviáronselos los padres, para que vieses y conociesen á su tio. Llególe nueva á Huira Cocha de como venian con mucho

(1) Claro en el original.

acompañamiento; envió al Collao á que los recibiesen como á su misma persona; trujéronlos al Cuzco en andas de oro y con aparato real, dándoles á todos los del acompañamiento muy ricas preseas. Dos jornadas ántes del Cuzco los salieron á recibir todos los consejeros del rey, y en estas dos jornadas se detuvieron seis dias, caminando media legua cada dia.

Recibiólos en el palacio Huira Cocha con mucho amor; mandólos vestir al uso de los Ingas, y despues de grandes ayunos y otras ceremonias, les mandó horadar las orejas. Hiciéronse luégo muchas fiestas. Agradecidos los chilenos desto, le suplicaron á su tio fuese á visitar el reino de Chile, por el deseo que todos los dél tenían de verle y conocerle y gozar de sus consejos y presencia. Concedióles esto para el año venidero; despidiéronse del Inga, volviéndose á sus tierras con muchos ingas orejones que les quisieron acompañar, con seis de su Consejo, para que les enseñasen el gobierno político. Fueron con ellos algunas *pallas* y otras mujeres; llevaron muchas vajillas de oro y gran número de ovejas de la tierra.

Llegaron á Chile con este acompañamiento y muy grande ostentacion; hallaron en aquel reino grandes revueltas y di-

sensiones entre los Señores dél; algunos se retiraron la tierra adentro, y de allí procuraban inquietar á los vasallos de los sobrinos del Inga, procurando sacarlos de su obediencia, sospechando que de haber ido á ver á el tio no se les podria seguir ningun provecho, y que habia sido para ponerlos en el dominio del Inga; y así procuraron juntar y adquirir gentes de su opinion, para conservarse en sus intentos. Los sobrinos del Inga, animados del espíritu del tio, despues de haber precedido muchos consejos, determinaron cortar el vuelo á esta sedicion, y con toda brevedad juntaron un numeroso ejército. Para justificar la causa, enviaron embajadores á los amotinados, requiriéndoles con la paz; ellos no oyeron la embajada, y á unos embajadores que no pudieron huir los mataron. Los sobrinos del Inga fueron en busca de los contrarios con su ejército. En tiempo de un año los sujetaron, matando á unos y prendiendo á otros. Avisaron á su tio del suceso, y el Inga determinó de ir allá con un poderoso ejército.

Prevenida la gente, mandó Huira Cocha que fuesen delante muchos oficiales abriendo y haciendo un camino real desde los Charcas hasta Chile, por los Chiriguanas, pues ya le habia desde el Cuzco hasta

los Charcas; y este príncipe despues prosiguió este camino desde Chile hasta el Estrecho, allanando las sierras muy altas; y cuando por la aspereza no se podian allanar, hacian grandes escaleras labradas de piedra, poniendo de tres en tres leguas tambos, donde habia gente de servicio que proveian á los pasajeros de lo necesario. Hoy estas obras están casi ya destruidas, y así se ven sólo los restos dellas (1). Llegó el Inga á Chile; todos los Señores más principales del reino le dieron la obediencia; recibiólos con mucho amor, pero vivia muy vigilante y recatado, porque conoció en ellos intencion altiva. Dióles muchos dones, con que les ganó las voluntades. Estuvo dos años en Chile; dejó á sus sobrinos ya obedecidos y quietos; dióles orden que siempre tuviesen en su córte á los bulliciosos é inquietos, y que con alguna buena ocasion los privase de las vidas. Dió con esto vuelta al Cuzco; trujo consigo los hijos de los Señores, como en prendas de la seguridad de lo hecho y para que aprendiesen la lengua general que su padre habia mandado entablar en todos sus reinos; trajo consigo más de

(1) A fines del siglo XVI estaban todavía en pie muchos de los tambos, y de servicio dos caminos de los Charcas á las fronteras de Chile.

dos mil soldados chilenos, escogidos en aquellas provincias, para la conquista que esperaba hacer desde los Chachapoyas abajo, por la sierra.

Estuvo en el Cuzco muchos dias previniendo muchas cosas y soldados, para conseguir su intento de conquistar la provincia de Quito; porque, aunque algun tiempo reconocieron á los reyes peruanos y recibieron sus gobernadores, con los sucesos pasados, que hemos referido, no conocian á nadie y vivian en grande behe-tría. Hubo en este tiempo en aquella provincia del Quito grandes temblores de tierra y reventar dos volcanes, que destruyeron muchos pueblos; el uno es el que está frontero de Panzaleo, cinco leguas de la ciudad de San Francisco de Quito; el otro es el que está á la vista de los montes de Oyumbicho. Alborotáronse los naturales con estos prodigios; consultan los hechiceros al Demonio; respóndeles que eran malas señales de que les habia de venir de fuera gente que les quitase su libertad. Vivian todos con grandes tristezas, esperando lo que sucediese. No dejaban de tener entre sí sangrientas guerras, sin atender más que á matarse unos á otros, hasta que supieron cómo el Inga Huira Cocha iba sujetando y conquistando

do la tierra, que habia llegado cerca de la provincia de los Paltas, que es ahora junto á Loja, digo, en sus términos.

CAPÍTULO XXIV.

Cómo el Inga Huira Cocha salió del Cuzco á la conquista de los Chachapoyas y Paltas.

Habia ya hecho el Inga grande junta de gente, y estando para salir del Cuzco, le vino aviso cómo su mujer Mama Runtu Cay parió un hijo. Alegróse el Inga sumamente, porque lo deseaba; suspendió las diligencias que tenia entre manos; fué á ver el príncipe y túvole en sus brazos muy gran rato, olvidado de sí. Volvió de repente como avergonzado de emplearse en ternuras en tiempo que habia publicado guerras; mandó que al niño se le pudiese por nombre Tupac Yupanqui, como el suyo, y luégo se volvió á dar orden en su partida.

Salió del Cuzco Huira Cocha con más de treinta mil soldados; llegó sin contradiccion alguna hasta los Paltas; dió orden de que muchas familias destos se trasplan-

tasen entre los vasallos más confinantes del reino y temples más semejantes á los suyos; envió parte dellos al Cuzco y parte al Collao, y otros á Chachapoyas, Xauxa, Andaguáilas y Cotabamba, y hoy se conservan algunos y se llaman *mitimaes*. Y de los pueblos dichos tambien trasplantó en aquellas provincias otras familias; porque decia el Inga, que gente diversa en naturaleza no se armaba contra el Señor. Estando el Inga en esto ocupado, tuvo aviso de sus espías cómo los Cañares, que ahora son los de la ciudad de Cuenca, se apercebían para resistirle, y que habian elegido por caudillo á un Señor llamado Dumma, y éste habia convocado á los Señores de Mácas, Quizna y Pumallacta. Aprestóse el Inga á ir contra ellos ántes que creciese la prevencion; no bastó la diligencia, porque los enemigos le tenian tomados los pasos forzosos y algunos de peligro; resistieron al Inga muchos meses y tuvieron muchos encuentros, y en uno le obligaron á retirarse á los Paltas con pérdida de muchos soldados y de la mayor parte de su carruaje. Viniéronlos siguiendo sus contrarios hasta el sitio donde hoy es la ciudad de Cuenca; desde allí enviaron á los Paltas mensajeros, que pues tenian buena ocasion, se vengasen del Inga, pues esta-

ba falta de gente, que lo matasen ó lo echasen de sus provincias. Los Paltas oyeron confusos este mensaje; consultan con los hechiceros qué harán; respóndenles que el Inga es bien afortunado y nadie habia de prevalecer contra él; toman este consejo, y avísanle al Inga lo que los Cañares trazaban; agradéceselo y háceles mercedes.

Para toda seguridad mandó el Inga fabricar un fuerte miéntras le venia la gente que envió á pedir á Chile y á los Chiriguanas, por belicosos. Labrábase con toda prisa; y viendo los Cañares cuán despacio tomaba el Inga su residencia, le enviaron mensajeros y se le sujetaron, con cargo de que se les perdonasen los yerros pasados. Hubo consulta sobre esto, por decir que eran hombres doblados y de poca firmeza los Cañares; determinóse que el gobernador que fuese acariciase á los Señores y les pidiese en rehenes á sus hijos; recibiéronle con todo regocijo; vino Dumma y los demas á postrarse ante el Inga, reconociéndole por hijo del sol; prometióle fidelidad, y en prendas le dió un hijo y una hija, y los demas Señores dieron sus hijos. Hecho esto, se partió Dumma á su provincia, y en breves dias fabricó un palacio para aposentar al rey, y cerca de un rio hicieron otras muchas ca-

sas, y otras de recogimiento para los del ejército, porque los soldados se alojaban en unos galpones grandes; todo lo cual estaba ya hecho cuando el Inga entró á ver estas provincias de los Cañares, donde fué recibido con grandes fiestas. Estuvo allí poco más de un año, y habiendo juntado mucha vitualla, llegaron las gentes de Chile, Chiriguanas y Cuzco, con que se aprestó para ir á Quito.

Salió de Cuenca el Inga, que fué donde los Cañares fabricaron el palacio y casas á la orilla del rio, con la misma solemnidad que habia entrado, de suerte, que en solas seis leguas, gastaba diez y doce dias. Iban delante los Cañares, aposentándole en el campo con guirnaldas de flores, danzando y tañendo. Entre los que le vinieron á dar la obediencia el tiempo que estuvo en esta provincia, fueron los indios que habitaban entónces de ésta otra parte del rio Guayaquil; pidiéronle favor para reprimir las insolencias que contra ellos hacian los de ésta otra banda del rio, y el Inga les dió muchos dones, y un capitan y buenos soldados, para que miéntras él volviese los procurase reprimir. Los del rio, sabiendo esto, hicieron fuertes y pusieron guardas en el rio, con balsas, para resistir, cuyos sucesos veremos luégo.

Cuando llegó el Inga cerca de la provincia de los Purúes ó Perúes, Puruguáes ó Peruguáes, se resistieron, envióles mensajeros; matáronlos; vino á las manos con ellos; venciólos é hizo sacar muchas familias y trasplantarlas, como solia; porque cuando Manco Cozque, (1) rey octogésimo-segundo, favoreció á éstos de los bárbaros que entraron por Tierra Firme de las Islas de Barlovento, le dieron la obediencia en señal de agradecimiento, y despues se la alzaron con las novedades que hubo en el reino peruano; pero la principal causa, dicen los amautas, fué no haberlos traspuesto; y así, esto le movió á hacerlo aquí, luégo que el Inga los venció.

Los de Quito estaban con sus temores de los terremotos y temblores que habia poco habian pasado; supieron en este tiempo de la venida del Inga; hicieron grandes juntas de gente; tomaron consejo, y en él se determinó, que pues el Inga habia vencido á los Paltas, Cañares y á los demas, siendo tan belicosos, que le enviasen embajadores y le diesen en nombre destas provincias la obediencia. Así lo hicieron, y lo mismo los Llactacungas (2),

(1) Antes (cap. XV) le llama *Toco Cozque*.

(2) *Atarungas*, en el original.

Sichos y Hampatos. Recibiólos el Inga con todo amor y llenólos de dones; respondió á los Señores que presto seria en sus provincias á verlas y sujetarlos á ellos. Ordenó, pues, su viaje, y seis leguas ántes de Quito le dieron nueva sus corredores (que siempre los enviaba delante, aunque fuese en tiempo de paz), cómo dos leguas de allí habia un ejército de mucha gente. Temió el Inga no fuese alguna celada; envió á reconocer la tierra; y era que los Señores de aquellas provincias habian salido á recibir al Inga con toda aquella gente. Estimólo en mucho; recibió muy familiarmente á los Señores; entró en la ciudad; holgóse de verla y de gozar su buen temple, y trató de asemejalla al Cuzco en todo.

CAPÍTULO XXV.

De lo que hizo el Inga Huira Cocha en Quito, y cómo envió á la conquista de los Cofanes.

Habiendo el Inga visto la buena disposicion de la ciudad de Quito y el buen temple de su comarca, determinó hacer

en ella su asiento. Dió orden á que se reedificase el palacio para su habitacion; mandó formar casas para la gente de guerra; dió orden para que de todas las provincias, desde los Puruguáes, viniese gente á poblar la ciudad; repartió los barrios por Hanansuyo y Urinsuyo; puso nombres á los cerros de la redonda de la ciudad: al cerro del Oriente llamó Anac-huarqui; al de Poniente, Huanacauri; al de Mediodía, Yahuirac (1); y al de Septentrion, Carmenga (2); y en todo procuró asemejarla á la ciudad del Cuzco.

En las dias que allí estuvo le dieron noticia que de la otra parte de la cordillera, que es la que corre desde Santa Marta hasta el estrecho de Magallanes, habia gente muy belicosa y que usaba de vestidos políticos. Tuvo deseo de sujetarlos, y para conocerlos primero, envió seis capitanes con gente bastante, los cuales fueron á entrar por los Cofanes, que hoy llamamos los Quijos, ó lo de la Canela. Vieron muchas gentes que habitaban las montañas por las orillas de rios muy caudalosos; su traje era andar en carnes, sin más cubierta que el cabello, que les servia

(1) *La Huirac*, en el original.

(2) *Cayminga*, en el original.

de vestido. Empeñáronse estos soldados en este viaje, y se perdieron, y algunos salieron al Cuzco y contaron al Inga lo que habian visto, y de cómo se habian sustentado mucho tiempo con frutas de los montes, y habia en ellos muchas diferencias de gentes, y que yendo perdidos, los sacaron al Cuzco, de que allá dentro tenian grande noticia; y que ninguna cosa habian tenido de más trabajo de cuatro jornadas, donde habia tantos tigres, que era necesario hacer barbacoas sobre los árboles para dormir, y que aún no tenian allí seguridad. Estos indios salieron al cabo de un año al Cuzco, donde hallaron á Huira Cocha (1), y espantado de la relacion, dió orden que regalasen á estos indios y que volviesen por donde habian venido, siguiendo el rastro y huellas, y que fuesen con ellos ducientos valientes indios y que llevasen su matalotaje. Hízose así, y en un mes salieron á la Tacunga; y parece fábula respecto de la aspereza y muchos rios; pero el año de 15... (*así*), yendo á pedir el donativo el secretario Diego Xuarez, por aquellas provincias, en el pueblo de Mulahaló, tratando desta mate-

(1) Sin embargo, segun el mismo Montesinos, este Inga no regresó á la capital de su imperio hasta mucho despues de dos años.

ria con un curaca (1), llamado D. Gaspar Nipati, le certificó lo dicho y que eran vivos algunos de los que volvieron á aquel viaje por mandado de Huaina Capac, nieto de este Inga Huira Cocha; y que por allá dentro hay camino muy breve para el Cuzco (2).

Despues de haber despachado el Inga Huira Cocha aquellos seis capitanes, él se apercibió con un poderoso ejército y fué á la provincia de los Chonos, que son las de

(1) *Cura*, en el original.

(2) Si es verdad (y no solia faltar á ella) lo que afirma Toribio de Ortiguera en sus *Noticias y relacion de Quito y del rio de las Amazonas*, aún vivía por diciembre de 1569 en aquella ciudad una india llamada Doña Isabel Guachay, que habia formado parte de la expedicion de Huaina Capac á los Cofanes, cuyos pormenores le refirió á Ortiguera en los siguientes términos:

«Entraron por Chapi (en Pímampiro), á diez y seis leguas al Nordeste de Quito, á las provincias de Iques y Atun-Ique, comarcana la una de la otra. Iban abriendo camino á mano por una senda de la montaña. En seis dias llegaron á un valle de muchos indios de buena disposicion, los cuales traen las medias cabezas trasquiladas de medio adelante, y de medio atrás con los cabellos muy largos. Los vestidos, unas mantas añudadas por el hombro, á modo de gitanos, y zaragüelles. La tierra llana y caliente de mucho maíz y algodón, yucas, batatas, calabazas, muchas pavas y patos. Traen los indios grandes patenas de oro, como broqueles, y las indias muchas joyas de ello. Gastaban hondas. Procuró

Guayaquil. Ahora iba muy gustoso, aunque el camino es asperísimo, porque en los sacrificios que mandó hacer ántes de esta jornada, tuvo buenos agüeros y respuestas en las entrañas de los corderos y ovejas que mandó sacrificar. Fué por los pueblos de Calacali y Pululagua, y las memorias de los caminos que entónces dejó, y hoy se ven, admiran. Con los diversos encuentros con los bárbaros por el camino, tardó en él algunos meses, por la

Huaina Capac, con muchos rescates, á saber lo que habia en la tierra y á qué cosa eran más aficionados de lo que habia en su tierra, y por ninguna mostraron dárseles nada si no fué por una manera de hachas de cortar y por sal, la cual tuvieron en mucho, y por ella daban el oro á cargas, y dieron las minas dello á Huaina Capac, en las cuales empezaron á cavar con palos, porque entónces no habia herramientas, y sacaron mucho oro como pepitas de calabaza. En aquel valle habia un río, riberas del cual habia poblados mucha cantidad de indios, que lo navegan en canoas; en el cual valle hizo hacer Huaina Capac unas casas de pared, donde estuvo algunos días y tuvo su real, y le salieron muchos Señores y caciques de la tierra á le ver y conocer por Señor, por la noticia que tenian de sus grandes hechos y valor; de los cuales sacó treinta indios y ocho caciques á Quito, y de allí los envió al Cuzco para que comprendiesen su lengua y por tenellos allí seguros y que no se le pudiesen huir. Y en este tiempo vinieron los españoles á la tierra, y murió Huaina Capac de viruelas, ántes que los españoles le pudiesen ver, de cuya causa nunca se volvió á ver esta tierra ni se ha ido á descubrir.

resistencia que le hacian, y fortificábase en algunos *pucaraes* que en él habia. Estando bien confuso el Inga con los muchos trabajos que le causaban los ásperos caminos y mal agasajo de aquellos naturales, le vino gente de socorro de la Tacunga, y trujeron mucha vitualla; fabricaron muchas balsas y navegó con su gente el Inga un rio muy grande. Llegó hasta un pueblo llamado Vaua [Baba], y allí tuvo noticia cómo le esperaban gran número de gentes para darle la batalla. Saltó en tierra con su ejército; llegó á una provincia que ahora se llama Guayaquil el Viejo, y vido que habia en medio del rio muchas balsas y que no habia remedio contra ellas.

Emprendió una cosa dificultosísima, que fué hacer un puente de crisnejas; previniéronse, y grandes maromas; pero como el rio era ancho y hondable, no tuvo efecto el trabajo, especialmente por las mareas de que goza. Hubo otros consejos, despues que se desvaneció el de la puente; fué el que se ejecutó, hacer balsas y que sus soldados unos con otros escaramuzasen; y ensayados ya y diestros, dió la batalla á los contrarios. Duró muchos dias; en uno estaba el rio por unos, y en otro por los otros. Conocidos más los lances

con el uso de la naval guerra, mandó Huirra Cocha á sus capitanes romper la batalla y que acometiesen por todas partes al enemigo. Estando apercebidos para otro dia, hubo entre los contrarios del Inga muchas disensiones, y el caudillo principal le envió mensajeros rindiéndose él y su parcialidad. Las demas, visto esto, se fueron á sus pueblos. Desembarcó el Inga sin contradiccion en la otra banda, donde ahora está la ciudad de Guayaquil; hizo muchas mercedes al caudillo y á su parcialidad que se le rindió, y por su industria conquistó todas las tierras de los Chonos, que son las de Guayaquil.

Estuvo allí un año, y en este tiempo hizo noticia de la isla de la Puná y de cómo sus habitantes eran muy belicosos. Consideró los peligros de la jornada y de la guerra, que se habia de hacer por agua, y hallando en todo dificultades, hizo llamar á los Señores principales de los Chonos; movió con ellos diversas conversaciones, y siendo la principal saber el estado de comunicacion suya con los de la Puná, la ingirió muy cabalmente. Así como tocó este punto, dieron todos á entender los tenian por enemigos, y que habia entre ellos guerras muy sangrientas de muy atrasado tiempo. Holgóse el Inga;

propúsoles su intento; esforzáronlo y prometieron ayudarle con toda fidelidad; previniéronse muchas balsas y buenos pilotos; embarcóse el ejército, que seria de veinte mil personas. Llegaron á la isla; salieron á recibir al Inga los isleños; trabóse la pelea; reconocióse la victoria por ellos por la ventaja de marineros, no por el esfuerzo de los soldados. Dió orden el Inga á su general que hiciese frente al enemigo, y una noche tomó tierra con parte de su gente en la isla; formó su escuadron á las orillas del mar, y prevenido contra el fuego, lo mandó poner en las casas; los que quedaron en tierra huyeron, y los del mar se rindieron. Preso el Señor principal, le hizo el Inga muy buen tratamiento, y para obligarle en lo de adelante, tomó una hija suya por mujer; dióle á él el Inga una hermana suya, acompañada de muchas pallas, con que se aseguró de los de la isla.

Causó tanto temor en toda la tierra esta victoria, por el concepto que tenían de los de la Puná, de valientes, que todos los comarcanos se rindieron y enviaron mensajeros al Inga como á hijo del sol, en especial los de Puerto Viejo. Antes sucedió que el Inga envió á los del Puerto sus embajadores rogándoles con la paz;

detuvieron la respuesta muchos dias; consultáronla con los hechiceros, y dijeron que no lo admitiesen por Señor. Trataron de matar á los mensajeros; supiéronlo, y secretamente se volvieron. Dieron cuenta al Inga del suceso; sintiéndolo mucho y tomó cuidado de que hacian grandes juntas de gente para la guerra. Supo otras advertencias de dos espías que cogió, y despues de haberlas castigado, mandándolos abrir vivos y que dos mujeres poco á poco devanasen las tripas en un torno, mandó prevenir su ejército; y estando las balsas y pilotos á punto, vino nueva al Inga cómo se habian rebelado los Cañares y habian muerto á su gobernador y á los soldados del presidio. No sabia el Inga si iria á los rebeldes si á los de Puerto Viejo. Entró en consulta; unos decian que si dejaban así á los rebeldes, con su ejemplar se alzarían los comarcanos; otros que ya la costa estaba hecha para el Puerto, y que luégo seria fácil, despues de sujetos sus moradores, volver á los Cañares.

CAPÍTULO XXVI.

Cómo el Inga Huira Cocha volvió á la provincia de los Cañares y los venció, y porqué se llama aquella provincia Tumipampa.

Mucho duraron las consultas sobre si convendria ir primero el Inga á Puerto Viejo ó volver á los Cañares; al fin prevaleció la opinion primera. Estando, pues, en esta determinacion el Inga, llegaron al Puerto, donde estaban ocho balsas grandes, y en ellas mucha gente de guerra. Aunque le pareció poca gente, con todo, recelándose algun ardid, mandó el Inga á sus capitanes saliesen á la marina en órden y que no dejasen desembarcar á nadie. Llegaron los de las balsas; echóse á nado uno, y dijo á los soldados cómo venian de paz; avisaron al Inga; dió licencia para que los dejasen saltar en tierra; hiciéronlo los embajadores; llegaron ante el Inga, y postrados, pidieron perdon de no haberle obedecido ántes, dando por excusa que los hechiceros tenian la culpa. Dieron la obediencia en nombre de los Señores del Puerto; admitiéndolos á paz el Inga, é invió

gobernadores, que sin mucha resistencia conquistaron todas aquellas provincias. En una isla cercana á esta provincia edificó un gobernador un suntuoso templo, reconociendo al Mar del Sur por una gran deidad. Llámase hoy la isla de la Plata ó de Santa Clara.

Mucho gusto dió al Inga llevar hecho esto, y así despachó adelante espías perdidas de los Chonos, para que, en son de hablar poco afectuosos del Inga, divulgasen las batallas que habia vencido en sus provincias y en la Puná, y cómo las demás de su grado se sujetaban. Partió luego con su ejército el Inga por caminos muy ásperos de árboles, pantanos y rios; porque los de la Puná lo llevaron al puerto que hoy llaman de la Vola, con muchas balsas que enviaron los gobernadores de Túmbez y Puerto Viejo, y desde allí los guiaron por estos parajes tan malos, que ellos se perdieron y el Inga, y nadie sabia por dónde era el camino; porque la senda la cerraba la continúa lluvia por partes, y los yerbazales por otra, y la montaña por la mayor parte. Finjen aquí los indios que estando así perdido el Inga, oyeron una voz que salió de un cerro, que decia: «Por esta banda del camino, hijo, por esta banda.» Y que yen-

do por donde se oía la voz, hallaron el camino cierto y los árboles cortados; conque, admirados los de la Puná y los Chonos, tenían por dios al Inga. Al fin destos trabajos llegó al paraje donde hoy es Cuenca, sin que le impidiesen muchas tropas de los Cañares que le salieron al camino en diversas partes. Llamóse este sitio de Cuenca antiguamente Tumipampa, que quiere decir «llano del cuchillo.»

Tumi, es un instrumento de cobre, de la hechura de un trinchete de zapatero, que se ensartaba en un palo; *pampa*, significa llano. La causa por que le pusieron este nombre fué, porque estando el Inga en este paraje descansando del largo viaje que hizo, y con tantos trabajos, con sus gentes, vieron por las sierras, cerca del ejército, grandes tropas de enemigos, que al son de muchas bocinas y otros instrumentos venían á inquietarlos; pusiéronse en buen orden, esperaron la batalla, que dilataron los Cañares dos días; pasados éstos, la dieron al Inga; defendióse valientemente y sin perder paso de tierra; los Chonos y Chiriguanais del ejército se señalaron tanto, que á fuerza de su valor entraron por los escuadrones contrarios y los rompieron, de modo que fué fácil quedar deshechos y vencidos. Fueron los

muertos sin número; los presos dicen los indios que pasaron de ocho mil. Otro día después de la victoria, mandó el Inga Huira Cocha pasarlos todos á cuchillo; y no paró en ésto, porque mandó buscar los viejos y las viejas de aquella provincia, y los hizo cortar las cabezas. Y por esto llamaron á este lugar Tumipampa. Y á todos los mozos y muchachos los mandó trasplantar al Cuzco, donde viven sus descendientes y son mitimaes del Cuzco.

Luégo mandó hacer junta de gentes el Inga, y habiendo llegado todos los Señores principales de las provincias que hay desde Quito hasta los Paltas, estando juntos en el lugar á donde mandó hacer el castigo, salió en sus andas de oro, delante dellas las doncellas, hijas de aquellos principales, muy bien vestidas y con palmas en las manos, cantando sus victorias. Estando todos en silencio, puesto el rey en un lugar preeminente, sobre las mismas andas, les exhortó á la fidelidad, diciéndoles cómo habian visto por experiencia que su padre el sol le ayudaba en todas sus acciones, y que así alcanzaba tan señaladas victorias; y que de presente trataba de ir al Cuzco á descansar de los trabajos hasta que el Sumo Criador otra cosa ordenase; que fuesen fieles á su obediencia.

cia, protestando el castigo á los rebeldes y prometiendo favores á los reconocidos. Publicóse luégo en su presencia á los que no lo oyeron, y los Señores, postrados por el suelo, prometieron cumplir estos mandatos; y en lugar de juramento, levantados en piés, se pelaron los pelos de las cejas y de las pestañas, y los soplaron en alto hácia el cielo; y el vulgo tañó sus bocinas, atabales y caracoles, y con grande algazara acabaron esta accion, y el rey se volvió á palacio. Mandó luégo hacer alarde; halló treinta y cinco mil soldados; repartiólos por los presidios con uniformidad de los temples.

Estando en estos ejercicios, le vino á visitar su hijo Tupac Yupanqui, heredero de sus reinos, á quien quiso mucho el Inga su padre, que así le llamó Tupac Yupanqui, de su mismo nombre. Recibióle con grande gusto é igual majestad; á cuya venida se hicieron grandes fiestas y regocijos. Apercibióse el Inga para volver al Cuzco; hizo viaje por los Llanos, y todos los reyes le recibieron de paz, excepto los Chimos, que fueron á donde es ahora Trujillo. Tuvo con ellos dos batallas muy sangrientas, y quisieron más huirse que obedecer al Inga. Dejó algunos presidios y pasó adelante. Reparó el templo de Pacha-

camac, donde mandó hacer grandes sacrificios de muchos carneros, ingas de oro y plata en gran número, y mucha ropa de *cumbi* fino. Encargó á los sacerdotes, que eran grandes hechiceros, consultasen con sus oráculos los buenos ó malos sucesos de su hijo. Despues de grandes ayunos, dijo el principal sacerdote que Tupac Yupanqui y su hijo reinarian felizmente y conquistarian muchos reinos; pero que despues de su nieto gobernarian estos reinos gentes no vistas, blancos, barbudos y muy severos. Quedó Huira Cocha muy triste con esta respuesta; publicóse entre su gente esta tristeza y el porqué, causando gran temor á todos. Volvió á hacer grandes sacrificios para aplacar al gran Pachacamac, y luégo con toda brevedad caminó al Cuzco, donde, acosado de la imaginacion desta respuesta, acabó su vida, habiendo reinado cuarenta y cinco años. Tuvo en su mujer Mama Runtu Cay tres hijos: el primero fué Tupac Yupanqui, que le heredó; el segundo se llamó Inca Urcon; el tercero Inga Maita (1), de quien descienden los Succe Panacas. Murió de setenta y cinco años.

(1) *Juaita*, en el original; *Inga Juanita*, en la edicion Ternaux-Compans.

CAPÍTULO XXVII.

*Del Inga Tupac Yupanqui, octavo de los
Ingas, y cómo le sucedió su hijo
Huaina Capac.*

Fué grande el sentimiento que causó la muerte de Huira Cocha en todos sus reinos. Hiciéronsele muchas honras y llantos, que duraron más de seis meses. Al cabo deste tiempo se juntaron los Señores de todas las provincias á la coronacion de Tupac Yupanqui, que gobernó pacíficamente y acabó de sujetar los Chimos con una estratagema notable. Fué el caso, que como en tiempo de su padre Huira Cocha se retiraron á la sierra, habiendo formado su ejército, revolvieron á los que habia dejado el Inga en su tierra y los mataron, con pérdida de muchos Chimos. Sabido esto por Tupac Yupanqui, como de su natural era pacífico, consultó los medios más suaves para reducir á los Chimos sin batalla, considerando habria de ser muy sangrienta. Despues de muchas consultas se arbitró en una, que supuesto que los valles se regaban con agua y rios de la sierra, y que sin ellos no podian pa-

sar los Chimos, que se cortasen las madres y se dividiesen por diferentes parajes, para que no se pudiesen aprovechar los Chimos de las acéquias, y que con esto se rendirian para siempre. Fué uno de los mejores arbitrios que se dieron, porque al punto envió muchos gastadores el Inga, acompañados con cuatro mil soldados, y en breves dias divirtieron el rio de Chimo por unos arenales que lo bebian todo. El general de la guerra, luégo que hizo esto, envió mensajeros al Chimo, diciendo que el Inga, como hijo del sol, tenia dominio sobre las aguas, y que así se las quitaba y quitaria miéntras no se le sujetase. Viendo el Chimo esto, y que no podia ir contra el Inga, porque le tenia á su gente tomados los pasos, se resolvió á serle tributario, y desde esta ocasion le fué buen vasallo.

Otras cosas hizo muy buenas este Inga, y habiendo vivido cincuenta años y reinando veinte, murió en el Cuzco. Tuvo en su mujer Coya Mama Ocllo, su hermana, dos hijos: el primero fué Huaina Capac; el segundo Auqui Tupac Inca. Dicen deste Tupac Yupanqui, que fué el primero de los Ingas que se casó con propia hermana. Hízole grandes honras á su padre Huaina Capac, y despues dellas se coronó,

y fué el noveno de los Ingas. Su propio nombre fué Inti Cussi Huallpa, y le llamaron Huaina Capac, por ser muy bien dispuesto y discreto y hermoso. Lo primero que hizo Huaina Capac despues de coronado, fué quitar de las provincias de arriba y poner en algunas partes de los Andes, por donde habian bajado algunas veces gentes extrañas, muy reforzados presidios, especialmente en Vilcabamba; porque su padre le refirió la respuesta que tuvo su abuelo Huira Cocha de que se habia de perder el mando de los Ingas; y así éste sólo atendió á fortificar sus reinos, como si hubiese fuerza contra la voluntad divina. Formó un grueso ejército; llegó hasta los Chachapoyas, y por el rio de Moyobamba envió mucha gente en balsas para que advirtiesen la tierra y notasen qué gente habia y la que podia venir por allí á hacerle guerra. Navegaron por el rio; hallaron algunos indios Motilones; pasaron adelante hasta donde el rio hacia una gran playa; perdiéronse muchas balsas y canoas; al salir á tierra les embistieron muchos indios; humilláronse á ellos; no les hicieron mal, ántes se quedaron en su compañía; otros se volvieron á donde el Inga estaba y le dieron cuenta de lo sucedido y cómo habia muchas gentes, y polí-

ticas, pasada la montaña. Holgóse el Inga y propuso de ir á conquistar aquellas provincias, y comenzó á tratar con sus capitanes del modo que se podia tener. Cesó esto con las nuevas que vinieron de cómo los Paltas se habian rebelado y muerto los gobernadores que su padre y abuelo habian puesto. Sintiólo mucho. Los Paltas, sabiendo que venia, habian enviado doce soldados valientes con órden que vieses el ejército del Inga y el órden y el modo con que marchaba, y les trujesen aviso. Con éstos fueron otros doce, para que acomodándose con los soldados del Inga, le procurasen matar. Llegaron éstos cargados de leña al ejército; fueron conocidos; diéronles tormentos, y confesando la verdad, les cortaron las narices y orejas á unos, á otros les sacaron los ojos, y desta manera los enviaron á sus tierras. Cuando los Paltas los vieron, temieron mucho al Inga, pareciéndoles que le ayudaba superior virtud, así por las victorias pasadas como por haber conocido sus espías. Trataron entre sí de reducirse á la obediencia antigua; dividiéronse en pareceres; prevalecieron los de los inquietos; pero sucedióles mal, porque en dos batallas que les dió Huaina Capac, los venció y casi acabó.

Estando allí tuvo noticia cómo la gente de la otra banda del rio Quispe se había rebelado, y como gobernaba la gente una Señora llamada Quilago. Huaina Capac, receloso del tumulto desta gente, partió á aquella parte con su ejército y llegó á la vista de los contrarios, que estaban rio en medio fortificados de la otra banda. Hubo muchas escaramuzas, quiebras de puentes y muertes de ambas partes. Duraron estos encuentros, sin hacer cosa de provecho, más de dos años. Recobróse en este tiempo de gente el Inga; hízoles una plática á sus soldados, animándolos; díjoles, que ¿cómo enfrenaban sus fuerzas hombres gobernados por una mujer?; que él estaba determinado á romper con el enemigo de poder á poder, porque su padre el sol le había prometido la victoria, y en señal della le había dado una honda y tres piedras cristalinas y una flecha dorada con su estolica. Quedaron con esto los soldados muy alentados; y finjen aquí los amautas que le avisó el sol cómo los contrarios habían determinado dejarlos pasar el rio, y que luégo los cogieron en una emboscada y los mataron á todos, y que el Inga se puso en un alto y disparó la honda, y la una piedra que tiró llegó junto á la emboscada en unos pajo-

nales de la otra banda del rio, y que dió en una piedra grande y se quebró y salió mucho fuego que abrasó los pajonales y á los soldados que estaban en la celada; con que pasó de la otra banda el ejército sin contradiccion y venció á los contrarios en una muy reñida batalla. Prendió á la Señora Quilago; hízole muchos agasajos; dióle ricas presas; solicitóla á su gusto; ella le entretuvo con algunos achaques nacidos de la voluntad, aunque coloreados con que una esclava no era digna de tal señor. Dióla libertad el Inga; volvióse á su palacio la Señora é hizo que en la recámara de su cuarto hiciesen un profundo pozo. Correspondiéronse con recados el Inga y ella; los de él verdaderos, fingidos los della; porque sobre seguro pretendia llevarle á su casa y empozallo. Tuvo el Inga noticia desto, y procuró velarse con más cuidado. Hízole cierta la hora de ir á su palacio la Señora; fué el Inga; recibióle con muestras de alegría; fueron ambos mano á mano á la cuadra, y al llegar al aposento de la trampa, cogió el Inga el lado de la puerta, y reparándose, dióle á la Señora un trespié, con que la hizo caer en el pozo, que fué sepultura de su cuerpo. Lo mismo hizo con las criadas por que daban voces. Prendió á

los principales que sobre seguro andaban sueltos, y fué fácil al Inga salir de todo este aprieto por la prevencion que le dispuso el aviso.

CAPÍTULO XXVIII.

De cómo el Señor de Cayambe con mucha gente se fortaleció en una laguna llamada Yaguarcocha, y el Inga los venció.

Algunos de los Señores que estaban á la mira del suceso dicho, viendo que la Señora Quilago no salió con su intento, se retiraron acaudillados del de Cayambe, fortaleciéndose en una laguna llamada Yaguarcocha. Habia en ella ocho árboles de sauce (1) muy gruesos, puestos en redondo; hicieron andamios de uno á otro, altos y bajos, con tal disposicion, que cabian más de dos mil personas en ellos. A algunos de los demás soldados repartió por las lomas y cerros, y lo restante del ejército puso en una loma pequeña, frontera del pueblo. Hizo llamamiento de gente, y juntóse sin número de

(1) El original dice *de sauco*.

los Quillacingas, Atiris, (1) Pastos y otras provincias. No se descuidaba Huaina Capac en ir á buscar á sus enemigos ántes que se fortaleciesen; hizo lista de su gente; hallóse con más de cien mil combatientes; pasó por las provincias de Malchinguí, Cochesqui y Cayambe, en donde hizo grandes castigos en todos los que pudo haber; llegó con su ejército una legua del contrario; supo el modo de su alojamiento; dióle batalla, rompiendo con gran estruendo de atabales, bocinas y *antaras*, que parecia se hundia aquel contorno. Los enemigos le respondieron con el mismo ó igual estruendo. Juntos los campos, hubo muchos muertos de ambas partes, en especial de la del Inga; porque de los fuertes que estaban alrededor de la laguna, no sólo hacian daño, pero reforzaban el ejército contrario y desanimábanse mucho los del Inga, porque no parecia mataban á nadie, porque los contrarios echaban los muertos á la laguna. Duró la batalla tres dias; retiróse el de Cayambe á la fortaleza de la laguna y á las balsas que dentro della tenia prevenidas. Visto por Huaina Capac que era imposible pelear, por no tener balsas, dió orden que cua-

(1) Naturales del valle de Atris.

renta mil soldados tuviesen cercada la laguna por la parte de la loma por donde se retiraron sus enemigos, y peleasen con hondas y armas arrojadizas.

Dió tambien órden que treinta mil soldados los combatiesen por todas partes á los demás que estaban alrededor de la laguna en los fuertes y *pucaraes*; á los demás envió á la laguna de la provincia de Octavalo á traer mucha enea ó *totorá* y las balsas que estuviesen hechas. Tardó muchos dias en esto Huaina Capac; venció á los que estaban en los fuertes de la otra banda de la laguna; acometió con las balsas á los de dentro; pelearon cruelmente los unos y los otros. Cuando el Inga peleaba con los de las canoas, los que estaban en los andamios encima de los árboles, se ocupaban en grandes borracheras, cantando y bailando asidos de las manos, en menosprecio de Huaina Capac. Despues de haber peleado mucho tiempo los de las balsas, prevaleció la gente del Inga y mataron mucha gente al contrario y les hundieron las balsas. Llegaron con las suyas á los árboles; los capitanes del Inga pelearon con los de los andamios, y recibieron mucho daño los de las balsas; prevalecian los de los árboles; y visto esto por el Inga, mandó hacer unos cascos á modo de mi-

tras para sus soldados, y que defendidos de las piedras y armas arrojadizas de los contrarios, cortasen los árboles con unas hachas de cobre. Habíanse ya acabado las piedras y dardos á los de arriba; peleaban sólo con lanzas, con que dieron lugar para que se cortasen los árboles, que fueron sólo tres, y vinieron al agua con notable ruido, haciendo al caer mucho daño en las balsas y soldados del Inga. Murieron entre ellos muchos capitanes, que le causó gran pena; de los contrarios no escapó ninguno de ahogado ó pasado á cuchillo, y fueron tantos, que la laguna se convirtió en sangre, y por esto se llama Yaguarcocha, que quiere decir laguna de sangre.

Despues de alcanzada esta victoria, mandó hacer Huaina Capac grandes sacrificios al Illatici Yachachi Huiracochay al sol, su padre. Luégo se dió orden en la pacificacion de las provincias; y un dia que celebraban grandes fiestas y alegrías en presencia del ejército, mandó el Inga sacar en su presencia á todos los presos y rendidos que tenia de todas partes. Salieron turbados y temerosos, atadas las manos atrás, pareciéndoles que los llamaban á ser ajusticiados. Llegados que fueron ante el Inga, que estaba en su trono de

oro, les dijo que les otorgaba la vida y los queria por amigos. Quedaron admirados oyendo lo que nunca pensaron; postráronse por tierra prometiéndole ser leales, y en prendas de esto hicieron traer sus mujeres é hijos, que andaban escondidos por los montes, con que se pobló la provincia de Carangue. En un año que en ella estuvo el Inga, hizo que se sembrasen los campos, y por parecerle buen temple y fértil el del asiento de Carangue, mandó disponer la fundacion á la traza del Cuzco, para poner allí su córte. Reedificó un suntuoso templo al sol su padre, y para sí hizo un grandioso palacio.

Mandó, despues de ordenado el gobierno, hacer junta de todos los Señores; encargóles la obediencia; significóles el amor que les tenia, y en señal de él les dijo que les queria dejar en los palacios de Carangue á su hijo Ataguallpa, de edad de dos años. El propio nombre deste príncipe es Huallpa Titu Inga Yupanqui; llamáronle Ataguallpa, por la ama que le dió leche, la cual era de un pueblo que se decia Atau, en el Cuzco, y en idioma cuzquense quiere decir virtud ó fuerza; y *huallpa* significa benigno y manso. Mandóles el Inga que mirasen por él y le criasen con el respeto debido, y que él se partia para

el Cuzco; y que si el Illatici determinaba llevarle á descansar con sus padres, les dejaba á este príncipe por Señor y rey; que considerasen era pariente el niño de todos ellos, pues habia nacido en su tierra y criádose entre sus naturales.

Partióse luégo Huaina Capac para el Cuzco con la gente necesaria á su acompañamiento, dejando la demás en los presidios y con los gobernadores de las provincias. Llegó en breves dias á la provincia de los Chancas, que es Andaguáilas; hizo castigo de los culpados en una conjuracion; pasó al Cuzco con deseo de ver á su hijo Huascar, que le halló de edad de doce años. El propio nombre deste príncipe es Inti Cussi Huallpa Yupanqui; llamóse Huascar por la ama que le dió leche. Todo lo que se dice del nombre deste príncipe, así lo de la cadena grande de oro como otras cosas, son imaginaciones: la verdad es lo dicho. Fué Huaina Capac muy bien recibido en el Cuzco; halláronse á su recibimiento muchos Señores del Collao, y ántes de entrar en su palacio, se hicieron grandes sacrificios en el templo, que duraron muchos dias, á que asistió el rey. No salia del templo y fingia que descansaba con su padre el sol, de quien recibia grandes consejos.

Al cabo de algunos días salió desta reclusion; desde entónces no quiso gobernar más la madre de su hijo Huascar, llamada Coya Rahua Ocllo (1), que entraba en los consejos como presidenta; ni administró el acto conyugal; porque era costumbre antiquísima de los reyes del Cuzco no admitir á él á sus legítimas mujeres despues de haber tenido en ellas hijos ó hijas, por ser como eran hermanas, ó por lo ménos primas. Estuvo en el Cuzco Huaina Capac más de dos años reformando los abusos que se habian introducido por su ausencia, y tambien porque los de Chile enviaron sus mensajeros á pedir perdon de su tardanza en venirle á ver. Llegaron con grandes presentes, que dieron al Inga, con cuatro niños y otras tantas niñas, hijos de sus sobrinos, muy hermosos, herederos de los reinos de sus padres, ya difuntos. Despidió á los mensajeros, y á la partida les dió grandes joyas y preseas de oro, y para ayos de los niños veinticuatro Ingas ancianos, con que fueron gustosísimos.

Acabado esto, trató de ir á visitar los Llanos; dejó asentadas las cosas de gobierno en el Cuzco, y por presidenta á su

(1) *Ozollo*, en el original.

mujer. El primer templo que salió á visitar fué el de Pachacamac; estuvo allí muchos dias; ofreció grandes sacrificios y pidió al sacerdote mayor procurase algunas respuestas de cosas que deseaba saber. El sacerdote le dijo, despues de largas vigili-
as, que sus sucesos serian felices, y que en lo demás no le preguntase cosa alguna. Con esto, no muy contento, fué á visitar los Llanos, y en todas partes le recibieron con mucho gusto, y el rey Chimo le hizo muy grandes presentes de oro y ropas de *cumbi* y plumas que le tributaban los indios de los Andes. Llegó á Tumbéz, y allí compuso muchas diferencias que tenian los principales entre sí. Mién-
tras estuvo en Tumbéz, fueron los sacerdotes y hechiceros á hacer sacrificios al Mar del Sur y á un ídolo que estaba en una isla, que despues llamaron Santa Elena los españoles. Dijeron que en las entrañas de los animales habian visto algunos agüeros nada favorables. Salió con esto de Tumbéz el Inga muy triste y con diversas imaginaciones; llegó á la provincia de Carangue, á donde halló á su hijo Atahuallpa ya de muy buena edad y dispuesto y de altos pensamientos. Holgóse con él; partió á Quito; envió á conquistar las provincias de los Pastos y Quillacingas;

hizo capitan general del ejército á Huan Auqui, hermano del Inga Huaina Capac, hombre valentísimo, el cual, sin ninguna resistencia, conquistó estas provincias y llegó hasta el asiento de Atiriz, que es á donde ahora está la ciudad de Pasto, y allí se entretuvo un año. Estando con toda felicidad, le llegó nueva de Huaina Capac, en que le mandaba que, dejando la tierra bien fortalecida, se viniese con el resto del ejército á Quito, porque habia tenido nueva de Túmbez como la mar habia echado unos mónstruos marinos, hombres con barbas, á la orilla, que andaban por la mar y en casas grandes.

Y porque desde aquí fué cuando los españoles vieron este reino del Perú la primera vez, que toca á la Segunda Parte destas *Memorias*, que son los Anales desde que se descubrió el Pirú, y he de ir hablando por sus años de los sucesos de los españoles, y contaré entre ellos los de los Ingas que entónces vivian; dejo para aquel lugar los demás hechos de Huaina Capac, á donde se podrán ver, y en el Libro siguiente los títulos misteriosos por donde los Reyes Católicos tienen las Indias, sacados de la Sagrada Escritura.

FIN.

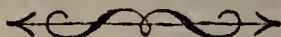
TABLA DE CAPÍTULO.

	<u>Págs.</u>
Capítulo primero.—Del modo con que al principio se introdujo el mando y señorío entre los indios del Pirú.....	1
Cap. II.—De cómo las familias del Cuzco levantaron por Señor á Manco Capac, y de una embajada que le enviaron otros Señores.....	10
Cap. III.—De un caso raro que pasó en el Cuzco, estando el rey Manco Capac y los Señores del contorno apercibiéndose para las fiestas del casamiento.....	16
Cap. IV.—Cómo por las muertes de Manco Capac y de los Señores comarcanos sucedieron grandes guerras entre sus sucesores, y del fin dellas por suceso particular.....	21
Cap. V.—De la estimacion en que estaba Sinchi Cozque Pachacuti y sus hijos y parientes, y el suceso de las guerras que los Señores de Antaguáilas hicieron contra ellos.....	27
Cap. VI.—De las cosas que ordenó en el Cuzco Inti Capac Yupanqui en materia de religion y gobierno	36

	<u>Págs.</u>
Cap. VII.—De otras cosas que ordenó el rey Inti Capac para el buen gobierno de sus reinos, y de su muerte.....	43
Cap. VIII.—De las señales que hubo en el cielo en tiempo de Manco Capac, segundo de este nombre.....	47
Cap. IX.—De lo que sucedió en tiempo de este rey en el Cuzco, y origen de los gigantes en el Pirú.....	52
Cap. X.—Del rey Titu Yupanqui Pachacuti y de la reformation que hizo en su reino.....	57
Cap. XI.—De otros reyes peruanos y de algunos sucesos de sus tiempos.....	64
Cap. XII.—Prosigue la sucesion de los reyes peruanos	70
Cap. XIII.—De los sucesos y sucesiones de algunos reyes del Pirú.....	75
Cap. XIV.—De la turbacion que causó en el Cuzco la entrada de gentes extrañas en el Pirú, á cuya causa se perdieron las letras.....	79
Cap. XV.—De los sucesos en tiempo de Tupac Cauri Pachacuti sétimo, y de otros reyes peruanos.....	85
Cap. XVI.—Del origen de los reyes Ingas, y modo con que se introdujeron en el gobierno	91
Cap. XVII.—Prosigue la materia de el	

antecedente, y dícese el fin deste suceso.	97
Cap. XVIII.—Del casamiento de Inga Roca, y penas que estableció contra los sodo- mitas.....	102
Cap. XIX.—Cómo el rey de Vilcas y otros Señores enviaron á dar la obediencia á Inga Roca, y de su vuelta al Cuzco....	107
Cap. XX.—De lo que sucedió al Inga Ca- pac Yupanqui con su hermano, y las vi- das de otros Ingas.....	113
Cap. XXI.—Dícense algunas cosas tocan- tes á los antecedentes y sucesos del Inga Sinchi Roca.....	120
Cap. XXII.—Del modo con que entró en el Cuzco triunfando el Inga Sinchi Roca, y de su muerte.....	125
Cap. XXIII.—Del tiempo en que comenzó á reinar el Inga Huira Cocha, y de sus hazañas y sucesos.....	131
Cap. XXIV.—Cómo el Inga Huira Cocha salió del Cuzco á la conquista de los Chachapoyas y Paltas.....	137
Cap. XXV.—De lo que hizo el Inga Hui- ra Cocha en Quito, y cómo envió á la conquista de los Cofanes.....	142
Cap. XXVI.—Cómo el Inga Huira Cocha volvió á la provincia de los Cañares y los venció, y porqué se llama aquella provincia Tumipampa.....	151

	<u>Págs.</u>
Cap. XXVII.—Del Inga Tupac Yupanqui, octavo de los Ingas, y cómo le sucedió su hijo Huaina Capac.....	157
Cap. XXVIII.—De cómo el Señor de Ca- yambe con mucha gente se fortaleció en una laguna llamada Yaguarcocha, y el Inga los venció.....	163



INFORMACIONES

ACERCA DEL

SEÑORÍO Y GOBIERNO DE LOS INGAS

HECHAS POR MANDADO DE

DON FRANCISCO DE TOLEDO

VIREY DEL PERÚ.

1570—1572.



ENTRE los actos más notables realizados por el virey del Perú Don Francisco de Toledo, durante su célebre visita de aquel reino, deben contarse las informaciones sobre el origen de los Incas y sus derechos á la soberanía y posesion de la tierra conquistada despues por los españoles, y de su religion, gobierno y costumbres. De ellas resultaron unos veinte documentos, que, agrupados en expediente de crecido volúmen, remitió D. Francisco á S. M. en su Consejo de las Indias, precedidos de una carta, donde los resume por órden y á modo de sustancioso memorial acerca del asunto de sus informaciones y del objeto que con ellas se propuso.

Las que atañen á la religion, gobierno y costumbres, se han dado á la estampa, con evidentes y extraños errores, en el tomo XXI, páginas 131-220 de la *Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas de América y Occeanía*. De las restantes ignoro que se haya hecho edicion alguna, aunque lo merezcan tanto como las publicadas.

Sin embargo, no creo que interese conocer todas las manuscritas, ni ménos á la letra; sobra allí mucho fárrago escribanesco, y basta, de la mayor parte de ellas, un lijero extracto ó la expresion de los nombres de los testigos y de los cargos que tenian al declarar, ó tuvieron en tiempo de sus Señores; pero la carta del Virey y dos de las informaciones hechas en el Cuzco, son dignas de ver la luz íntegramente. Encierran datos singularísimos, y algunos con tal carácter de verdad en cosas tratadas hasta hoy por los analistas inqueños en forma

de mitos y leyendas, que, á mi juicio, constituyen un adelanto positivo y seguro en la historia de los primeros años de la era de Manco Capac, y en la etnografía de la comarca donde asentó la capital de su imperio.

Antes de proceder á la insercion de los expresados documentos, me parece oportuno dar una idea del manuscrito de donde los tomamos, y que existe original en el Archivo de Indias.

Es un tomo en fóllo de 213 fóllos útiles.—Por título:

«Esta es la informacion y probanza que por mandado de S. E. se hizo del origen y descendencia de la tiranía de los Ingas de este Reino, y del hecho verdadero de cómo ántes y despues de esta tiranía no hubo Señores naturales en esta tierra; la cual informacion se cita en el cuaderno del Gobierno, y es sobre el derecho de los cacicazgos.»

Lleva primero la

«Relacion sumaria de lo que se contiene en la informacion de la tiranía de

los Ingas, y que se cita en el cuaderno del Gobierno.»

Despues;

Carta original del virey al Consejo de Indias, fecha en el Cuzco á 1.º de marzo de 1572, sobre una *Historia* que remite, y

«La fé y testimonio que va puesta (*así*) en los cuatro paños de la verificacion que se hizo con los indios de la pintura é historia dellos.»

Vienen luégo las siguientes informaciones, hechas en

La Concepcion de Xauxa, á 20 de noviembre de 1570.

La ciudad de Guamanga, á 14 de diciembre de 1570.

Entre Guamanga y el Cuzco, en

El Tambo de Vilcas, á 27 de enero de 1571.

El Tambo de Pincos (?), á 31 de enero de 1571.

Limatambo [Rimac Tampu], á 6 y 7 de febrero de 1571.

El Tambo de Mayo (Valle de Xa-

xahuana), á 10 de febrero de 1571.

Cuatro en

El Cuzco, á 13 de marzo de 1571, 4
y 14 de enero y 22 de febrero de 1572.

Y, por fin,

Cuatro testimonios tomados en el
valle de Yucay, á 19 de marzo de 1571.

M. J. DE LA E.



RELACION SUMARIA

DE LO QUE SE CONTIENE EN LA INFORMACION
DE LA TIRANÍA DE LOS INGAS.

S. C. R. M.

ENTENDIENDO lo que importa al servicio de V. M., orden y asiento y conservacion destos reinos del Pirú, y para que con más facilidad se pueda plantar la dotrina cristiana y luz evangélica en los naturales dellos, y para la buena gobernacion de sus repúblicas y mirar la órden que se podria dar, así en esto como para que fuesen mantenidos en paz y justicia y se excusasen las vejaciones y molestias que se ha entendido questos naturales han recibido y cada dia van recibiendo de sus caciques y mayores, que son muchas y dignas de remedio; demás de ir proveyendo el que para esto ha sido necesario en esta visita general que voy

haciendo en todas las provincias dél hasta llegar á la ciudad del Cuzco, mandé hacer y se ha hecho una Informacion con número de cien testigos destos naturales, de los más viejos y ancianos y de mejor entendimiento que se han podido hallar, de los cuales muchos son caciques y principales, y otros de la decendencia de los Ingas que hubo en esta tierra, y los demás indios viejos de quien se entendió que con más claridad y razon la podrian dar para los efectos arriba dichos; la cual se envia á V. M. en su Real Consejo de las Indias; y para que V. R. M., siendo servido, la pueda mandar ver, por ser cosa tan importante á Vuestro Real servicio, me ha parecido enviar una Relacion sumaria de lo que en ella se prueba, que es lo siguiente:

Que hasta Topa Inga Yupanqui, que tuvo y sujetó tiránicamente estos reinos, los dichos naturales no tenian ni tuvieron ningun Señor ni cacique que les mandase ni gobernase en tiempo de paz, ni á quien tuviesen ninguna sujecion, y eran como behetrías, sin que hubiese entre ellos ningun género de gobierno, sino que cada uno gozaba de lo que tenia, y vivia como queria.

Pruébase, que entrestos naturales ha-

bia de ordinario guerras y diferencias de unos pueblos con otros sobre sus chácaras y pastos y otras cosas, fundando su enemistad ó pasion como querian; y quando entrellos salia algun indio que se señalaba más que los otros en la guerra, iba éste delante, al cual seguian todos, sin que hubiese otra manera de eleccion para que fuese su capitan y los mandase; y á este tal llamaban Suanche [*así*, por *Sinchi* ó *Çinchi*, fuerte, valiente, esforzado] que quiere decir entrellos [*en quichua*] «éste es agora valiente:» y durante la guerra le respetaban en las cosas della, y si otro se señalaba más que él, le dejaban y siempre seguian al que más se señalaba; y no le daban ningun tributo en aquella sazón ni despues, más de tenerle algun reconocimiento porque los ayudaba y favorecia contra sus enemigos en estas guerras; y, acabadas, eran como los otros indios; por lo cual se verifica, demás de lo que arriba está dicho, que no tenian ningunos Señores ni caciques que los mandasen ni gobernasen, sino que cada uno era señor de su casa.

Estando la tierra en este estado, se prueba con estos testigos que el dicho Topa Inga Yupanqui, padre de Huaina Capac, fué el primero que conquistó y

sujetó tiránicamente á todos los naturales destos reinos, desde esta ciudad de Cuzco hasta las provincias de Chile, y de aquí para abajo hasta la provincia de Quito, haciéndoles muy cruda guerra y matándolos y asolando las tierras é indios que no se le querian sujetar y reconocerle por Señor, y otras muchas crueldades; y mudando á unos indios de sus tierras á otras para asegurarlos, porque no se tornasen á levantar contra él; y así tiránicamente sujetó y puso debajo de su obediencia todo lo que está dicho.

Pruébese que este Topa Inga Yupanqui fué el primero que instituyó la manera de gobierno que agora tienen, proveyendo los curacas, caciques y principales que los mandan y gobiernan y tienen señorío sobrellos, porque de ántes dél no los habia, como está dicho, porque eran behe-trías; y que ponía en los dichos cargos á quien queria, así de sus capitanes y criados, como de los indios que le servian en la guerra y á otros naturales, buscando siempre los que le parecia de mejor entendimiento para gobernar y mandar los indios que les encargaba, y que proveía á unos de una provincia en otra.

Ansimismo se prueba que quitaba los dichos cargos á los que queria y ponía á

otros en su lugar que le parecia que tenían más habilidad para gobernar; y cuando se moria alguno destos curacas, caciques ó principales, cuando no dejaban hijos que tuviesen habilidad para gobernar, y aún dicen muchos testigos que aunque los tuviesen, proveia el dicho Inga á otro indio, cual le parecia de más buen entendimiento, en este cargo, y éste se quedaba en él y mandaba como el pasado, hasta que al Inga le pareciese otra cosa, sin que ningun hijo ni pariente del muerto lo contradijese.

Pruébese ansimismo, que cuando habia algun hijo del tal curaca, ó cacique ó principal muerto que tuviese habilidad y entendimiento para gobernar, el dicho Inga le proveia en el dicho cargo sin tener consideracion á que fuese el mayor ó el menor, sino á el que tuviese más habilidad; y que siempre estuvo en costumbre de quitar y poner estos curacas y caciques como le parecia y en quien queria, sin tener respeto á decendencias ni sucesiones, ni á otra cosa, y no habia ninguna contradicion en ello.

Todo esto dicen los testigos que oyeron á sus padres y pasados y á viejos, y aquellos se lo contaban y decian, para que tuviesen memoria dello y lo dijesen así

á sus hijos, como aún agora se hace entrellos.

Pruébese que Huaina Capac, hijo de Topa Inga Yupanqui, que fué el que sucedió [en todo lo] que su padre sujetó y tuvo tiránicamente, guardó la misma orden en el tiempo que señoreó esta tierra, acerca del proveer los dichos oficios y cargos, sin que adquiriesen en ellos otro señorío; y que este Huaina Capac murió ocho ó diez años ántes que los españoles entrasen en esta tierra y la conquistasen.

Huascar Inga y Atagualpa, hijos de Huaina Capac, tuvieron guerras entre sí cerca del señorío desta tierra. El Huascar Inga estaba en esta ciudad, y el Atagualpa en Quito, donde dicen que murió Huaina Capac, su padre. Los capitanes de Atahualpa prendieron á Huascar. Y dicen los testigos, que tuvieron la misma orden de gobierno, y que el dicho Atahualpa, despues de preso Huascar, hizo matar toda su generacion para quedarse él con la tierra; y teniéndolo preso, entraron los españoles en ella.

Otra informacion se hizo, S. M., por mi mandado, en esta visita general que voy haciendo, de otros hechos que, á mi parecer, son muy importantes al servicio de V. M. y acrecentamiento de Vuestra

Real Hacienda, con otros cien testigos diferentes de los primeros, para saber y averiguar la órden y costumbre que los Ingas y curacas y otros indios tenian en tiempo de su gentilidad é idolatrías de enterrarse, y qué riquezas llevaban consigo á sus sepulturas, é para qué efecto, é á qué diosés é ídolos adoraban, y qué les ofrecian á ellos y á los Ingas muertos, y qué órden y recaudo se tenia en la guarda desto, y qué cosas tenian dedicadas para ello y los sacrificios que les hacian de niños y niñas; y ansimismo sobre las costumbres que los naturales tenian destos reinos ántes que entrasen los españoles en ellos, y qué modo tenian los Ingas para los gobernar, aplicándolos al trabajo porque no se hiciesen ociosos, y si comian carne humana y en qué provincia, y cómo eran castigados en los delitos que hacian; y parece que con el dicho número de cien testigos, que algunos dellos son de la casta y decendencia de los Ingas, y otros caciques y principales, y los demás indios todos viejos y ancianos, que se buscaron de los que pareció que podrian tener más noticia de las cosas pasadas en tiempo que fueron gobernados por los Ingas, se proveyó y averiguó lo siguiente:

Pruébese, que ántes que los españoles

entrasen en esta tierra, en tiempo de su infidelidad, los Ingas que los gobernaban y los curacas y caciques y otros indios ricos se hacian enterrar con mucho secreto y en partes muy escondidas, y llevaban consigo á sus sepulturas mucha parte de sus tesoros y riquezas de oro, plata y otras cosas que ellos más estimaban; y para que se hiciese con mayor secreto, no lo fiaban sino de algun privado ó amigo suyo, ó de las mujeres ó amigas que más querian, ó de quien tenian más confianza, porque no se pudiese saber ni entender dónde estaban los dichos entierros y tesoros ni encontrarse con estas riquezas. Y dicen muchos testigos, que demás de lo haber oido decir así á sus padres y pasados, y tenerse por cosa muy cierta y acostumbrada entre ellos, y haberlo visto así en tiempo de Huaina Capac Inga, que ellos vieron y entendieron que ántes y despues que los españoles conquistasen esta tierra, los caciques y otros indios ricos y sus padres de los dichos testigos tenian la dicha órden de enterrarse con sus tesoros y haciendas, y que muchas veces los han hallado desta manera los clérigos que están en sus doctrinas.

Pruébase que tenian entendido todos los Ingas é indios que habian de resucitar

en cuerpo y en ánima, porque habia de venir un Viracocha que revolviese la tierra, y que por esta causa mandaban enterrar consigo los dichos tesoros escondidamente, para hallarlos allí cuando resucitasen y no vivir con pobreza; y que así se lo decian los dichos sus padres y pasados, para que tuviesen memoria dello y se enterrasen por la dicha órden. Y algunos testigos dicen que les decian que la dicha resurreccion habia de ser para esta vida, y otros, que ahora entienden, por lo que les enseñan y predicán en la doctrina, que esta resurreccion no ha de ser para esta vida sino para la otra.

Pruébese que los cuerpos de los Ingas muertos tenían servicio situado de indios, chácaras y ganados para su comida, como si fueran vivos, y que los sacaban y daban de comer y beber á manera de ceremonia que se usaba entre ellos, y que de la misma manera que se lo ofrecian en vida, se lo tenían guardado despues de muerto; y habia depósitos para esto ántes que los españoles entrasen en esta tierra; y que ellos lo vieron y oyeron decir así á sus padres y pasados.

SOBRE LA MANERA QUE TENIAN DE ADORAR
Á SUS DIOSSES Y ÍDOLOS, Y LO QUE LES
OFRECIAN.

Dicen los testigos, que ántes que los españoles entrasen en esta tierra, todos los naturales adoraban en dioses, particularmente al Viracocha, porque le tenian por hacedor de todas las cosas, aunque no sabian quién era este Viracocha; y que tambien adoraban al sol; y que los Ingas adoraban y les hacian adorar en esta tierra á Guanacauri, de quien decian los dichos Ingas que descendian; y que ansi mismo adoraban á Pachacama y al cuerpo de Topa Inga Yupangui y á otras criaturas; que les ofrecian y daban de todos los bienes que tenian, como era oro, plata, ropa rica, chácaras, bienes, ganados y servicio de muchos indios é indias, que se ocupaban en servir á sus ídolos y dioses; y que sus padres y pasados les decian que la misma adoracion tenian los Ingas é indios que hubo en sus tiempos; y lo que así se les ofrecia por los dichos Ingas y los demás, era tenido por cosa propia de los dichos ídolos y dioses y no habia quien osase tomarlo para sí, y como cosa de los dichos ídolos y dioses lo dejaban; y habia

indios entrellos, que se llamaban *camayos*, que tenían á su cargo todos estos bienes.

Pruébese que los dichos Ingas tenían por costumbre de sacrificar á sus dioses é ídolos los niños y niñas más hermosos y que no tuviesen lepra ni ninguna mancha ni cosa fea en su cuerpo; y los dichos Ingas los hacían matar, y enviaban á cada provincia á pedir los dichos indios niños para hacer el dicho sacrificio; y que esto era cosa general en todas las partes que los Ingas querían hacer el dicho sacrificio, y los testigos lo vieron y entendieron así en tiempo de Guaina Capac, y que sus pasados les dijeron que lo mismo se había acostumbrado en tiempo de Topa Inga Yupangui; y que hacían los dichos sacrificios para que tuviesen salud y buenos maizales y buen suceso en todo; y que en tiempo de Guayna Capac, dicen algunos testigos que ellos mismos dieron los dichos niños para hacer el dicho sacrificio.

Pruébese ansimismo que, como está dicho, adoraban todos los indios á un Viracocha por hacedor de todas las cosas; y á todos los otros dioses que dicho tienen los adoraban por cosa muy allegada al dicho Viracocha, y porque entendían que estaban con él; y ansimismo adoraban á los cuerpos de dicho Topa Inca Yupangui y

de Guayna Capac despues de muertos, y al dicho Guanacauri, que estaba convertido en piedra, para que intercediesen en las cosas que suplicaban al dicho Viracocha en sus oraciones; y que en todas las partes que los Ingas tuvieron debajo de su mando y señorío, vieron y entendieron que á estos dioses, ídolos y cuergos de Ingas y otras criaturas les ofrecian y daban todó lo que dicho tienen.

LO QUE SE PRUEBA CERCA DE LAS
COSTUMBRES DE LOS INDIOS.

Dicen los testigos, que conociendo los Ingas que la inclinacion y naturaleza de los indios era estarse holgazanes é ociosos, procuraban con mucho cuidado de hacerlos trabajar, así para que no estuviesen ociosos, como porque con esta ociosidad no se le alzasen con la tierra; y cuando no habia cosas útiles, les hacian trabajar en cosas inútiles, como era en echar rios por unas partes y por otras, y hacer paredes muy largas de una parte y de otra por los caminos, y escaleras de piedras de que no habia necesidad; y que esto lo hacian porque les parecia cosa muy conviniente tenerlos siempre ocupa-

dos y que era el mejor modo que habia para los gobernar. Y con todo esto, para hacerlos trabajar, los ponian los dichos Ingas con cada diez indios, y aún con cinco, un mandon; y que si agora no los llevasen con algun temor ó rigor al trabajo, no lo harian, porque aún de sus propias haciendas no tienen cuidado, por ser inclinados á estarse holgazanes.

Pruébese, que estos naturales es gente que há menester curador para los negocios graves que se les ofrecen, así de sus almas como de sus haciendas, porque si no hobiese quien los guiase y gobernase en ellos, se perderian; y que si no hobiera españoles en esta tierra que los enseñaran en la fé de Jesuchristo, ellos no la entendieran y fueran engañados en todo, así en sus almas como en sus haciendas, porque por sí no saben lo que les conviene ni tampoco para la administracion de sus haciendas y buena órden y gobierno de sus personas, y que por esta causa eran muchas veces engañados.

Pruébese, que en tiempo de Guaina Capac Inga vieron y entendieron que habia muy poca coca en esta tierra, y que solos los Ingas tenian unas chacarillas muy pequeñas, y que no la tenian los demás indios, y que las sacaban en unas pe-

taquillas muy pequeñas, y que cuando los Ingas querian hacer algun gran regalo á los curacas grandes y criados suyos que más querian, les daban unas bolsillas della, y que la demás gente comun no la tenia ni la alcanzaba; y que la estimacion que tenia esta coca era porque decian los Ingas, que entretanto que la tenian en la boca les aplacaba la sed y la hambre; y otros testigos dicen que no se podrian sustentar con ella si no comiesen otra cosa. Y cerca del origen que tuvo, dicen todos que no lo saben, excepto seis testigos que dicen que entre los naturales se trataba que la dicha coca, ántes que estuviese como ahora está, en árboles, era mujer muy hermosa, y que por ser mala de su cuerpo la mataron y la partieron por medio, y della habia nacido un árbol, el cual llamaron *Mama Coca* ó *Coca Mama*, y que desde allí la comenzaron á comer; y que se decia que la traian en una bolsa y que ésta no se podia abrir para comerla, si no era despues de haber tenido cópula con mujer en memoria de aquella; y que muchas *pallas* ha habido y hay que por esta causa se llamaron *Coca*; y que esto lo oyen decir á sus pasados, los cuales contaban esta fábula y decian que era el origen de la dicha coca.

Pruébese que los Ingas hacian labrar todas las minas de oro y plata é ysma [*ichma*], que es el llimpi del azogue, que se descubrian en esta tierra, y enviaban los indios de la labor de las dichas minas donde quiera que los hubiese.

Pruébese con muchos testigos, que los curacas y caciques daban en cada un año al Inga oro en polvo y tejuelos de oro y plata, y algunos testigos dicen que les daban vasos de oro, y que por obligacion tenian á sus hijos mayores en la córte del Inga, y con ellos embajadores para dar cuenta al Inga de lo que queria saber de cada provincia, los cuales tambien tenian por obligacion.

Asimismo se averigua que Topa Inga Yupangui murió viejo, y lo mismo Guaina Capac, su hijo; y algunos dicen que sería de 60 ó 70 años; y que Pachacuti Inga murió tambien viejo; no declaran particularmente la edad que podrian tener Topa Inga Yupangui y el dicho Pachacuti Inga, su padre.

Pruébese que los indios de los Andes y Chunchos comian carne humana.

Asimismo se prueba de oidas que en la provincia del Collao habia algunos indios que cometian el pecado nefando, y que, para usar deste pecado, se vestian como mujeres y se afeitaban; algunos testigos

dicen que los castigaban, y otros que nó.

(Yo Alvaro Ruíz de Navamuel, secretario de S. E. y de la gobernacion y visita general destos reinos, y escribano de V. M., hice sacar y saqué esta relacion sumaria de los hechos que van probados en las dos probanzas á que me refiero, y fizé aquí mi signo en testimonio de verdad.—ALVARO RUIZ DE NAVAMUEL.)

El motivo que se ha tenido de enviar la averiguacion destos hechos, es ver cuán mal se ha tratado en todas estas Indias y en España de los derechos de V. M. en estos reinos, así en la jurisdiccion y libertad de gobierno, como en lo que toca á la Real Hacienda de V. M.; y ver cuán sin razon y con cuánto daño suyo en lo espiritual y temporal se les atribuía á estos Ingas y caciques el verdadero señorío destos reinos y éstados; y porque viendo vuestro Real Consejo los hechos verdaderos de las cosas, acierten mejor á determinar y definir los derechos, y dellos sacar el gobierno más conveniente para la pacificacion destas tierras y salvacion destas almas y aprovechamiento de la Hacienda Real; y lo que yo, como lego, puedo decir de lo que entiendo desta Informacion, dejando la determinacion á cuya es, y esperando lo que en esto V. M. me mandáre,

es, que de todos estos fundamentos y hechos probados que V. M. mandará ver, se puede claramente inferir todas estas cosas y otras muchas que letrados sacarán como conclusion de sus verdaderos principios:

Lo primero: que V. M. es legítimo Señor destos reinos y los Ingas y curacas tiranos y, como tales, intrusos en el gobierno dellos.

Lo segundo: que V. M. puede proveer á su voluntad estos cacicazgos en los indios que mejor le pareciere, temporal ó perpétuamente, con jurisdiccion ó sin ella, sin tener respeto á sujeciones; y esto seria una de las cosas de mayor importancia para el gobierno espiritual y temporal de estos indios, porque siempre serán lo que fueren sus caciques y curacas, así en virtud como en vicios.

Lo tercero: que presupuesto el verdadero dominio que V. M. tiene en estos reinos, pareciendo que conviene á él buen gobierno, puede V. M. dar y repartir en esta tierra temporal ó perpétuamente á los españoles, sin los escrúpulos que hasta aquí se ponian, afirmando livianamente que estos Ingas eran legítimos reyes y los caciques Señores naturales, siendo todo falso, como por esta probanza consta.

Lo cuarto: que teniendo V. M. el ver-

verdadero señorío destos reinos, como le tiene, y no habiendo, como no hay, legítimos sucesores de los tiranos Ingas, todas las minas y minerales y todos los bienes del sol é ídolos, y todos los tesoros de sepulturas, y tierras y ganados que están dedicados para servicio de los cuerpos de los Ingas, en que no haya poseedores particulares con buen título, pertenecen á V. M., como á Rey y Señor, como bienes vacos, mostrencos y que están *pro de relictos* (así).

Lo quinto: que siendo V. M. tal Señor y legítimo Rey, le toca la tutela y defension de los indios naturales deste reino, y como su tutor, mediante su flaqueza de razon y poco entendimiento, puede V. M. ordenarles leyes para su buena conservacion y hacérselas cumplir, aunque las contradigan y parezcan contra su libertad, como seria quitarles que no estén ociosos y ocupados en cosas que á ellos les estén bien y á la república, y gobernarlos con algun temor, porque de otra manera no harán nada, como se ve y ellos lo confiesan en la probanza destos hechos; quitarlos que no traigan pleitos y que no puedan enajenar sus bienes, si no fuere con autoridad de justicia y de su curaca. Y otras muchas cosas podrian inferir le-

trados, que yo no entiendo, por no ser mi profesion; mas éslo verificar todos los hechos que por experiencia entiendo ser necesarios para el servicio de Dios y de V. M. en este ministerio que me ha mandado, para que con más facilidad y claridad V. M. sea servido de sus ministros y estos naturales aprovechados en todo lo espiritual y temporal que les convinieren, y cese tanta variedad de opiniones en cosas de tan grande importancia, por no estar los hechos destos reinos claros, sino fingirlos cada uno como se le antoja, para fundar los derechos que desea, con tanta confusion y turbacion de conciencias, así de la de V. M. como de la de sus ministros y moradores destas provincias, tan escrupulizadas, que cualquiera ignorante ha osado hasta aquí poner la boca en el cielo.

Y asimismo parece se puede inferir, que los caciques y principales, en su género y manera, no dejaban de tributar.

Nuestro Señor la S. C. R. persona de V. M. guarde con acrecentamiento de mayores estados y señoríos como yo deseo. Del Cuzco primero de marzo de mil y quinientos y setenta y dos años.—S. C. R. M.—Criado de V. M.—Don Fran.^{co} de T.*

INFORMACION

HECHA EN LA CONCEPCION DE XAUXA

Á 20 DE NOVIEMBRE DE 1570.

Hallo en ella de interesante lo que sigue:

Uno de los testigos es don Alonso Poma Guala, hijo de Guamachi Guala y nieto de Xaxahuaman, caciques que fueron nombrados por el Inga que conquistó la tierra, de edad de 92 ó 93 años, natural de Tuna en los Lurinhuanca, sujeto de don Carlos Lima Illa, cacique principal del repartimiento.

Responde á la décima pregunta: «Que oyó decir que el primero de los Ingas que conquistó y señoreó esta tierra [Xauxa] fué Topa Inga Yupanqui, y que éste era hijo de Pachacuti Inga Yupanqui, y que el dicho Pachacuti Inga, padre del dicho Topa Inga, estaba en el Cuzco, porque era viejo, y envió desde allá á Capa Yupanque, su hijo mayor, y hermano de Topa Inga Yupanque, á que conquistase hasta Vilcas.... y que no pasase de allí; y porque supo que habia pasado adelante,

envió al otro su hijo Topa Inga á que le matase por aquella desobediencia; el cual le mató y pasó adelante conquistando y señoreando toda esta tierra hasta Quito. Y que dicho Pachacuti Inga no era Señor de esta tierra. Y que éste [Pachacuti] era hijo de Mango Capac, que salió de una cueva que ellos llaman *Tuco*, y que era Señor de un pueblo que estaba cabe aquella cueva, donde decian que habia salido. Y que este Mango Capac fué el primero de los Ingas que salió de dicho agujero.»

A la oncená contestó: «Que oyó decir á su padre y abuelo, que cuando vino el dicho Inga á conquistar y señorear esta tierra, se puso en un cerro, en este repartimiento, con la gente que traía, que serian diez mill indios de guerra, que en su lengua se llama este número *uno*. Y que allí se fué su bisabuelo del testigo, que se llamaba Apo Guala, el cual le dió la obediencia y le mochó. Y que habia llevado consigo diez indios soldados, porque él era uno de los *cincheconas* deste valle; y habia dicho á los indios, que le respetaban por ser su cinchecona, que se estuviesen escondidos, porque él queria ver si el Inga le hacia algun mal tratamiento ó le mataba. Y que así oyó decir á los que dicho tiene, que el dicho su bisagüelo llegó

á hablar al dicho Inga y á sujetársele, y que los demás indios que llevaba consigo, llegaron con él, y los otros se quedaron escondidos; y el dicho Topa Inga, oyó decir este testigo que habia dado al dicho su bisagüelo unas camisetas y mantas galanas y unos vasos en que bebiese, que llaman entre ellos *aquilla*. Y que con esto habia vuelto á los indios que estaban escondidos, los cuales se habian holgado mucho de ver lo que el Inga habia dado á su bisagüelo; y que cuando le vieron venir, entendieron que era el Inga que los venia á matar, y cuando le conocieron que era su cinchecona, se holgaron mucho. Y como les halló comiendo [con miedo], les dijo que no temiesen y que fuesen con él á darle obediencia al Inga, porque le habia preguntado por ellos; y así el dicho cinchecona, su bisagüelo de este testigo, llevó consigo todos sus indios al dicho Inga, y le dijo qué queria que hiciese de ellos; y el Inga les dijo que fuesen con él hasta Quito. Y que oyó decir que allí le dieron la obediencia, y que á otros que no le obedecian ni le venian á mochar, les hacia guerra y los sujetaba, matando á algunos de ellos y tomándoles sus tierras, etc.»

Contestando á la duodécima, dice: Que el primer Inca fué Manco Capac; el se-

gundo, su hijo Pachacuti Inca Yupanqui; el tercero, Tupac Inca Yupanqui, hijo del anterior; cuarto, Capac Yupanqui, á quien mató Tupac Inca, su hermano; quinto, Huayna Capac, hijo de Tupac Inca; y sexto, Huascar, hijo del precedente.

Otro testigo es don Diego Lucana, principal de los mitimaes Cañaris y Chachapoyas y Llaguas, que están en el repartimiento de los Lurinhuanas, en la Purificación de Huacho, hijo de Huami Lucana y nieto de Puyu Lucana, de edad de 85 años. Confirma todo lo anteriormente dicho, y añade que Manco Capac habia salido de una *peña de plomo*; que Tupac Inca conquistó hasta los Cañares de Quito; que Capac Yupanqui era el hijo mayor de Pachacuti.

Don Francisco Poma Cao, principal de la *pachaca* de Santa Ana de Lurinhuanas, de 95 años, hijo de Lila Ichu y nieto de Pome (*así*). Confirma lo que el antecedente, y dice que Manco Capac era Señor del pueblo donde nació, y que fué poco á poco conquistando hasta lo del Cuzco; pero no sabe, ni se acuerda, ni oyó decir qué pueblo era el de Manco.

Don Hernando Apachua [ó Apachin], cacique de Santa Cruz de Lurinhuanas, de 94 años. Confirma lo que el anteceden-

te; pero dice que Manco Capac (que no sabe dónde nació), fué el primer Inga y el segundo Viracocha Inga Pachacuti.

Alonso Cama, natural de Matahuasi, de los Lurinhuanca, hijo de Uulo, de 83 años. Confirma lo que los antecedentes y dice que Manco Capac era hijo del sol, segun le dijo su padre, y que solamente tenia lo del Cuzco.



INFORMACION

HECHA EN GUAMANGA Á 14 DE DICIEMBRE
DE 1570.

Es de notar el dicho de don Antonio Guaman Cucho, cacique principal del pueblo de Chirua, hijo de Paucar Asto, y nieto de Asto Guaman, según el cual, Tupac Inga Yupanqui envió á conquistar desde el Cuzco á Capac Yupanqui, su hermano, y que por haber pasado éste más allá, volviendo al Cuzco, le mataron en el valle de Vilcacongá. Que Viracocha Inga había salido del agujero de Tampu Tocco.

Otro testigo, don Baltasar Guaman Llamoca, hijo del cacique principal de los Soras, confirma la muerte de Capac Yupanqui, aunque no expresa dónde se la dieron; y dice que Pachacuti fué hijo de Manco Capac, pero no sabe si fueron Señores de algunos pueblos ni de dónde vinieron.



INFORMACION

HECHA EN EL CUZCO Á 13 DE MARZO DE 1571.

Es curiosa la lista de testigos, no sólo por sus nombres, cargos, naturalezas y descendencia, sino tambien por las personas que citan en apoyo de sus dichos.

Don Francisco Antigualpa, gobernador de los Andesuyos, término de la ciudad del Cuzco y cordillera de los Andes, el cual cita en su apoyo á Acos Topa y Chalco Yupanqui, servidores de Tupac Inca Yupanqui, y á Purun Hualpa Suczo, abuelo del testigo.

Don Juan Llamoca, principal de los Anansoras.

Don Juan Caquia, principal de los Hurinsoras, que cita á Guacralla, cacique que fué de los Soras, y á Sura Marca y Yauri Paucar, indios antiguos.

Lucas Chico, cacique de Urcos.

Bautista Huallpa Rucana, curaca de Cachec, en Yucay.

Lope Martin Cunti Mayta, curaca en Yucay.

Don Pedro Calcac Piña.

Don Juan Patanoco, curaca principal de los Chumbivilcas.

Juan Pizarro Ninantahua, principal de Villilli.

Don Alonso Condor, principal de Cuyo, en los Andes.

Don Diego Tupac, del linaje de los Incas, cacique del repartimiento de Cacya-xahuana.

Juan Huallpa, de casta de Ingas, que en tiempo de Guayna Capac fué «veedor de su ropa, y cotejador si la dicha ropa se hacia del largo y medida que era menester para el vestido del dicho Inga.»

Don Francisco Tucha Suyro, cacique de Yucay, de la encomienda de don Cárlos Inca.

Don García Calla Amu Huchu, de casta de Incas de Urincuzco, y cacique de Mara Sayllo.

Don Diego Guaman Yanqui, orejon y cacique del repartimiento de Tambo, de la encomienda de Pero Vázquez.

Don Martin Cuxi Poma, curaca de Quilliscachi, que «era escucha puesto por Guayna Capac; y estando el dicho Guayna Capac en Tomebamba, le fué á dar nuevas de lo que por acá pasaba.»

Don Diego Ira Yucana, curaca de Paca.

Don Juan Zuay Tumba, cañar, de

edad de 77 á 78 años, principal de los Canaris y descendiente de otros de esta misma nacion que trajo de hácia Quito á estos términos del Cuzco, Tupac Inga Yupanqui, segun le dijo su padre.

Don Diego Chico Mayta, de la casta de Manco Capac y cacique de Bimbilla.

Don Felipe Chanca, cacique principal del repartimiento de Alonso de Loaisa.

Don Martin Nacqui Yupanqui, de 82 años, capitan que fué de Guayna Capac.

Don Juan Cunti Mayta, cacique de Acos.

Don Gonzalo Guacanqui, de la casta de Capac Yupanqui.

Don Francisco Coca Mayta, cacique de los mitimaes de Alonso de Loaisa.

Felipe Uxca Mayta Inca, de la casta de Mayta Capac Inga.

Don Juan de la Concha Yupanqui, cacique de Calla Cacha.

Don Martin Vilca, chachapoya, de más de 80 años; que dijo «que Guayna Capac lo trajo de los Chachapoyas á estos términos del Cuzco.»

Don Felipe Guarcaya, cacique de Pomatambo.

Don Diego Llagua, cacique del pueblo de Canta.

Don Francisco Auca Nucho (ó Micho),

del linaje de los Incas de Urincuzco, del *ayllo* Sútic.

Don Francisco Chumbi Atoc, curaca de Runtu Canqui Guar.

Don Juan Auca Puri, curaca de Huaró.

Don Baltasar Huahua Condor, curaca de Chicacupi.

Don Juan Atau Yupangui, de linaje de Incas y curaca del pueblo de Corcura.

Don García Puranti, de sangre de Incas y curaca de Carapa.

Don Juan Chalqui Yupanqui, descendiente de Incas.

Don Alonso Chuyo, curaca de los Yamparaes.

Don Martín Illa, curaca de la encomienda de Palomino.

Don Hernando Vilcá Rimac, natural del valle de Huáilas é hijo de un indio que Tupac Yupanqui trajo á los términos del Cuzco.

Don Francisco Zaran Nauta Chilche, cacique en el valle de Yucay.

Don Pedro Cochachi, natural de Chuquipata.

Cristóbal Curimay, de casta de Incas.

Domingo Achimec, curaca de Checo, en el valle de Yucay.



INFORMACION

HECHA EN EL VALLE DE YUCAY

Á 19 DE MARZO DE 1571.

Tiene el mismo interés que la anterior, y la lista de testigos es como sigue:

Hernando Atahuallpa, hijo de Auqui Pullo, curaca de Huarucondor, que fué *quipocamayoc* de Guayna Capac, al cual conoció reinando.

Francisco Guaman Atao, cacique de Ne (?).

Don Francisco Comisaca, cañar, cacique del pueblo de Tuayma.

Don Diego Huallpa, de casta de Incas y cacique de Poma Huanca.

Don Juan Cusi Piña, orejon, hijo de orejones criados que fueron de Guayna Capac, y es de los que entienden en las obras públicas del pueblo de Ahuacha Huarucondor.

Diego Chullo Yucra, curaca de Lango.

Don Alonso Condor, natural de los Soras, hijo de otro que trajo de aquí Inga Yupanqui y le hizo curaca de Pomahuam-

pa; fué paje de Guayna Capac, y «estando este Inca en Quito, el dicho su padre cuando se queria morir, le fué encomendado que tuviese cuenta y mirase por él al dicho Guayna Capac; y así, despues de muerto su padre, se le dió el cacicazgo.»

Don Gaspar Caña, natural de Atun Caña, á cuyo padre trajo de este pueblo Inga Yupanqui, cuando conquistó este reino y le hizo *mitimac* de Lacrama, en el valle de Xaxahuana, porque era valiente, para que no se alzase.

Martin Capta, natural de Cache, en Yucay, cuyo padre fué *cachicamayoc* (salinero) de Guayna Capac.

Pedro Astaco, natural de Cachec, de 80 años, cuyo padre fué criado de Tupac Inga Yupanqui y se llamaba Llacta Chaperi, y el Inca le hizo curaca de Huallpa, término del Cuzco, en Yucay; y despues, Guayna Capac, habiendo consultado con sus dioses y con el sol, estos le dijeron que no convenia que su padre ni ninguno de sus parientes fuesen curacas, y le quitó el cargo.

Márcos Hampshire, natural de Huaro, nieto del curaca de este pueblo Cristóbal Unci (ó Una) Paucar, natural del pueblo de Casca Huaro Condor.

Don Diego Poma Chagua, del pueblo

de Lango, del valle de Xaxahuana, cuyos abuelos fueron de la guardia de Tupac Inga Yupanqui.

Alonso Cuxi Illa, del pueblo de Lango, nieto del curaca de dicho pueblo Juan Ucha Pillco, natural del pueblo de Yacos, «hijo de soldado que seguía á Capac, que entre ellos llamaban *guaynaconas*.»

Alonso Anca, natural del pueblo de Chauca, en Yucay, hijo de soldado de Inca.

Márcos Chayo Huallpa, natural del pueblo de Chauca, hijo de un *chacra-camayoc*, criado de la casa de Guaina Capac.

Hernando Conchuy, natural de Chauca; su padre y abuelos fueron veedores del Inca.

Martin Atau Curi, natural de Cache, hijo de soldado del Inca.

Don Antonio Pacrotrica, natural del pueblo de Anta, hijo de Ata Huaranga, el cual tenía á su cargo guardar los depósitos de maíz de Guaina Capac, en Xaxahuana.

Don Francisco Chachin, natural de Huáillas y residente en Chinchaiquico, de 90 años; «su padre fué curaca grande de Huáillas, puesto por Tupac Inga Yupanqui en la conquista que hizo, y despues que murió Guaina Capac en

Quito, Raua Ocllo, mujer del dicho Guaina Capac, le trujo á él y á cincuenta indios, de los cuales le hizo curaca en Chinchaipucquio é les dió tierras en que vivir.»

Tomás Pilpe, natural de Ayahuillca, de 90 años; «cuyo padre fué llevado de su tierra para soldado por Tupac Inga Yupanqui, para ir guardando las tierras que iba ganando; y cuando Tupac volvió de Quito, dejó al padre del testigo por guarda de un hijo que le nació en Quito, que fué Guaina Capac; y despues trujo á este testigo desde Quito un capitan que fué de Atahuallpa, que se llamó Quizquiz.»

Anton Siguan, natural de Ayavillay [Ayahuillca?], «cuyo padre mandaba y gobernaba en el Collao los pueblos de Asángaro, Oruro é Asillo, por mandado de Tupac Inga Yupanqui.»

Anton Tito, natural de Ayavillay, hijo de un criado de Tupac Inga Yupanqui, á quien éste hizo gobernador del pueblo de Parinacocha.

Juan Huanaco, natural de Chinchaipucquio, «á cuyo abuelo trajo Tupac Inga Yupanqui para que fuese cantero de Auqui Marca, que es en Chinchasuyo, términos de Guánuco.»

Domingo Malma, natural de Usno, de 90 años; «su padre fué criado de Guaina Capac, y en su casa le servia de guarda de una maza de armas que nombraba *huamanchau*, y que en las fiestas que el Inga hacia y bebia, era tambien guarda de las *huaracas* que el Inca traia en la cabeza.»

Gomez Condori, natural de los Collahuas, residente en Chinhaipucquio, cuyo padre fué traído á este lugar por criado del Inca Amaro Topa Inca, hermano de Topa Inca Yupanqui.

Don Francisco Paucar Cuxi, curaca del pueblo de Mayo, hijo de Cactaua Paucar Cuxi, y nieto de un capitan de Tupac Inga Yupanqui.

Don Diego Auca Ille, descendiente de Yahuar Huacac Inga y de Huira Cocha Inga, vecino de Carhuanca, en Xaxahuaman, hijo y nieto de gobernador puesto por el Inca.

Pedro Pongo Xiuc (?) Paucar, natural del pueblo de Anta, «cuyo abuelo fué tio de Pachacuti Inga Yupanqui, hijo de Huira Cocha, porque la hermana del dicho su abuelo fué mujer del dicho Huira Cocha y madre del dicho Pachacuti Inga.»

Domingo Xuxso, natural de Chihuaco, donde su padre fué mandon de diez in-

dios; cargo que el testigo no heredó, por ser de poca habilidad.

Don Jerónimo Chumpiri, natural de Ayahuillca, cuyos padres, así como los demás del dicho pueblo, eran indios de la cámara del Inga.

Juan Tarumaguia, natural de Lurinhuanca, residente en el pueblo de Chiuchis, de 90 años; hijo del *cumbicamayoc* [jefe de los tejedores ó roperos] de ese pueblo, puesto por Guaina Capac.

Pedro Ichoc, natural de Chiuchis. «Sus abuelos fueron traídos de Ucros, términos de Huánuco, por Tupac Inga Yupanqui, para mandar é gobernar los indios ovejeros que tenía el Inga en Chiuchis.»

Simon Pariapoma, natural de Chiuchis. «Sus abuelos y padre fueron camareros y roperos de Tupac Inga Yupanqui y de Guaina Capac.»

Juan Condor Capcha, natural de Chiuchis, de 90 años. «Su padre fué traído desde los Chupachos, términos de Huánuco, para que fuese mandon de los indios que tenían á cargo el sembrar el maíz del Inga.»

Don Alonso Pango Piña, natural del pueblo de Choco, hijo de un soldado de Guaina Capac.

Don Diego Mayna (ó Moyna) Yupan-

qui, de 100 años, descendiente de Huira Cocha y de Pachacuti. «En su mocedad mandaba el pueblo de Anquichua, donde le puso Guaina Capac. Su padre se llamaba Moyna Yupanqui, y regia el *ayllo* de los Incas que se decía Inaca Panaca. Ahora es vecino del pueblo de Pomata.»



INFORMACION

HECHA EN EL CUZCO Á 22 DE FEBRERO

DE 1572.

Deponen en ella los conquistadores Per Alonso Carrasco, Juan de Pancorbo, Alonso de Mesa y Mancio Serra de Leguizamo, y merece transcribirse lo declarado por el penúltimo de ellos, á saber:

«Que los Incas, á los capitanes, sinchicunas y curacas enemigos que los resistian ó sospechaban que se iban á rebelar, los mataban y dejaban la cabeza y los brazos enteros, sacándoles los huesos de dentro é hinchíéndolos de ceniza; y de la barriga hacian atambores; y las manos y la cabeza les hacian poner sobre el propio atambor, porque en dando el viento en ellos, se tañian ellos propios. Y que Atabalipa imitaba á los demás; porque dicho Alonso de Mesa entró en una casa y halló una cabeza sacados los sesos della y aforrados los cascos en oro, y en la boca tenia un cañuto de oro; é que tomó esta cabeza é se la llevó al marqués [don Francisco Pizarro]; y estando comiendo, le preguntó á Atabalipa que qué era aquéllo? Y él le

dijo: *esta es la cabeza de un hermano mio que venia á la guerra contra mí, y habia dicho que habia de beber con mi cabeza, y matéle yo á él y bebo con su cabeza. Y mandóla hinchir de chicha y bebió delante de todos con ella.»*



INFORMACION

HECHA EN EL CUZCO Á 4 DE ENERO DE 1572.

Va íntegra.

«En la ciudad del Cuzco, á cuatro días del mes de enero del año de mill y quinientos y setenta y dos años, el Muy Excelente Señor Don Francisco de Toledo, Mayordomo de S. M., su Visorey, Gobernador y Capitan general destos reinos y provincias del Pirú y Tierra Firme; Presidente de la Audiencia Real que reside en la ciudad de Los Reyes, etc., etc., dijo: Que por quanto demás de los hechos que están probados sobre la tiranía con que los Ingas sujetaron esta tierra, su Excelencia está informado de los primeros indios que sujetaron tiránicamente en tiempo que eran behetrías é no tenían Señores sino *Zinches* [*Sinchis* ó *Sinchicuna*], fueron indios que habia donde agora está poblada esta dicha ciudad y en lo que está muy comarcano y sujeto á ella, los cuales, aunque por fuerza sufrieron su señoría, nunca por su voluntad los reconocie-

ron por Señores, ántes siempre les hicieron contradiccion y procuraron su libertad; y porque de descendencia destos indios hay á el presente diez *ayllos*, y conviene al servicio de S. M. que se averigüe esto y lo que sobre ello pasó; por ende, que mandaba y mandó al doctor Gabriel de Loarte, alcalde de córte de S. M., que con indios de los dichos *ayllos*, de los más viejos é ancianos y de autoridad y que mejor puedan saber del caso, haga la dicha averiguacion ante Alvaro Ruiz de Navamuel, secretario de Su Excelencia y de la gobernacion y visita general destos reinos, tomando por lengua á Gonzalo Gomez Ximenez, intérprete, y examinando los testigos por las preguntas siguientes:

Primeramente se les ha de preguntar cómo se llaman y la edad y calidad que tienen, y de qué *ayllos* son y dónde vivieron sus antepasados en tiempos antiguos.

Item, si es verdad que son de los dichos *ayllos* desde el tiempo que eran *behetrías*, que es ántes de los Ingas y quando no habia sino *Cinchiconas*.

Si es verdad que el primero Inga, que se llamaba Mango Capac, tiránicamente y por fuerza de armas sujetó y quitó sus tierras á los indios que estaban poblados

en el sitio desta ciudad del Cuzco, matándolos y haciéndoles guerras y malos tratamientos, y lo mismo hicieron los demas Ingas hasta el cuarto, que los acabó de sujetar, que fué Maita Capac.

Si es verdad que este Maita Capac, cuarto Inga, por fuerza de armas los sujetó y tiranizó usurpándoles sus tierras y desterrando dellas á sus antepasados, y matando mucha gente, los hizo tributarios y los desterró á donde agora están desterrados desde aquel tiempo, junto á la ciudad del Cuzco, poco más de un tiro de arcabuz.

Si es verdad que despues sus antepasados que fueron de los dichos ayillos, se quisieron libertar desta tiranía como gente opresa y que contra voluntad le servian, y cuántas veces intentaron libertarse.

Si es verdad que nunca de su voluntad tuvieron ni reconocieron á estos Ingas ni á sus sucesores por Señores, sino que de miedo los obedecian por las grandes crueldades que contra ellos y los otros hacian.

Item, si es verdad que nunca ellos ni sus antepasados les eligieron por Ingas y por Señores, sino que ellos mismos se sustentaban en su tiranía por fuerza de armas ó poniéndoles miedo y haciéndoles violencia y fuerza.

Item, si saben que todo lo susodicho es público y notorio entrellos y lo tienen por cosa muy cierta y averiguada.

La cual dicha averiguacion se haga con número de testigos juntos, por ser el mejor medio que en esta tierra se ha tenido para saber y averiguar verdad, y hecha, el dicho Alcalde de Córte ponga en ella y en los treslados que sé sacaran su autoridad y decreto judicial. Y así lo proveyó y firmólo.—Don Fran.^{co} de T.^o—Ante mí, Alvaro Ruiz de Navamuel.

É para hacer la dicha averiguacion é informacion, en la dicha ciudad del Cuzco, á 26 dias del mes de enero del dicho año, fué tomado é recibido juramento en forma de derecho por Dios Nuestro Señor y por un señal de cruz, de Gonzalo Gomez, lengua é intérprete de S. E. de la lengua de los indios, so cargo del cual prometió de declarar é interpretar la verdad de lo que se preguntare á los indios que, para informacion de lo contenido en las dichas preguntas arriba dichas fueren tomados por testigos, y que si así lo hiciere, Dios le ayude, y si no se lo demande; y firmólo.—Gonzalo Gomez Ximenez.—Alvaro Ruiz de Navamuel.

É despues de lo susodicho, en esta dicha ciudad del Cuzco, este dicho dia, mes

y año dichos, el ilustre señor doctor Grabiél de Loarte, alcalde de Córte por S. M., hizo parecer ante sí á catorce indios, de los cuales, habiendo dicho que son cristianos, fué tomado y recibido juramento en forma de derecho por la dicha lengua por Dios Nuestro Señor y por un señal de ✕ que hicieron con sus manos, de decir verdad, y siendo tomados sus dichos y deposiciones, y preguntándoles á todos juntos y particularmente á cada uno de todos ellos lo que saben del caso por que son tomados por testigos, dijeron y declararon lo siguiente:

A la primera pregunta que les fué hecha y declarada por la dicha lengua, dijeron llamarse de los nombres y tener las edades y cualidades y ser de los ayillos siguientes:

Ayllo de Sauasiray.

Un indio que dijo llamarse Martin Maita Sauasiray, de 65 años.

Otro indio que dijo llamarse Juan Chalco Maita, de edad de 30 años.

Otro indio que dijo llamarse Lúcas Huyba Maita, de 45 años.

Otro que dijo llamarse Alonso Carrasco Sucso, de edad de 31 años.

Otro que dijo llamarse Francisco Vilcas, de edad de 18 ó 20 años.

Los cuales dijeron que eran del ayllu de Sauasiray, y que este Sauasiray fué un indio cinche que vino de *Sutictoco*, que será siete leguas de la ciudad del Cuzco, y que este Sauarisay (*así*) vino por cinche de otros indios que consigo traia, y descubrió un sitio en el asiento donde agora está la ciudad del Cuzco, que se decia en tiempos antiguos *Quiumti-Cancha* y *Chumbi-Cancha*, que es donde agora está fundado el monasterio de Santo Domingo, que despues Pachacuti Inga le puso por nombre á aquel asiento Curicancha; é que en el sitio desta ciudad del Cuzco, cuando vino á poblar en ella el dicho Sauasiray, no habia otra gente ninguna sino en cercanía della, hácia donde sale el sol, á la ladera de la cuesta, los indios Guallas. Y así hizo el dicho asiento donde dicho tienen, y fué el primero indio que allí pobló. Y que lo que dicho tienen lo saben porque así lo dijeron sus pasados é antepasados, y que ellos lo habian oido decir á los suyos y se lo iban diciendo, para que entendiesen el ayllu y decendencia que tenian por la órden que habia hecho los dichos ayllus Pachacuti Inga Yupanguí, porque de ántes no los habia.

Ayllo Antasayac.

Otro indio que dijo llamarse don Pedro Ancaillo, de edad de 80 años.

Otro que dice llamarse Alonso Guacrao, de edad de 40 años.

Otro que dijo llamarse Juan Auca Puri, de 31 años.

Otro que dijo llamarse Juan Usca Mancoy, de edad de 31 años.

Otro que dijo llamarse Mateo Ullantay, de edad de 23 años.

Todos los cuales dijeron ser de la descendencia de Quizco Cinchi é del ayllo de Antasayac, y que á sus padres y antepasados oyeron decir que el dicho Quizco habia venido al sitio donde agora está fundada esta ciudad, como cinche de los indios que traia consigo, é hizo su asiento en la parte donde está el monasterio de monjas de Santa Clara, y de allí hácia arriba hasta las casas de Paulo Inga, y puso por nombre al lugar Cuzco; é que ansi mismo le dijeron los dichos sus padres é antepasados, que estando el dicho Quizco en el dicho asiento de Quinticancha, estaba el dicho Sauasiray y los indios que habia traído consigo, y que hácia las dichas laderas de este Cuzco, hácia donde sale el sol, estaban poblados, ántes que el

dicho Sauasiray y el dicho Quizco viviesen, unos indios que se llamaban Guallas. Y esto saben de esta pregunta.

Ayllo de Arayucho (así).

Otro indio que dijo llamarse Juan Pizarro Yupangui, de edad de 79 años.

Otro id. id. Sebastian Yupangui, de 85 años.

Otro id. id. don Francisco Quispey, de 80 años.

Otro id. id. don Diego Yupangui, de 94 años.

Que todos los dichos cuatro indios dijeron ser de la descendencia de Ayaruchcho, y que oyeron decir á sus padres y pasados, que el dicho Arayucho (*así*) habia hecho asiento en el sitio donde agora está esta ciudad, donde decian Pucamarca, y allí está la casa de doña Isabel de Bobadilla, y agora se llaman del aylo que los Ingas pusieron por nombre Alcauizas, porque así se lo dijeron sus antepasados; y que el dicho Arayucho (*así*) vino al dicho asiento y halló en el dicho sitio donde agora está fundada esta ciudad, armadas algunas chozas de Sauasiray y de Quizco y los indios Guallas que dicen los dos ayillos arriba referidos; y los unos y los otros se venieron á conformar y declarar

lo que todos han dicho y declarado, porque dijeron que así lo habían oído decir á sus antepasados.

A la segunda pregunta dijeron los indios de los dos primeros ayillos de Sauasiray y Quizco, que son de los dichos ayillos desde el tiempo que no había Señores entrellos, sino *cinches*, á quien tuvieron por sus capitanes, é que por esto se llaman de su ayillo, porque tomaron el nombre ó ayillo de su capitán; é que este nombre de ayillos lo puso Pachacuti Inga Yupangui y Topa Inga Yupangui; porque antes de estos Ingas vivía cada uno con lo que tenía, sin tener á quién obedecer ni respetar, ni ellos respetaban á nadie.

É los del dicho tercero ayillo de Ayaruchu, que por otro nombre se llaman Alcauizas, dijeron que tuvieron por su cinche [á] Apomayta, después de haberse convertido en piedra Ayaruchu, y Culcoychima después que pobló Arayuchu (*así*); y que el dicho Ayaruchu no tuvo guerras con los que en esta ciudad habían poblado. Y todos los indios de los dichos tres ayillos dijeron que lo que tienen dicho y declarado es lo que saben de esta pregunta, porque así lo oyeron decir á sus padres y pasados, para el efecto que dicho tienen ántes desto; y que entónces no

habia ningun Señor á quien respetar generalmente los unos ni los otros como á Inga, sino que cada uno vivia en su sitio como queria con su parentela.

A la tercera pregunta dijeron todos juntos y cada uno dellos, que á los dichos sus padres y antepasados oyeron decir que el primero Inga, qué se llamó Mango Capac, entró con mañas donde los dichos tres ayillos estaban y tenian sus asientos, halagándolos con palabras, y con gente que iba trayendo de otras partes é metiéndola de noche, se les iba entrando por fuerza en las tierras que tenian; y en diciéndole los dichos indios que no se les entrase en sus tierras, les respondia que çallasen, que todos eran hermanos; y como los dichos indios lo iban resistiendo, el dicho Mango Capac y su gente comenzó á matar de noche secretamente é á traicion; é habia pendencias entrellos sobre sus tierras; y el dicho Mango Capac y su gente se les entraban en ellas, é cada dia iba trayendo gente é iban hurtando á los indios del ayillo de Alcauizas para matarlos, como los mataban, de noche, porque les resistian sus tierras; porque ninguno de los dichos tres ayillos le reconocieron ni tuvieron por Señor, ni le respetaron. É que de la misma manera se les

iban entrando despues de muerto el dicho Mango Capac los demás Ingas, sus sucesores, hasta Mayta Capac. Y que Mama Huaco, en tiempo del dicho Mango Capac, vino al asiento de Sauasiray, Mama Huaco (*sic*), la cual comenzó á hacer grandes crueldades con los indios con una *huincha* (1) en que tenia un pedazo de oro atado, con que mataba los indios; y que el dicho Sauasiray, viendo las dichas crueldades y la ferocidad y valentía que hacia esta mujer, se fué huyendo á los desiertos. Y que esto es lo que oyeron decir de lo contenido en esta pregunta.

A la cuarta pregunta dijeron los dichos Alcauizas, que á los dichos sus padres y antepasados oyeron que el dicho Mayta Capac, cuarto Inga, por fuerza de armas los sujetó y tiranizó, tomándoles sus tierras é desterrando de ellas á sus antepasados, é mató mucha gente dellos y prendió á Apomaita y á Culloy [ó Culcoy] Chima, que eran cinches de los dichos

(1) *Con unayuinto*, dice el original. Yo interpreto *huincha* ó sea *cinta* en castellano; con la cual y la bola de oro, se formaba una especie de *aillo*, arma arrojadiza en uso hoy todavía entre algunos indios. De un *aillo* dice Juan de Betanzos que se sirvió Mama Huaco para sus muertes; aunque el P. Morua afirma que fué un escardillo ó *rauccana*.

Alcauizas, é los tuvo presos en una cárcel, que llamaban Sanzahuaci (*así*), donde se daba mucho tormento á los que en ella entraban, y los mataban; la cual enemistad tomó el dicho Mayta Capac con los dichos Alcauizas por les haber defendido sus antepasados las dichas sus tierras. É quen-tendiendo el Inga questos eran indios que se les resistian y que podian llegar á ser más quél, los mataban y acababan, como dicho tienen, y los hacia tributar y que le respetasen por fuerza; y que como indios temerosos de las crueldades que el dicho Inga les hacia, cumplian lo que el dicho Inga les mandaba, contra su voluntad; y los desterró donde agora están estos dichos testigos del aylo de los dichos Alcauizas y Ayarucho, que es un tiro de arcabuz, poco más ó ménos, del asiento que habian tomado; y los otros indios de los dichos dos ayillos dijeron, que lo mismo que han dicho los dichos Alcauizas, les dijeron é lo oyeron decir á sus antepasados. Y que en aquel tiempo, los indios de sus ayillos, viendo las crueldades y muertes que el dicho Mayta Capac hacia en los dichos Alcauizas, aunque el dicho Mayta Capac y su gente se les iban entrando en sus tierras y tomándoles sus aguas, no osaban resistirlo de miedo,

porque veían que además de lo susodicho, á las mujeres de los dichos Alcauizas las abrían por la barriga y les sacaban las criaturas muertas del cuerpo; y que así, contra su voluntad, y por la fuerza que los hacían, les dejaban entrar en las dichas sus tierras. Y todos dijeron que nunca reconocieron ni tuvieron al dicho Mayta Capac por Señor; y que esto es lo que saben de esta pregunta, por lo haber oído decir, como dicho tienen, á los dichos sus padres.

A la quinta pregunta dijeron todos juntos y cada uno dellos, que oyeron decir á los dichos sus antepasados, que en tiempo de dicho Mango Capac, é despues de él en tiempo de otros Ingas, siempre sus pasados procuraban de libertarse de esta tiranía, por estar tan opresos como los tenían, é que aunque lo trataban entre sí, no osaban hacerlo, porque no los acabasen de matar, y porque el dicho Mayta Capac y sus sucesores siempre tenían mucha guarda y espías sobre todos ellos, y que siempre desearon vengarse de los dichos Ingas y de las muertes que en ellos habían hecho; é que cuando los españoles entraron en esta tierra, se holgaron, y Gualpa Roca, que era de la descendencia de los Alcauizas, hermano de Juan Pizarro, indio, hizo sacar de sus huacas é

depósitos y escondrijos que tenían, el oro y plata que pudieron, para dar á los españoles, para que les ayudasen contra los Ingas, de quien tanto mal habian recibido, y los libertasen dellos y los hiciesen devolver las tierras que eran de sus antepasados; y el dicho Juan Pizarro Yupangui dijo que él habia llevado el dicho oro y plata con otros muchos indios, juntamente con la contribucion general que se hizo por los españoles despues de preso Atabalipa; pero que lo llevaba por mandado del dicho capitán para el dicho efecto, y lo dió al marqués don Francisco Pizarro, lo cual vinieron á entender los Ingas descendientes de Guayna Capac, y que estaban muy mal con ellos; y que si los españoles no tomaran y señorearan esta tierra, entienden que los acabaran de matar á todos por esta traicion; y que aún hasta agora los descendientes de los dichos Ingas les tienen mala voluntad, porque estos testigos les dicen que les tienen tomadas sus tierras contra su voluntad, y que son advenedizos, y sus antepasados y ellos son naturales de este sitio y valle del Cuzco. Y que esto osan decir, porque hay españoles, porque ántes no lo osáran decir.

A la sexta pregunta dijeron todos juntos y cada uno dellos, que dicen lo que

dicho tienen y que á los dichos sus pasados oyeron decir, que los mismos antepasados nunca de su voluntad tuvieron ni reconocieron á ninguno de los Ingas por Señores, sino por miedo y contra su voluntad, por las grandes crueldades que contra ellos y los demás hacian, los obedecian; y los dichos Juan Pizarro y Sebastian Yupangui, y don Francisco Quispi, y don Diego Yupangui, y don Pedro Leon Piaucari, dijeron aquellos conocieron á Guayna Capac y á Guascar Inga, su hijo, y que nunca los reconocieron por Señores de su voluntad, sino de miedo que les tenian, porque no los matasen; é todos sus antepasados les habian tributado y obedecido contra su voluntad, como dicho tienen.

A la sétima pregunta dijeron, que los dichos sus antepasados oyeron decir, que nunca ellos ni los que ántes dellos habian sido, eligeron á los dichos Ingas por Ingas y Señores, sino que con las fuerzas que tenian se sustentaban en su tiranía, por las grandes muertes y crueldades que hacian, é con los miedos que los ponian y haciendo á los indios les obedeciesen, como tienen dicho y declarado; y que así lo tienen por cosa cierta y averiguada entre ellos; y que todo lo que tienen dicho y declarado es lo que saben y oyeron decir

á los dichos sus antepasados, etc. Y los antiguos de los dichos testigos dicen que lo vieron y entendieron en sus tiempos, y los dichos sus padres y pasados tambien se lo dijeron á todos, para que tuviesen memoria dello y ellos lo dijese á sus hijos; y siempre va de edad en edad, porque no se olvide entrellos. Y todos dijeron que no sabian escribir; lo cual todo dijeron y declararon por la dicha lengua, que dijo que lo que estaba escrito era y es lo que los dichos indios y cada uno dellos habia declarado de lo que les habia sido preguntado. Y firmólo G. Gomez Ximenez.—El doctor Loarte.—Ante mí, Alvaro Ruiz de Navamuel.

Y despues de lo susodicho, en la dicha ciudad del Cuzco, á veinte é un dias del mes de enero de mill y quinientos y setenta é dos años, el dicho señor doctor Grabiél de Loarte, alcalde de Córte por S. M., hizo parecer ante sí á quince indios, de los cuales, habiendo dicho que son cristianos, fué tomado é recibido juramento en forma de derecho por la dicha lengua, por Dios Nuestro Señor é por un señal de cruz que hicieron con los dedos de sus manos, etc., etc., dijeron y declararon lo siguiente:

A la primera pregunta que les fué hecha

y declarada por la dicha lengua, dijeron llamarse de los nombres y tener las edades y calidades y ser de los ayillos siguientes:

Don Baltasar Caua, de edad de 45 años, curaca principal del pueblo de Vicos, en el valle de Gualca, de la encomienda de la menor del Inga.

Otro indio, que dijo llamarse Sebastian Say, de edad de 34 años.

Otro id. id. id. don Alonso Say, de 45 años.

Otro id. id. id. Pedro Ayy [ó Çayy], de 32 años.

Otro id. id. id. Baltasar Maquia, de 52 años.

Otro id. id. id. don Luis Uiba, de más de 70 años.

Otro id. id. id. Sebastian Chun, de 34 años.

Otro id. id. id. Luis Maquia, de 73 años.

Otro id. id. id. Baltasar Guambo, de 60 años.

Otro id. id. id. Alonso Aymaras, de 45 años.

Otro id. id. id. Juan Mazin, de 41 años.

Otro id. id. id. García Tilanto, de 55 años.

Otro id. id. id. Gaspar Pacra, del pueblo de Pisa, de edad de 34 años.

Otro id. id. id. Anton Manchi, de 60 años.

Otro id. id. id. Anton Utca, de 70 años.

Todos los cuales tres curacas é indios que de suso van declarados, dijeron por la dicha lengua, que son de la decendencia y origen de los indios Guallas del pueblo de Payatusan, que es á las espaldas de San Blas, en esta ciudad, hácia donde sale el sol, por la acera de los andenes que salen de San Blas hácia las Salinas; y que han oído decir á sus padres y antepasados y á muchos indios viejos, que los dichos indios Guallas, de donde ellos decenden, estaban poblados en el dicho sitio ántes que viniese ningun Inga al sitio donde agora está la ciudad del Cuzco, cerca del cual ellos vivían, é que no tenían ningun Señor á quien respetar ni obedecer, sino que se gobernaban ellos entre sí, salvo un indio que se llamaba *Apoquiauo*, que era valiente entre ellos. Y que los susodichos indios Guallas habia mucho tiempo que estaban en el dicho sitio ántes que viniesen los dichos Ingas á residir á este sitio del Cuzco. Y que esto es lo que saben y oyeron decir á los que dicho tienen; los cuales se lo dijeron, porque tuviesen memoria de dónde decendian é á dónde estuvieron y vivieron al

principio sus pasados, é que lo dijesen á sus hijos; y así lo van diciendo los unos á los otros, de generacion en generacion. Y que esto es lo que responden á lo que toca á la primera y segunda preguntas.

A la tercera pregunta dijeron todos juntos, y cada uno dellos, que lo que oyeron decir á sus padres y pasados de lo en ella contenido es, que Manco Capac, despues de haber muchos años que los dichos indios Guallas estaban poblados donde dicho tienen, vino de *Tambotoco* y pobló en este sitio del Cuzco, y dende á poco tiempo fué metiendo dos veces gente, y con ella comenzó á matar muchos de los indios Guallas y de otros indios que habian venido ántes del dicho Manco Capac á poblar en el dicho sitio del Cuzco, y que de miedo de las crueldades y muertes que él y su gente hacian, se fueron huyendo con su cinche Apocaua [*así, ántes digo Apoquiauo*] á buscar nuevas tierras donde poblar, y poblaron donde agora están, que serán veinte leguas desta ciudad, y que allí se quedaron; y que llamaron al pueblo donde agora están Guallas, como ellos se llamaban de ántes. Y que el dicho Mango Capac les tomó sus tierras, y lo mismo hicieron los demas Ingas y el dicho Mango Capac con

los demas indios que habian venido á poblar en el dicho sitio. Y questo es lo que saben de lo contenido en la tercera y quarta preguntas, etc.

A la quinta pregunta dijeron todos juntos, y cada uno dellos, que á los que dicho y declarado tienen oyeron decir, que sus antepasados tributaron siempre de mala voluntad á los dichos Ingas y á los que despues dellos hubo, que si osáran y tuvieran gente, se levantáran contra ellos, por habelles tomado sus tierras y muerto les indios dellos, como dicho tienen; porque estaban como gente medrosa y tiranizada de los dichos Ingas y con gran miedo de ver las crueldades que hacian; y que nunca de su voluntad tuvieron á los dichos Ingas ni á ninguno dellos por Señores, sino que, como dicho tienen, de miedo los obedecian; y ellos se sustentaban siempre en su tiranía por fuerza de armas, poniéndoles miedo y haciéndoles tributar por fuerza é contra su voluntad; y que nunca de su voluntad les tuvieron por Señores ni jamás los reconocieron por tales; é siempre desearon volverse á sus tierras, é no osaban, de miedo; é que nunca elegieron por Ingas ni Señores á los dichos Ingas, sino que ellos se sustentaban en su Señorío por fuerza y contra

su voluntad. Que despues que se huyeron del dicho sitio donde al principio estaban sus antepasados, ni de ántes, nunca tuvieron Señores ni fueron sujetos á nadie, hasta que Topa Inga Yupanguí los tornó á sujetar en aquella parte á donde se fueron á vivir, por fuerza de armas y por las crueldades que hacia, é que á los que no le obedecian les mataba. Y que esto es lo que saben y oyeron decir de lo contenido en la dicha pregunta é de las demas del dicho interrogatorio, y se trata por cosa muy cierta y averiguada entrellos; y no saben ni han oido ni entendido otra cosa en contrario ni entienden que hay; é que para los efectos que tienen dicho lo oyeron decir á los dichos sus padres y pasados, y ellos lo van diciendo agora á sus hijos, porque tengan memoria dello; y que visto que algunos de la decendencia de los Ingas les tienen al presente sus tierras en el dicho sitio del Cuzco, donde estaban los indios de cuya decendencia vienen, han pretendido pedírselas muchas veces. Y questa es la verdad para el juramento, etc., etc.

(Sigue la autorizacion del doctor Loarte, y después la del escribano Alv. R. de Navamuel.)



CARTA

DE DON FRANCISCO DE TOLEDO AL CONSEJO
DE INDIAS, FECHA EN EL CUZCO Á 1.^o DE MARZO
DE 1572, SOBRE UNA HISTORIA QUE REMITE
CON LA AVERIGUACION QUE ACERCA DE
ELLA SE HIZO.

M. A. y M. P. S.

Por haberse hecho la verificacion desta Historia con tanta examinacion del hecho de la verdad della y haber habido, así en estos reinos como en esos y fuera de ellos, oposiciones tan falsas y con tan poca examinacion y fundamento, donde han resultado tantos daños, y parece que seria reparo del saneamiento dello y de la justificacion mayor del título que S. M. tiene á estas provincias, que la verdad de esta Historia anduviese impresa, como lo han andado otros libros de mentiras y falsas relaciones en partes que han hecho el daño que vemos, para confutallos y desengañar, no solamente á nuestra nacion, sino á las otras, V. A. lo mandará ver y

proveer lo que más convenga á V. R. servicio en lo que se pretende. Y guarde Nuestro Señor la muy alta y poderosa persona de V. A. con el acrecentamiento de más reinos y señoríos, como los criados de V. A. deseamos. Del Cuzco á 1.º de marzo de 1572.

Las demás partes desta Historia que en ella se prometen, parece que no importará tanto para lo que toca al desengaño de lo que la gente tenia recibido y mayor crédito del derecho de S. M., como ésta que aquí vá con tanta verificacion y autoridad, para poderse imprimir. Muy Alto y Muy Poderoso Señor, besa las Reales manos de V. A., su servidor don Fran.º de T.º

LA FE Y TESTIMONIO QUE VÁ PUESTA EN LOS
CUATRO PAÑOS, DE LA VERIFICACION QUE SE
HIZO CON LOS INDIOS, DE LA PINTURA É HIS-
TORIA DELLOS.

Vá íntegra.

En la ciudad del Cuzco, á catorce días del mes de enero de mill y quinientos y setenta y dos años, el Muy Excelente Señor Don Francisco de Toledo, mayordomo de S. M., etc.; para saber y averiguar

si lo que está escrito y pintado en estos cuatro paños, que están fechos para enviar á S. M., de la decendencia é orígen de los Ingas, y de cómo tiránicamente sujetaron á los naturales destos reinos, mandó que ante el doctor Grabiél de Loarte, alcalde de Córte por S. M., que asiste con Su Excelencia y por su mandado á la visita general de los dichos reinos, y en presencia de mí, Alvaro Ruiz de Navamuel, secretario de Su Excelencia, etc., se llamasen los indios principales de los ayillos y decendencias de los dichos Ingas, de los más viejos y ancianos y que más noticia pudiesen tener de los fechos y sucesion y historia referida en los paños, y así juntos, se les leyese y refiriese todo lo que en ellos vá escrito y pintado, para que dijesen y declarasen si era aquello la verdad ó si habia alguna cosa que no lo fuese conforme á lo que ellos tienen entendido de sus antepasados, para comprobacion de todo ello; y ansimesmo mandó Su Excelencia que, para la dicha comprobacion, se llamasen los primeros conquistadores antiguos deste reino y al licenciado Polo Ondegardo, corregidor desta dicha ciudad, por la curiosidad que está informado que ha tenido en averiguar esta historia y fechos anti-

guos de los Ingas, para que asimesmo declaren lo que han oído y averiguado y se ponga por testimonio; y así lo proveyó y firmólo.—Don Fran.^{co} de T.^o—Ante mí, Alvaro Ruiz de Navamuel.

Y luégo este día, mes y año susodicho, ante el Ilustre Señor Doctor Grabiél de Loarte, alcalde de Córte por S. M., y en presencia de mí el dicho secretario, parecieron presentes los indios, que, por lengua de Gonzalo Gomez Jimenez, lengua é intérprete de Su Excelencia, de quien se tomó y recibió juramento en forma de derecho y juró que declararía é impetraría (*así, por interpretaría*) la verdad, dijeron ser [de] los nombres é ayillos siguientes:

De la decendencia é ayлло de Mango Capac.

Domingo Checo, de 70 años de edad.

Ayлло de Cinchi Roca.

Joan Apanga, de 80.

Don Alonso Puscon, de 45.

Don Diego Quispe, de 60.

Ayлло de Lloque Yupangui.

Don Diego Cayo Huallpa, de 70.

Don Felipe Ticce Conde Mayta, de 41.

Don Agustin Conde Mayta, de 45.

Ayllo de Mayta Capac.

Don Johan Tambo Usca Mayta, de 60.

Don Phelipe Coca Mayta, de 70.

Ayllo de Capac Yupangui.

Don Francisco Coca Zaca, de 70.

Don Francisco Cusi Gu[a]man, de 45.

Don Francisco Quihua, de 55.

Johan Pizarro, de 85.

Ayllo de Inga Roca.

Don Joan Guaca Mayta, de 67.

Don Francisco Guaman Rimachi, de 54.

Ayllo de Yaguar Guacac.

Don Joan Cocha Yupangui, de 60.

Don Martin Tito Yupangui, de 30.

Don Gonzalo Paucar Aucaylli, de 40.

Ayllo de Uiracocha Inga.

Amaro Tito, de 70.

Don Francisco Chalco Yupangui, de 45.

Don García Atao Yupangui, de 40.

Don Francisco Andi Huallpa, de 89.

Ayllo de Pachacuti Inga Yupangui.

Don Johan Cuzco, de 40.

Don Gaspar, de 53.

Don Diego Cayo, de 65.

Don Joan Illac, de 26.

Don Domingo, de 99.

Ayllo de Topa Inga Yupangui.

Don Andrés Topa Yupanqui, de 40.

Don Cristóbal Pisac Topa, de 50.

Don García Topa, de 28.

Don García Vilca, de 50.

Don García Pilco, de 40.

Hierónimo Tito, de 26.

Ayllo de Guayna Capac.

Don Diego Viracocha Inga, de 39.

Don Francisco Sayre, de 28.

Ayllo de Guascar.

Don Alonso Tito Atauchi, de 40.

Y demás destos, don Hernando Urco Guaranga, de 85.

É juntos, el dicho señor alcalde de Córte, por la dicha lengua é intérprete, tomó é recibió dellos juramento en forma, por Dios y por un señal de ✕ que hicieron con sus manos, de que declararían la verdad de lo que supiesen y les fuese preguntado; y fecho el dicho juramento, se les leyó á los dichos indios todo lo que estaba escripto y pintado en los dichos cuatro paños, así de los bultos de los Ingas, como de las medallas de sus muje-

res é ayillos, é la historia de las cenefas de lo que sucedió en tiempo de cada uno de los Ingas, y la fábula y notables que van puestos en el primer paño, aquellos dicen de *Tambotoco*, y las fábulas de las creaciones del Viracocha que van en la cenefa del primer paño por fundamento y principio de la Historia, cada cosa por sí distintamente, como está escripto y señalado de la rúbrica de mí el presente secretario, ecepto lo que es declaracion y prevencion para inteligencia de la Historia y los rumbos y vientos para la demarcacion de los sitios de los pueblos, que es puesto por el capitan Pedro Sarmiento, que no se les leyó, porque no lo entienden los indios. É yéndoselos leyendo, se les declaraba cada cosa por sí particularmente á los dichos indios, y á cada uno de los dichos ayillos por sí y á todos juntos, mostrándoles por vista de ojos todo lo que en los dichos cuatro paños está pintado y el escripto, y declarándoles lo que era cada cosa por la dicha lengua; por lo cual, todos y cada uno dellos dijeron que todo lo que está escripto y pintado en los dichos cuatro paños, así en los bultos de los Ingas como en las medallas de sus mujeres é ayillos é historias de las cenefas, ecepto lo que no se les leyó, que es lo dicho y

era y es la verdad realmente, y lo que entrellos está averiguado y se trata y siempre [se] ha tratado por cosa muy cierta; y ellos lo saben porque así se lo dijeron sus padres, abuelos y otros sus antepasados, que decian aquellos lo habian oido á los suyos porque tuviesen memoria dello y lo fuesen diciendo á sus hijos y descendientes; y que por la mesma orden lo van tratando ellos ahora con sus hijos, para que puedan dar razon de sí cuando se lo preguntaren; y que no saben ni han entendido otra cosa en contrario. É questa es la verdad, y questa escritura y las relaciones de las historias y fábulas que en ella van puestas, conforman en todo con lo que estos saben por relacion de sus padres y con los que algunos dellos han dicho en sus dichos en la informacion que se ha fecho antel dicho secretario por el dicho alcalde de Corte, y conforme á la Historia general que de los dichos Ingas el capitan Pedro Sarmiento ha fecho por las memorias, informaciones y relaciones destes dichos testigos y otros muchos indios principales; y aquellos han visto otros muchos cuadernos fechos por diferentes personas, desta misma Historia, y que ésta es la más verdadera, y que lo que en contrario se ha dicho ó dijere, no en-

tienden ques la verdad. Y la dicha lengua dijo, que lo que está escrito es la verdad de lo que se leyó y refirió á los dichos indios en su lengua, y lo quellos declararon; y los que de los dichos indios sabian firmar, lo firmaron, é asimesmo la dicha lengua. Y el dicho señor alcalde de Córte dijo que ponía é interpuso su autoridad y decreto judicial y firmólo.—El doctor Loarte.—Don Agustin Tito Conde Mayta.—Don Alonso Tito Atauchi Inga.—Don Juan Illa Topa.—Don Francisco Sayre Topa Inga.—Gonzalo Gomez Jimenez.—Ante mí, Alvaro Ruiz de Navamuel.

É despues de lo susodicho, diez y siete dias del dicho mes é año, el dicho señor alcalde de Córte, ante mí el dicho secretario, en cumplimiento de lo proveido y mandado por Su Excelencia, hizo parecer ante sí al dicho licenciado Polo, corregidor en esta dicha ciudad, y á Alonso de Mesa, y á Mancio Serra, y á Joan de Pancorbo, y á Pedro Alonso Carrasco, vecinos desta dicha ciudad del Cuzco, á los cuales, habiéndoles mostrado los dichos paños y todas las pinturas y escritos de ellos, y habiendo jurado en forma de derecho por Dios Nuestro Señor y por una señal de ✕ que dirian lo que alcanzasen y supiesen de lo que les fuere pre-

guntado, siendo preguntados por el dicho señor alcalde si tienen noticia del origen é historia de los Ingas que fueron en este reino y en estos paños están pintados, y si conforme á lo que han entendido y oído de los antiguos deste reino é trato é comunicacion que con los naturales dél han tenido, saben que el primero de los Ingas que tiranizó estos reinos del Pirú y salió de los límites del Cuzco, sujetándolos por fuerza de armas y recobrando lo que su padre Pachacuti Inga habia sujetado, que se le habian rebelado, fué Topa Inga Yupanguí, y que el postrero en que se acabó la subcesion por línea ligítima, conforme á sus costumbres, fué Guascar Inga, á quien hizo matar Atagualpa, su hermano bastardo, con toda su generacion; y que este Atagualpa fué el que prendió don Francisco Pizarro en Caxamarca; y si las pinturas y anotaciones que están en los dichos paños son verdaderas y así lo han entendido y oído y parte dello vieron por vista de ojos.

Y estando juntos delante de Su Excelencia y en presencia del dicho señor alcalde de Córte, habiendo jurado, segun dicho es, dijeron que ellos han visto la pintura de los dichos cuatro paños, y que lo que cerca de la pintura é historia

dellos pueden decir es, que lo que siempre han oído decir á indios antiguos del linaje de los Ingas y á otros es, que desde el primero de los Ingas hasta Guascar, que fué el postrero, fueron doce, y que los fechos particulares de cada uno y la corónica dellos y si la pintura conforma con ellos, podrán decir los indios, que podrán tener más particular noticia; y que en cuanto toca á la tiranía, han oído decir á los indios que Topa Inga Yupangui, padre de Guayna Capac, fué el primero que por fuerza de armas se enseñoreó de todo el Pirú, desde Chile hasta Pasto, recobrando algunas provincias comarcanas al Cuzco que su padre Pachacuti Inga habia conquistado, que se le habian rebelado; porque hasta entónces todo el Pirú se gobernaba por behetrías; y que Guayna Capac, su hijo, continuó su señorío y conquistó algunas tierras, mas que por muerte deste subcedió Guascar, su hijo legítimo; y que estando en guerras el reino entre Guascar y Atagualpa, su hermano bastardo, vino á estos reinos por orden de S. M. el marqués don Francisco Pizarro y con él los dichos Alonso de Mesa, y Mancio Serra, y Pedro Alonso Carrasco, y Joan de Pancorbo; y que habiendo fecho cierta poblacion, fueron á la provin-

cia de Caxamarca, donde estaba el dicho Atagualpa con su gente de guerra, y le prendieron, y que teniéndole preso, entendieron que el dicho Atagualpa, por sus capitanes Chalco Chima y Quizquiz, hizo prender y matar al dicho Guascar con toda su generacion y decendencia; de manera que ningun subcesor le quedó y se acabó en él la decendencia legítima de los Ingas; y despues, el dicho marqués Pizarro, por causas que le movieron, hizo matar al dicho Atagualpa; y que conforme á esto les parece que la pintura estaba buena y verdadera y conforme á los fechos que han entendido y oido de lo antiguo y vieron despues que entraron en esta tierra. Y el dicho licenciado Polo, demás de lo susodicho, dijo que él muchos años há trata de la genealogía destos indios y la tiene escripta por averiguacion de todos los más viejos, para diferentes efectos, así para lo que toca á la religion, como para el gobierno, y pasa segun y cómo está pintado en los dichos cuatro paños, por los dichos y dipusiciones de todos los subcesores; y entendido la gran veneracion en que tuvieron los cuerpos de todos los contenidos en esta dicha pintura, y los muchos sacrificios que hacian para su conservacion, así de criaturas como de

otras cosas, que era notable inconveniente y estorbo para su conversion, estando á cargo deste testigo el gobierno destas provincias, doce ó trece años há, procuró con mucha diligencia y por diferentes medios descubrir los dichos cuerpos, para atajar el daño, y en efecto halló la mayor parte, así del ayllu de Hanan Cuzco como de Urin Cuzco, y algunos dellos embalsamados y tan frescos como cuando murieron; y cuatro dellos, que fueron el de Guayna Capac y Amaro Topa Inga y Pachacuti Inga [y] Yupangui Inga, y á la madre de Guayna Capác, que se llamó Mama Ocllo, y los demás, halló enjaulados en unas jaulas de cobre, los cuales hizo enterrar secretamente; y con ellos descubrió las cenizas del cuerpo de Topa Inga Yupangui, conservadas en una tinajuela envuelta en ropa rica y con sus insignias; porque este cuerpo habia quemado Joan Pizarro, segun oyó, por cierto tesoro que decian que estaba con él; elcual asimesmo enterró, con lo que cesaron grandísimos daños, muertes, idolatrías y supersticiones que con los dichos cuerpos se hacian; allende de hallar con los dichos cuerpos las guacas é ídolos principales de las provincias que cada uno habia conquistado, las cuales eran asimesmo notable estorbo

de la conversion destos naturales, y otras cosas que más á la larga constaron por su dicho y depusicion en la informacion que sobre esto se hace (*así*). Finalmente, que la genealogía é historia le parece á este testigo verdadera, segun lo que tiene averiguado, en todo lo cual no se acuerda haber oido cosa en contrario. Y esto es lo que sabe.—El doctor Loarte.—El licenciado Polo.—Alonso de Mesa.—Mancio Serra.—Pero Alonso Carrasco.—Joan de Pancorbo.—Ante mí, Alvaro Ruiz de Navamuel.—Yo, el dicho Alvaro Ruiz de Navamuel, secretario de Su Excelencia y de la gobernacion y visita general destos reinos y escribano de S. M., hice sacar este trespelado del original, con el cual se corrigió y concertó por mandado de Su Excelencia; y fice aquí mi signo en testimonio de verdad.—Alvaro Ruiz de Navamuel.

Recordaré aquí para más noticia en este asunto de la historia de los cuatro paños ó lienzos, lo que don Francisco de Toledo escribia á S. M. desde el Cuzco con fecha de 1.º de marzo de 1572:

«S. C. R. M.—En el despacho primero de Lima escribí á V. M. que entre las

pesadumbres de negocios desta tierra, inviaria la entretenencia de muestras de particulares della que hobiese; y en el que escribí despues desde el valle de Yucay, invié la muestra de la traza de la descendencia y genealogía donde vinieron y procedieron los Ingas, tiranos que fueron de estos reinos, con una probanza de la averiguacion deste negocio que iba haciendo, [y] prometí de enviar esta probanza más extendida con la *Historia*, tambien autenticada, juntamente con los paños de la pintura autorizados, que agora se llevan; y por concurrir en esto curiosidad de que V. M. gustará de ver y entender importancia tan grande de la verificacion deste hecho, he querido en la mejor forma que acá, conforme á las oficiales de la tierra se podia poder, enviar á V. M. esos cuatro paños, de que, siendo V. M. servido, se podrian mandar más en forma en Flándes en alguna tapicería, que con más perpetuidad quedase la verdad que en ellos va..... Memoria sumada del inteligencia dellos lleva el portador [Jerónimo Pacheco, su criado], con el libro de la *Historia* y probanza; y es cierto que aunque los indios pintores no tienen la curiosidad de los de allá, que por la flema y poca pesadumbre de su naturaleza,

creo que gustaria V. M. de tener algunos en las casas de Aranjuez y el Bosque y el Pardo, no los he osado inviar sin licencia, que no es gente con quien es menester hacer más asiento que dalles la comida y la manta con que se cubren.»

(Archivo de Indias.)



OBRAS PUBLICADAS.

- I. DELICADO.—La Lozana Andaluza.
 - II. VERDUGO.—Guerra de Frisa.
 - III. MUÑON.—Tragicomedia de Lisandro y Roselia.
 - IV. CANCIONERO llamado de Stúñiga.
 - V. VILLEGAS SELVAGO.—Comedia Selvagia.
 - VI. LOPE DE VEGA.—Comedias inéditas. Tomo 1.
 - VII. MILAN.—El Cortesano.
 - VIII. PERO TAFUR.—Andanças é viajes.
 - IX. SILVA.—La segunda Celestina.
 - X. LUCAS RODRIGUEZ.—Romancero historiado.
 - XI. HURTADO DE MENDOZA.—Obras poéticas.
 - XII. TIRSO Y GUILLEN DE CASTRO.—Comedias.
 - XIII. Varias Relaciones del Perú y Chile.
 - XIV. Varias Relaciones de las campañas de Flandes.
 - XV. Guerras de los españoles en África, en 1542, 1543 y 1632.
 - XVI. MONTESINOS.—Memorias antiguas del Perú.
-



[May, 1884, 20,000]

BOSTON PUBLIC LIBRARY.

One volume allowed at a time, and obtained only by card; to be kept 14 days (or seven days in the case of fiction and juvenile books published within one year,) without fine; not to be renewed; to be reclaimed by messenger after 21 days, who will collect 25 cents besides fine of 2 cents a day, including Sundays and holidays; not to be lent out of the borrower's household, and not to be transferred; to be returned at this Hall.

Borrowers finding this book mutilated or unwarrantably defaced, are expected to report it; and also any undue delay in the delivery of books.

*.*No claim can be established because of the failure of any notice, to or from the Library, through the mail.

The record below must not be made or altered by borrower.

